



Línea Base para la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios Los Diques, San Nicolás

Consultor

Jorge Conte Guerra

Revisado por Ma. Del Milagro Solís A

Coordinadora Equipo Trabajo

19/01/2016

Contenido

Índice de Tablas.....	4
Índice de Gráficos y Figuras.....	5
Abreviaturas.....	6
Resumen ejecutivo.....	7
Introducción.....	13
I. Antecedentes.....	14
II. Justificación.....	18
III. Contextualización.....	22
3.1. Breve caracterización cantonal (Cartago).....	22
3.2. Breve Caracterización del Distrito San Nicolás (Taras).....	31
IV. Estrategia metodológica.....	36
4.2. Tamaño de la muestra.....	49
4.3. Recolección y análisis de la información.....	49
Elaboración del cuestionario.....	50
La entrevista semi estructurada.....	50
Grupos focales.....	51
La observación.....	52
V. Marco de referencia.....	53
5.1. Violencia y violencia con utilización de armas por parte de personas menores de edad, según Unicef.....	53
5.2. La diferencia entre amenazas, vulnerabilidades y riesgos.....	57
5.3. Grupos juveniles en condición de criminalidad en Costa Rica.....	59
VI. Formulación de objetivos.....	61

6.1. General	61
6.2. Específicos.....	61
VII. Pregunta de investigación.....	62
VII. Análisis y resultados.....	63
8.1. Dinámicas estructurales.....	63
8.2. Sobre la conformación histórica de la comunidad de Los diques, Cartago	65
8.2.1. Los Diques: Principales características como espacio geográfico.....	67
8.2.2. Barrio Miguel Trejos y Barrio Miraflores (Diques Norte)	72
8.3. Sobre la desigualdad social.....	78
8.4. Sobre la infraestructura	82
8.5. Familias y sus dinámicas	87
8.6. Instituciones Públicas y organización comunal	92
8.7. Aspectos estructurales, vulnerabilidades y factores de riesgo.....	101
8.7.1. Percepción de los grupos de jóvenes que comenten actos delictivos en las comunidades Bº Miguel Trejos y Miraflores.....	101
8.8. Preferencia de actividades relacionadas al arte, recreación, deporte y tecnología CARDT:.....	107
XIX. Conclusiones	111
X. Recomendaciones	114
XI. Entrevistas Realizadas	115
11.1. Instituciones públicas del Cantón	115
11.2. Sociedad Civil	116
11.3. Líderes de la comunidad.....	116
XII. Grupos Focales	116
XIII. Referencias bibliográficas	117
XIV. Anexos.....	120

Índice de Tablas	Páginas
Tabla 1. Distritos del cantón central de Cartago, población, densidad y número de viviendas.....	26
Tabla 2. Principales poblados del distrito San Nicolás de Cartago	32
Tabla 3. Actividades Realizadas.....	38
Tabla 4. Temas y subtemas revisados a manera de estado del arte.....	39
Tabla 5. Definición de categorías, variables e indicadores para el estudio de línea base.....	45
Tabla 6. Distribución por grupo focal.....	73
Tabla 7. Población menor de 18 años de la comunidad de Los Diques, según condición de aseguramiento, 2001.....	74
Tabla 8. Nivel de estudios de la población encuestada en Miguel Trejos y Miraflores.....	76
Tabla 9. Condición y relación de parentesco de los y las entrevistadas.....	80
Tabla 10. Percepción respecto a si los NNA de la comunidad reciben buena alimentación en sus casas.	84
Tabla 11. Deterioro de las viviendas como uno de los principales problemas.....	86
Tabla 12. Solidaridad entre vecinos, para ayudar en alimentación.....	90
Tabla 13. Prevalencia de desintegración familiar como uno de los principales problemas en Bº Miguel Trejos y Bº Miraflores, Los Diques.....	92
Tabla 14. Algunas situaciones de violencia hacia NNA provienen de desatención de instituciones del Estado.....	102
Tabla 15. La existencia de grupos juveniles en delincuencia, es uno de los principales problemas de la	107

comunidad.....

Tabla 16. Preferencia de actividades recreativas y formativas de los y las adolescentes de las comunidades B ^o Miguel Trejos y Miraflores.....	111
---	-----

Índice de Gráficos y Figuras

Gráfico 1 Pirámida Poblacional Cantón central Cartago, 2011	28
Gráfico 2 Incidencia delictiva, distrito San Nicolás, jun. - nov. 2013	33
Gráfico 3 Porcentajes de incidencia delictiva en San Nicolás, según categoría delictiva	34
Gráfico 4 La violencia es ocasionada por desempleo, pobreza y desigualdad social	64
Gráfico 5 Nacionalidad de los(as) encuestadas	77
Gráfico 6 NNA reciben adecuada atención médica	81
Gráfico 7 Deterioro de calles y otra infraestructura en las comunidades como uno de los principales problemas	85
Gráfico 8 existen espacios seguros para recreación en las comunidades	86
Gráfico 9 Castigar a NNA con una nalgada	91
Gráfico 10 ¿Existen pandillas en su barrio?	105
Gráfico 11 Promoción de programas recreativos, ¿reduciría la violencia?	108
Gráfico 12 Cuáles actividades les gustaría más a los y las adolescentes y jóvenes de las comunidades.	109

Abreviaturas

CCCI: Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional

CCP: Centro Cívico Por la Paz

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social

ELB: Estudios de línea base

FP: Fuerza Pública

FOMUDE: Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local.

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo

JPNA: Junta de Protección de Niñez y Adolescencia

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

MEP: Ministerio de Educación Pública

MGP: Ministerio de Gobernación y Policía

MJP: Ministerio de Justicia y Paz

NNAJ: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

PANI: Patronato Nacional de la Infancia

PME: Personas menores de edad

SSLP: Subsistema Local de Protección de Niñez y Adolescencia

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Resumen ejecutivo

El presente línea base pretende indagar los factores de vulnerabilidad, presentes en las comunidades de Los Diques, del distrito de San Nicolás, Cantón de Cartago, que podrían posibilitar que las personas menores de edad y jóvenes entre los 13 a 21 años se involucren en pandillas u otras formas de grupalidad con prácticas violentas o delictivas, que incluya narcotráfico y uso de armas.

Se Siguen los siguientes fines y metas:

- Determinar las principales amenazas que colocan o podrían colocar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de riesgo social en las comunidades señaladas, así como los factores de protección.
- Conocer las vulnerabilidades, asociadas a la portación de armas, vinculación con pandillas y actividades ilícitas en la población adolescente y joven de los territorios estudiados, y también los factores de protección.
- Indagar, en cada una de las comunidades sobre la presencia efectiva de pandillas, actividades ilícitas y portación de armas entre la población joven.
- Conocer el interés de la población entre los 13 y 21 años de edad en cuanto a la oferta CARDT

El alcance de este estudio de línea base es descriptivo y explicativo, en la medida que determina los factores de vulnerabilidad a partir de una muestra definida por el equipo consultor y la especialista de Unicef.

Como técnicas de recolección de información, en un primer momento, se realizó revisión de fuentes bibliográficas y búsqueda por internet de estudios e investigaciones realizadas por diferentes instituciones a nivel nacional, regional e internacional; análisis de artículos, ensayos, reportajes periodísticos y documentación de Unicef y del Vice ministerio de Paz de Costa Rica.

De igual forma, se utilizó la técnica de grupo focal con personas menores de edad, madres y padres de familia, funcionarios/as de instituciones estatales, y

líderes comunales. Paralelamente, la observación (recorrido comunal - barrial), y entrevista dirigida a informantes claves (Municipalidad de Cartago, CCP Cartago, Dirección General de la Fuerza Pública, Instituto Mixto de Ayuda Social – IMAS – Patronato Nacional de la Infancia – PANI – Casa de Justicia de Cartago y Líderes comunales). Sumado, a lo anterior, se aplicó en diciembre de 2015, un cuestionario a personas en la zona geográfica definida, según muestra y método de selección de muestreo definido.

Cuando se menciona lo del ‘espectro de violencias’, queremos enfatizar, que el fenómeno, no solo se relaciona con los aspectos más mediáticos, como los mencionados al inicio de esta introducción; sino que se trata de una diversidad de circunstancias y aspectos, que muchas veces pasan inadvertidos, como por ejemplo, cuando por razones de género, no se nos enseña a expresar afecto hacia los miembros de la propia familia y en general hacia otras personas; cuando por razones de ‘sobrepotección’ familiar se inhabilita a NNAJ a afrontar responsable y respetuosamente, diferentes situaciones; cuando no se facilitan o propician espacios de participación a NNAJ dentro del seno familiar y fuera de él; cuando no se ofrece diálogo e información relevante sobre diferentes temas de formación para la vida y cuando se nos “enseñan” desde pequeños formas violentas de relacionamientos¹; eso también es violencia.

Mucha de esta violencia, que se gesta desde el propio espacio familiar, es difícil de captar porque son situaciones que ocurren, no siempre desde la agresión física, sino que también desde lo simbólico / cultural e incluso situaciones como la sobrepotección, se realizan desde el amor profundo de los padres y madres y demás familiares hacia NNAJ. Ni siquiera se advierte el hecho que se puede estar haciendo un daño, ya que se “protege en exceso porque se quiere mucho”. Desde el punto de vista psicológico, estas situaciones pueden causar dificultades que la mayoría de las veces se proyectan hasta la vida adulta. Son situaciones de comportamientos y conductas aprendidas, que unidas a

¹ Al respecto ver: “Maltrato en familia se enseña contra niños y adolescentes”, periódico La Nación, Costa Rica, 17 de diciembre de 2015, p. 18 A.

factores como la exclusión y desigualdad social forman una amalgama dañina, que podría estar detrás de muchas de las historias de violencias que se registran en distintas partes del país.

Sin embargo, en la última década, hay un retorno a la observación de la fuerza con que los factores estructurales de las sociedades, condicionan y redefinen el tema de las violencias en diferentes ámbitos. Factores como la desigualdad social, la pobreza y pobreza extrema, agudizan las malas condiciones de vida y deterioran la calidad de vida de miles de personas. Si bien es cierto, la violencia no es algo exclusivo de comunidades o barrios en condición de pobreza, si es reconocida como un factor que genera alta vulnerabilidad y propicia condiciones para la presencia de este fenómeno.

Analizando y adelantando algunos datos recolectados en el trabajo de campo, acerca de los que serán los aspectos que se priorizarán en este informe, se obtiene un primer acercamiento a las vulnerabilidades y factores de riesgo que viven niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que los podría colocar en situación de peligro de vinculación a pandillas o grupos en actividades delictivas, narcotráfico y uso de armas.

La pobreza y un sistema político / económico con dificultades para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad y jóvenes², tienden a propiciar situaciones como las siguientes:

- Violencias en todas sus manifestaciones
- Exclusión de NNAJ del sistema educativo.
- Exclusión del mercado de trabajo para las personas mayores de 15 años de edad.

² Diferentes estudios y diagnósticos realizados en la región coinciden en que los niveles de violencia seguirán siendo así de preocupantes o incrementarán en la medida en que no se resuelvan los niveles de desigualdad y exclusión social, en la medida en que no bajen los índices de pobreza, mientras siga siendo escaso el acceso a oportunidades para niños, niñas y adolescentes de barrios periurbanos o zonas marginalizadas, mientras la violencia contra las mujeres siga siendo naturalizada, mientras el acceso a servicios básicos de salud, educación y habitabilidad todavía sea dificultoso y costoso, y la justicia no sea un derecho humano universal y más bien de pie a la impunidad y a la corrupción. UNICEF. Mapeo Enfoques y estrategias de Prevención y reducción de la Violencia Armada e América Central y el Caribe. 2015

- Exclusión de PME de oferta de recreación, arte y deporte, del disfrute pleno de los beneficios y espacios de la ciudad de Cartago.
- Insuficiente atención institucional dentro de los diferentes Bº de Los Diques.
- Entorno y dinámicas sociales violentos en su comunidad y hogar

Desde la observación de vulnerabilidades, las cuales se entienden en este estudio, siguiendo lo planteado en el *informe sobre Pandillas en Pavas*³, como el efecto social de los factores estructurales. Lo anterior, visto desde la afectación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, muestra expresiones, en las comunidades y barrios, como las siguientes:

- Escasos o nulos recursos económicos, que implican dificultad para satisfacer necesidades básicas.
- Elevado número de familias mono parentales, lideradas, en su gran mayoría, por mujeres.
- Baja escolaridad y presencia de elementos socioculturales que devienen en obstáculos para la inserción y reinserción de NNAJ al sistema educativo.
- Condición laboral en condiciones de subsistencia.
- Adultocentrismo, y patrón sociocultural “machista”, evidenciado, principalmente, en el papel subordinado de las niñas y adolescentes, mujeres.

Seguidamente los riesgos detectados, al nivel de percepción, en algunos de los barrios de Los Diques, del distrito San Nicolás son los siguientes:

- Escasos o nulos espacios de encuentro, socialización y recreación.
- Presencia de redes de narcotráfico en los barrios
- Poco impacto y/o desarticulación de programas institucionales y municipales en el ámbito preventivo y abordaje de situaciones de protección integral.

Luego, de la breve identificación de factores estructurales, vulnerabilidades y riesgos, listamos algunas de las situaciones y amenazas a las que se encuentran expuestas la niñez, adolescencia y juventud, haciendo énfasis en que la principal amenaza, en general, es la violencia. Estas situaciones, son:

³ Unicef, Costa Rica.

- a. Exposición de NNA a situación de “calle” y a los peligros que implica la presencia de redes de narcotráfico en los barrios.
- b. Consumo de drogas lícitas e ilícitas, por parte de jóvenes y adultos de los barrios.
- c. Presencia de bares clandestinos, donde se vende y consume licor.
- d. Hogares en pobreza y pobreza extrema.
- e. Desempleo y subempleo en general; más acentuado en adolescentes y jóvenes en edad de trabajar.
- f. Presencia de “Búnkers” de distribución y consumo de drogas.
- g. Presencia de armas “hechizas”, arma blanca y pistolas de fuego.
- h. Escasas oportunidades de reinserción educativa para las PME, expulsadas del sistema educativo.
- i. NNAJ sin oportunidad de acceso a capacitación técnica que les permita desempeñar un empleo digno.
- j. Bajo nivel de escolaridad de los miembros del hogar
- k. NNAJ sin capacitación en habilidades “blandas” (cómo elaborar una hoja de vida, la situación de entrevista de trabajo, manejo efectivo del tiempo, comunicación asertiva, otras), que los coloque en condiciones y con posibilidad de encontrar un empleo.
- l. Presencia de adolescentes y jóvenes de otros barrios, que están en dinámicas de “grupos” o “barras” delictivas y que establecen relaciones de “amistad” con adolescentes de Los Diques. Se menciona el caso de adolescentes y jóvenes de Quircot, que llegan a asaltar y a consumir drogas.
- m. Condiciones de hacinamiento en los hogares.
- n. Posibles casos de depresión, en adolescentes, que pasan horas encerrados en sus casas, sin querer salir, aburridos, frustrados.

- o. Situación migratoria, que les impide, a algunos adolescentes, de origen extranjero, tener acceso a educación, salud, empleo y otros. Es el caso de adolescentes que no tienen papeles de registros, adolescentes que nacieron con “parteras” y no aparecen registrados, adolescentes cuya documentación está en su país de origen) y en consecuencia, es como si “no existieran”.
- p. Carencia de lugares accesibles y seguros, y programas sostenidos para la recreación, juego, deporte y arte y cultura en general

Introducción

Actualmente, vivimos en Costa Rica, una especie de “oleada” de violencia⁴, donde una vez más, las principales víctimas tienden a ser personas jóvenes, como también niñas, niños y adolescentes. De tal situación dan cuenta los diarios y noticieros de televisión, todos los días, lo cual a su vez, acentúa la sensación de inseguridad en la población. Los homicidios aumentan y también lo hace la saña y violencia con que se cometen. El irrespeto y la intolerancia están a la orden del día y cada vez más se violentan derechos de la población, y particularmente, la de los NNAJ.

Desde el punto de vista de ciertos analistas, no se trata de una situación generalizada, sino más bien de una coyuntura; sin embargo, el espectro de violencias, señala, sin lugar a dudas, la necesidad de trabajar en la lógica de la prevención y de la reducción de la exposición de NNAJ a situaciones de riesgos que posibiliten su vinculación a actividades ilícitas.

El actual informe de línea base, se divide en cuatro partes. La primera tiene que ver con los elementos del diseño de estudio y en ella se presenta la justificación, la contextualización del cantón, del distrito y de las comunidades y barrios; así como, la metodología de abordaje utilizada, los objetivos planteados, y el marco conceptual de referencia. La parte dos, contiene la presentación y discusión de los resultados de los datos cuantitativos, los cuales se recolectaron a partir de la aplicación de un cuestionario estructurado a una muestra calculada en 60 hogares. La tercera parte del informe, resume y analiza los datos de carácter cualitativo, los cuales se lograron a partir de entrevistas a informantes claves, observación in situ, y a través de la realización de grupos focales con diferentes actores sociales. Finalmente, la parte cuatro, muestra las conclusiones y recomendaciones a las cuales se ha llegado a partir del análisis de los datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Esta parte, también presenta lo relacionado a los anexos, dentro de los cuales destacan el mapeo de actores sociales, así como los

⁴ El 2015, es a la fecha, el año más violento, en Costa Rica, en cuanto a cantidad de asesinatos (más de 500). Dato aportado por noticiero de Canal 7 (Teletica S.A), 17 de diciembre, 2015.

instrumentos de recolección de información utilizados (la guía de observación, la guía de entrevista a informantes claves, las guías de los grupos focales así como también, el cuestionario utilizado.

I. Antecedentes

Las tendencias globales relacionadas con el aumento poblacional, la urbanización, la exclusión social, desigualdades sociales traducidas en la inequidad en la distribución de la riqueza, falta de oportunidades educativas, altas tasas de desempleo, inciden y son factores de vulnerabilidad en el aumento de la violencia, el uso de armas, incorporación al narcotráfico y el crimen organizado en los países de América Central y el Caribe. Situación de la que no quedan exentos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que habitan en nuestro país.

Por estas razones, y ante la preocupación de la violación de los derechos humanos de esta población, UNICEF colabora en el abordaje de la violencia armada en América Latina y el Caribe en el contexto de una iniciativa multi-país con enfoque holístico, que promueve el fortalecimiento de los sistemas de prevención y respuesta, así como una serie de intervenciones para fortalecer la resiliencia, las competencias de los y las adolescentes, de sus familias y comunidades y donde se promueven percepciones y comportamientos no violentos entre los géneros.

En esta misma línea se debe mencionar que la experiencia regional ha demostrado que el abordaje del fenómeno de la violencia en las comunidades debe hacerse en forma integral, involucrando varios niveles de intervención, se destacan entre estos la familia, los centros educativos y la comunidad.

En Costa Rica, la propuesta multi-país han enfocado en prácticas recreativas, culturas, deportivas y tecnológicas, que el Ministerio de Justicia y Paz ha promovido no solo como medio de garantizar los derechos a la vida, al juego, a la recreación y deporte sino también como medio para promover una cultura de paz y convivencia positiva articulando redes locales que logreen la sostenibilidad de las acciones.

Esta estrategia de promoción de la cultura, el arte, la recreación, el deporte y las Tecnologías (CARDT), forma parte del conjunto de estrategias que se impulsaran, en aras de facilitar la integración social y del desarrollo individual, cultural y espiritual, en la máxima medida posible. UNICEF como integrante de la ONU considera⁵, que

“Mediante el deporte, la recreación y el juego, los niños y los adolescentes de ambos sexos aprenden a pensar críticamente y a emplear su criterio para solucionar problemas. Estas actividades promueven el sentido de la amistad, la solidaridad y el juego limpio. También enseña autodisciplina y respeto por los demás, fortalecen la autoconfianza, propician el liderazgo y desarrollan habilidades de afrontamiento y la capacidad de trabajar en equipo. No menos importante, el deporte, la recreación y el juego enseñan a los niños y niñas a hacer frente a las dificultades, y los preparan para asumir papeles de liderazgo y convertirse en individuos responsables y útiles a su comunidad.”

Además, la participación en actividades de CARDT, ofrece a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes una oportunidad para hacer amistades, compartir experiencias, construir auto-estima y valores, explorar su propia creatividad y alcanzar un sentido de conexión y pertenencia. Los efectos positivos pueden ir más allá, como lograr que estas poblaciones valoren más la importancia de mantener un estilo de vida saludable y hasta mejorar su empeño en la escuela y colegio que les permitan alcanzar becas y educación superior o educación alternativa.

El desafío en la construcción de valores positivos en la niñez y adolescencia que coadyuven en la construcción de proyectos de vida saludables, que es uno de los principales objetivos del Ministerio de Justicia y Paz, que impulsa desde diversos programas, algunos de éstos también apoyados por UNICEF en diversos momentos, como por ejemplo, el programa de Resolución Alternativa de Conflictos en la comunidad y en los centros educativos, e incluso la creación de un protocolo y guía de estudio denominado al Cole sin Armas.

Actualmente el Ministerio de Justicia y Paz con el apoyo del Banco Interamericano para el Desarrollo, BID, impulsa la construcción y desarrollo de siete Centros Cívicos, ubicados en siete zonas del país que presentan altos niveles de violencia combinados con pocas oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. El grupo meta principal en los Centros Cívicos es la niñez y adolescencia en riesgo o en proceso de integración, de hecho esta Cooperación tiene como objetivo principal la

5UNICEF (2002). Deporte, Recreación y Juego. Recuperado en Mayo del 2015, de : http://www.unicef.org/spanish/adolescence/files/5571_SPORT_SP.pdf

prevención de la violencia y la inclusión social. Los enfoques principales del modelo de trabajo que se impulsa desde los Centros incluye: derechos humanos, inclusión, etario, desarrollo humano integral, diversidad, género y equidad.

En estos Centros Cívicos, el Ministerio de Justicia y Paz se ha propuesto también impulsar los programas mencionados, de manera que la oferta de servicios programática contribuya a mejorar las intervenciones en la comunidad, los centros educativos y en la familia. Es aquí donde la Cooperación del proyecto multi-país de UNICEF, pretende contribuir en la articulación de una metodología basada en evidencia y construida desde la base y con la participación comunitaria que puede contribuir a futuro la sostenibilidad de las acciones.

En Costa Rica, estas intervenciones, aunque valiosas, en la mayoría de los casos se han desarrollado de manera dispersa y han carecido de un análisis exhaustivo de la situación comunitaria inicial anterior y posterior a las intervenciones que demuestre los resultados y que contribuya a construir argumentos de incidencia dirigidos a lograr una mayor inversión, que permita extender estos modelos de acción a todo el país y lograr escalar a la definición de políticas y planes nacionales que la vuelvan sostenible (política basada en la evidencia).

En un contexto complejo de altos niveles de criminalidad y violencia (más agudos en algunas comunidades), servicios como los de CARDT son esenciales pero en el país han sido limitados solo a ciertas zonas del país. Fallan inversiones presupuestarias mínimas para los servicios de protección basados en CARDT. Hasta ahora lo realizado no ha ido acompañado de una estrategia de abogacía institucional que incorpore a la institucionalidad que le corresponde y que cuente con instrumentos metodológicos que garanticen la eficiencia en su desarrollo y posteriormente poder medir el impacto de estos programas.

En 2015, la iniciativa multi-país, inicia su segunda fase, en la cual se plantea retomar el desarrollo de Estudios de Líneas de Base (ELB) como punto de partida en las intervenciones en cada uno de los cuatro cantones donde se realizarán las intervenciones.

El anterior planteamiento metodológico se desprende del ejercicio realizado en 2014, en el que UNICEF, el Viceministerio de Paz, en conjunto con la Universidad Nacional Estatal a la Distancia, UNED, impulsó en un distrito del Gran Área Metropolitana, GAM, una aproximación a los factores de riesgo que llevan a los niños, niñas y adolescentes a ser parte de pandillas, el uso de armas, dejar la escuela o bien utilizar armas.

Esta línea base se convierte así en uno de los primero y principales productos de esta consultoría. Se realizarán mediante metodología participante que incorporará activamente a la sociedad civil, a la municipalidad, algunas instituciones, la empresa privada y a grupos juveniles para quien va dirigida la oferta de servicios. Se pretende que a través de las intervenciones futuras, la iniciativa multi-país, se contribuya a que el Ministerio de Justicia y Paz desarrolle un modelo de actuación en la comunidad que sea viable y posible de replicar en todas las comunidades del país y que NO se encuentre sujeto a la construcción o no de un Centro Cívico, sino que, en vez de eso, haga factible una metodología de CENTRO CIVICO SIN PAREDES, que haga posible la entrega de estos servicios, mediante una oferta organizada por la sociedad civil, desde la participación de la niñez, la adolescencia y la juventud articulada y garantizada con participación de las instituciones públicas del país, que cuente con aval político y presupuesto y que haga parte del Plan Nacional contra la Violencia.

El concepto sin paredes es una referencia válida de un sistema preventivo o de atención primaria para la población, en procura de la garantizar derechos básicos y su universalización. La institucionalidad realiza un proceso de convencimiento y motivación con la comunidad. Se estimula al sujeto social, al vecindario y el entorno comunitario a tomar conciencia para que cambien su actitud pasiva por una más dinámica y de mayor conciencia social ante las situaciones de riesgo. Las relaciones que promueve un programa como el sistema sin paredes permite realizar una propuesta renovada hacia los sectores vulnerables de la población, porque reposiciona el trabajo de campo desde la perspectiva de cada institución y estableciendo hilos de acción interdisciplinaria, tanto para el logro de

los objetivos institucionales, como hacia el beneficio de las personas demandantes de los servicios, de un cambio de su entorno y de su riesgosa situación.

Potenciando el trabajo voluntario de las personas, entidades e instituciones interesadas en proyectarse a la comunidad, utilizando la cultura, arte, recreación y deportes para logra dicho objetivo.

II. Justificación

Según datos del Vigésimo Primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, publicado en el 2015:

En 2014 volvió a aumentar la tasa de homicidios, luego de la tendencia a la baja registrada entre 2011 y 2013, relacionada con la penetración de una forma de organización criminal: las bandas de venta de drogas que se constituyen y operan como estructuras empresariales... Estas bandas se concentran en algunas zonas como en los cantones de San José (15,5%), Desamparados, (9,6%) y Limón (8,2%). El 69% de los asesinatos se cometió con arma de fuego y el 34% de las víctimas fueron personas jóvenes, de entre 20 y 29 años de edad. (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2015. Pág. 44)

Aunado a lo anterior, y según el reportaje de la BBC Mundo, del 27 de octubre del 2015, titulado ¿Por qué Costa Rica está dejando de ser la Suiza Centroamericana?, “las autoridades costarricenses prevén cerrar 2015 con más de 11 asesinatos por cada 100.000 habitantes” . (BBC Mundo , 2015 y pág. principal). Esto coincide con los datos aportados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Costa Rica, que indican que, efectivamente, el 2015 fue uno de los años más violentos con un total de 566 homicidios, donde el 50%, es decir (283) están relacionados a ajustes de cuentas, producto de las actividades del narcotráfico- (Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Costa Rica, al cierre del año 2015)

Por su parte, continúa el reportaje el Departamento de Estado de EE.UU. ha manifestado que la fuente más importante de los activos que se lavan en Costa Rica proviene de las

ganancias del narcotráfico y las apuestas por internet. Información que nos alerta como ciudadanos y ciudadanas.

En la misma línea de información, la Organización Mundial de Salud de Naciones Unidas, establece que una tasa superior a 10 homicidios por 100.000 habitantes se considera rango de pandemia (BBC Mundo, 27 de octubre, 2015 y pág. principal). Tomando en cuenta, esta tasa, se puede afirmar que Costa Rica, finalizó el 2015, dentro de esta categoría de pandemia; ya que registró 11 homicidios por cada 100,000 mil habitantes (Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Costa Rica, año 2015)

Este tipo de datos constituyen tan solo algunos ejemplos que dan cuenta de la realidad del aumento de la violencia en Costa Rica, además de la situación de riesgo y vulnerabilidad en la que se encuentran niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), de comunidades catalogadas como prioritarias por su condición de exclusión. Estos datos también nos hablan de la escasa efectividad de los esfuerzos realizados por el Estado, en sus últimas administraciones, para prevenir este tipo de situaciones y brindar herramientas a las comunidades para que desde estos ámbitos comunitarios, logren emprender acciones que contribuyan a reducir la escalada de violencia que se vive actualmente en el país.

Es por ello y con el fin de reducir la vulnerabilidad, la exposición y el riesgo de NNAJ a expresiones de violencia, que el Vice Ministerio de Paz con el apoyo de Unicef – Costa Rica, elaboran y planifican la puesta en marcha de la “Estrategia de Prevención de Violencia en Ámbitos Comunitarios”, en el marco de las iniciativas multi-país. (TDRS Unicef, 2015).

En general, se trata de una iniciativa holística:

...que promueve el fortalecimiento de los sistemas de prevención y respuesta, así como una serie de intervenciones para fortalecer la resiliencia, las competencias de los y las adolescentes, de sus familias y comunidades y donde se promueven percepciones y comportamientos no violentos entre los géneros. (TDRS Unicef, 2015).

En el marco de esta estrategia se plantea la elaboración de estudios de línea base, en este caso, en comunidades de Los Diques, distrito de San Nicolás, cantón central de Cartago; con el objetivo de obtener resultados que permitan monitorear y evaluar las metas y propósitos de la estrategia de prevención de violencia. De esta forma se incorpora la lógica de la evaluación de proyectos, programas y estrategias, y se obtienen parámetros de medición para la pertinencia y efectividad de la intervención.

Un aspecto importante que se toma en cuenta en el presente estudio, es que la inseguridad ciudadana perturba de manera diferenciada a ciertos grupos, como las mujeres, adolescentes y jóvenes. Por tal razón, el abordaje debe tomar en cuenta las diferencias en estos grupos de interés. De ahí, que la presente línea base, nos arrojó datos específicos sobre la situación de la niñez, adolescencia y juventud, en estos grupos, abarcando hasta los 21 años de edad.

Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la NNAJ, y la formación de valores y competencias que les permitan evitar y alejarse de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de la exposición a violencias, es imperante que el Estado y sus instituciones desarrollen acciones articuladas en lo local para propiciar el cumplimiento de instrumentos y normativas, que como el Código de Niñez y Adolescencia, la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 (MIDEPLAN, Rectoría Sector Social y Lucha contra la Pobreza, Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, PANI y UNICEF, 2009) y la Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2021 (Gobierno de Costa Rica, Consejo Nacional la Niñez y Adolescencia, UNICEF, 2015), buscan mejorar las condiciones de vida para este grupo etario en particular.

Este conjunto de normativas contienen aspiraciones legítimas como por ejemplo, la articulación de la institucionalidad y su vinculación con organizaciones comunales, sociedad civil, personas menores de edad y jóvenes. También el reconocimiento de la disciplina sin castigo físico, brindando y asesorando a madres, padres y cuidadores(as) en correspondencia con el interés superior del niño y la niña.

Otra aspiración de esta normatividad, es la consolidación de Comunidades seguras, donde se espera que:

Las instituciones públicas, en coordinación con los gobiernos locales, promoverán el incremento y mantenimiento de espacios públicos, accesibles, seguros, limpios, protegidos y libres de drogas, para promover los derechos al libre tránsito, al juego, a la recreación a la práctica del deporte, la cultura, el arte y la reunión de las personas menores de edad (Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2009-2021. Eje Persona, Familia y Comunidad. Pág. 70).

El desarrollo de una estrategia de prevención de violencia, en comunidades prioritarias y en el marco de un proyecto multipaís, con instituciones públicas y una agenda de Naciones Unidas, es sumamente importante en el fortalecimiento de alianzas estratégicas para la garantía de derechos humanos, y para disminuir las vulnerabilidades y riesgos existentes con respecto a la violencia.

Trabajar en el despliegue de acciones en cultura, arte, recreación, deporte y tecnologías que busquen la reducción de estos riesgos y vulnerabilidades, es vital porque son justamente, esas amenazas, los que sitúan a niños(as), adolescentes y jóvenes, en peligro de incorporación a grupos con características y prácticas delictivas, lo que popularmente se conoce como barras, cuadrillas, pandillas o grupos organizados delictivos que se reúnen y ocasionalmente realizan o comenten acciones delictivas sin o con la utilización de armas. Insistimos en que, dentro de este marco general, los ELB encuentran justificación, como herramientas necesarias que contribuyen a guiar y alcanzar los fines y propósitos de la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios.

III. Contextualización

3.1. Breve caracterización cantonal (Cartago)

Cartago como cantón central posee dimensiones geográficas, las cuales son importantes conocer, para darnos una idea de la amplitud y de la distribución espacial de la que forma parte el cantón, como tal. Estas dimensiones se explicitan, en la página Web de la Municipalidad de Cartago⁶, y se describen de la siguiente manera: “su anchura máxima es de cuarenta y tres kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde unos 700 metros al noreste de la planta eléctrica María del Rosario, sobre el río Tiribí, hasta unos 2.800 metros al este de la cima del cerro Jaboncillo, carretera interamericana que une las ciudades Cartago y San Isidro de El General”. Este es el espacio geográfico en el cual, como veremos más adelante, se distribuyen los 11 distritos que conforman el cantón central.

Limita al Norte con Goicoechea y Vásquez de Coronado al Sur con el cantón de Desamparados y El Guarco; al Oeste con el cantón de La Unión, Montes de Oca, y Desamparados y finalmente, al Este con Oreamuno y Paraíso de Cartago.⁷

⁶ <http://www.muni-carta.go.cr/>

⁷ Idem.

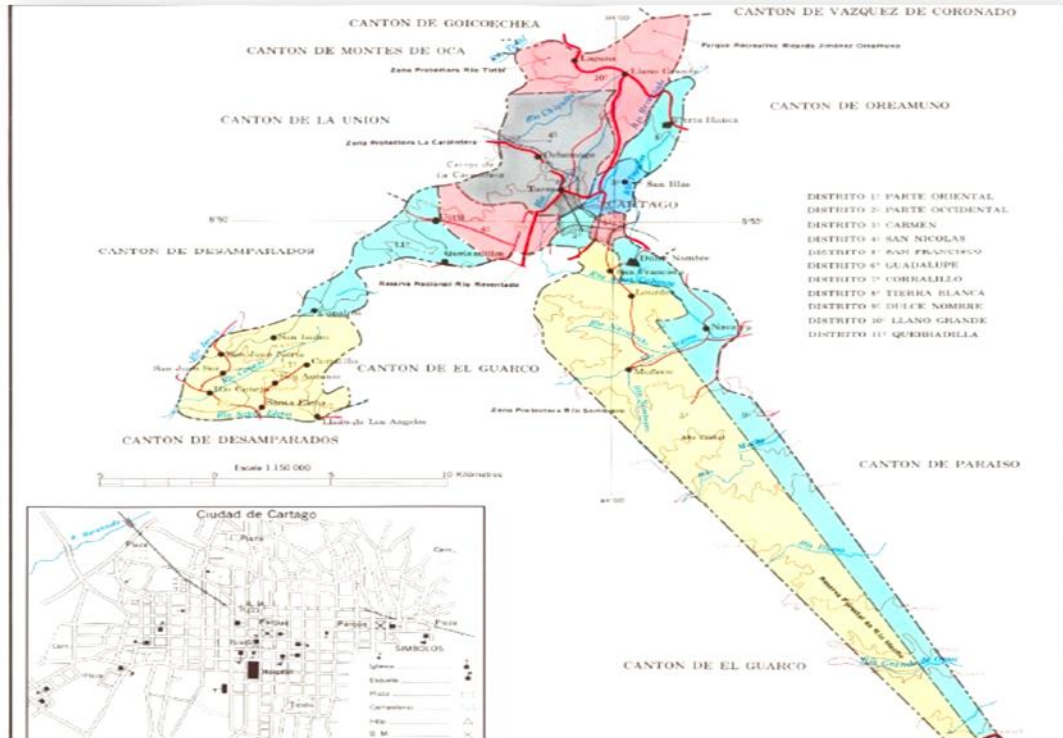


Figura 1. Mapa Cantón central de Cartago

Fuente: www.muni-carta.go.cr

Históricamente, el cantón central de Cartago, en cuanto a actividades económicas se refiere, manifiesta una clara vocación por la agricultura, industria y construcción, así como por el comercio y servicio.

En cuanto al primero, la agricultura ha jugado un papel importante en la vida de la provincia de Cartago y así también para su cantón central, lo cual le imprime un carácter, fuertemente, rural a su dinámica económica y a su población. Se trata, básicamente, de micros y pequeñas empresas, que representan, aproximadamente el 14% de las empresas registradas en el cantón; mientras que las medianas y grandes empresas, de las dedicadas a la agricultura, no alcanzan el 1%⁸.

⁸ Los porcentajes fueron extraídos de PRUGAM (2008): Plan de desarrollo humano cantonal de Cartago (2009).

Las mayores extensiones de estas actividades se ubican en la zona oeste junto a la zona industrial entre los distritos de Quebradilla y Guadalupe y en la zona norte en las faldas de la Cordillera Volcánica Central en los distritos de Tierra Blanca y Llano Grande.⁹

Esta actividad económica (agricultura) imprime un tinte tradicional a las relaciones sociales y culturales de los cartagineses, ya que los vincula al mundo rural, sus valoraciones y formas de entender y comprender la realidad social. Muchas de estas valoraciones “luchan” día con día con otras perspectivas más ligadas a lo “moderno”, las que tienden a percibir el mundo de lo rural como atrasado, campesino, inferior, otras.

En industria y construcción, la mayoría de las empresas que se dedican a esta actividad económica, son micros y pequeñas empresas. Podría decirse que, en referencia a la cantidad de empleados que laboran en este tipo de establecimientos, las micro empresas son las que cuentan entre 1 y 10 empleados a parte del dueño. Las pequeñas empresas, tendrían entre 10 y 50 empleados.

“Cartago se caracteriza por ser un cantón con un peso importante en la industria y por la ubicación de importantes firmas nacionales e internacionales. Estas se ubican en los distritos de Guadalupe en la carretera que va a El Guarco y San Nicolás a los lados de la carretera que comunica con La Unión, aquí se localizaban amplios espacios vacantes. En cambio las microempresas y pequeñas empresas son pequeños talleres con un escaso consumo de suelo”¹⁰.

En referencia a la cita anterior, es importante advertir desde ya, que si bien es cierto, muchas de estas industrias se ubican en el distrito San Nicolás, donde a su vez, se ubica población de Los Diques, este sector industrial no significa en absoluto una fuente de empleo para las personas de estas comunidades, ya que

⁹ Ibid.

¹⁰ FOMUDE (2009), Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Cartago 2010 – 2020.

estas industrias buscan mano de obra especializada y no la encuentran en estos sectores de población.

En lo referente al sector comercio y servicios, el 70% del total de las empresas, se encuentran ubicadas en este sector. 25% en comercio y 45% en servicios¹¹. Estos datos son contundentes respecto a la orientación actual que tiene la dinámica económica del cantón. En estos sectores, también, el predominio lo tienen las micros empresas, con un 70% del total de establecimientos que se dedican a comercio y servicios. Le siguen las pequeñas empresas con un 25%, en tanto que las medianas y grandes empresas registran tan solo un 5%.

Un rasgo sobresaliente de este sector, sobre todo de las medianas y grandes empresas, es que ofrece sus servicios a las demandas del sector industrial, lo que representa sus máximos niveles de ganancia, en tanto que, en menor grado ofrecen los servicios que demanda la población residente.

Por otra parte, la tabla 1, nos presenta datos de los 11 distritos que conforman el cantón central de Cartago. Se puede observar que el distrito con mayor población es Aguas Calientes o San Francisco (31.789). Esta cantidad de población es casi el doble de los demás distritos, con excepción de San Nicolás, que lo secunda con 25,927 habitantes.

¹¹ Idem.

Tabla 1. Distritos del cantón central de Cartago, población, densidad y número de viviendas

	Nombre del Distrito	Área (Km ²)	Población ¹²	Densidad	Viviendas
1	Oriental	2,39	12.227	5.115,90	3.927
2	Occidental	1,99	9.901	4.975,38	3.927
3	Carmen	4,22	17.425	4.129,15	4.891
4	San Nicolás (Taras)	28,23	25.927	918,42	6.988
5	Agua Caliente (San Francisco)	104,15	31.789	305,22	8.258
6	Guadalupe (Arenilla)	13,24	14.624	1.104,53	4.081
7	Corralillo	33,09	10.608	320,58	3.122
8	Tierra Blanca	12,79	5.103	398,98	1.136
9	Dulce Nombre	39,15	10.548	269,43	3.189

¹² Según indicadores del TSE de Costa Rica, basado en estadísticas del INEC, para el año 2015, la población total del cantón central de Cartago se proyecta de 143,457 personas, según Censo de 2011, a **157,794** al 2015.

	Nombre del Distrito	Área (Km ²)	Población ¹²	Densidad	Viviendas
10	Llano Grande	29,81	4.342	145,66	1.076
11	Quebradilla	10,83	4.697	38,04	133

Fuente: X Censo de población y Vivienda, 2011, INEC, Costa Rica.

La relación, aproximada, y en promedio, de la cantidad de población respecto del número de viviendas, es de 4 personas por vivienda. Esta situación, podría tender a acrecentarse en sectores empobrecidos, dadas las deterioradas condiciones de habitabilidad en que viven, que muchas veces los obliga a “compartir” espacios pequeños entre muchas personas. Se trata de condiciones de hacinamiento, es decir, de la relación entre cuántas personas viven en una casa y cuántos aposentos y el tamaño de los mismos que se tenga en dichas casas. Aún así, habría que examinar los datos estadísticos, si los hubiera, para estar seguros de la presencia de hacinamiento, en sectores determinados de la población del cantón central de Cartago.

La mayor extensión territorial, también está en Aguas Calientes, seguido de Corralillo y San Nicolás. Llama la atención, que algunos distritos son muy pequeños en extensión, como por ejemplo Occidental con 1,99 km² y Oriental con 2,39 km². A pesar de ser pequeños, en tamaño, estos distritos tienen una población y densidad poblacional, considerable.

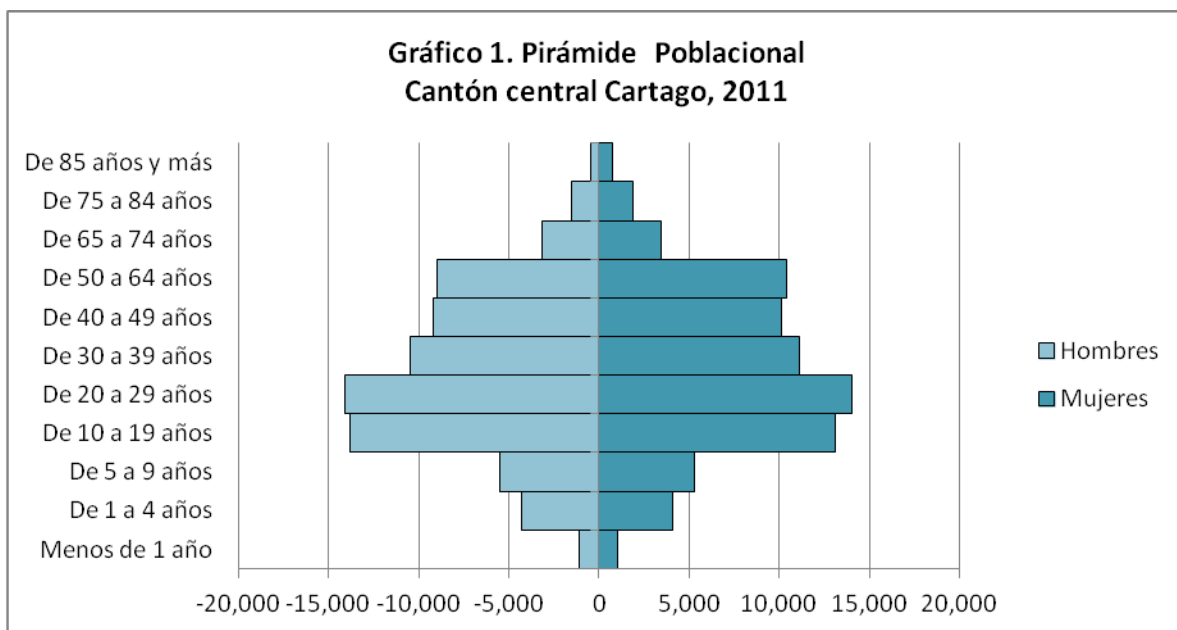


Gráfico 1 Pirámida Poblacional Cantón central Cartago, 2011
Fuente: elaborado a partir de datos del INEC, 2011.

El gráfico 1, muestra la pirámide poblacional del cantón central Cartago. Como se aprecia, adopta la forma de una pirámide “regresiva”, en el sentido que su base es más angosta que los escalones siguientes, lo cual podría estar indicando un descenso en la natalidad y una tendencia a que esta natalidad se mantenga baja. Siguiendo las formas de análisis habituales en estos casos, se puede afirmar que parte de la dinámica de la población del cantón central de Cartago, sino se producen cambios, es hacia el envejecimiento.

Sin embargo, hay que señalar que el grueso de la población, tanto de hombres como mujeres, se encuentra en el cohorte, extendido, de 10 a 64 años. Los rangos etarios, que registran mayor cantidad de personas, son el de 10 a 19 y el de 20 a 29, en una proporción muy pareja entre hombres y mujeres.

Por otro lado, y según proyecciones estadísticas del INEC, la población menor de edad, en el cantón central de Cartago es de aproximadamente, 52,403 PME. De esta cantidad, aproximadamente, 28.190 están en un rango de edad entre 10 y 19 años¹³. Esta población es la que más se acerca a la del rango

¹³ Censo de población y vivienda de 2011 (INEC). También, pueden verse estas relaciones y datos en el Diagnóstico de realidad cantonal, Cartago, elaborado por J.C Marín del Centro Cívico por la Paz.

entre 13 – 21, que es la que busca priorizar la estrategia de prevención de violencia del Vice Ministerio de Paz; sin embargo, no se encontró el dato desagregado para este rango etario.

Algunos indicadores al nivel cantonal, resultan imprescindible, para la caracterización del cantón central de Cartago. Estos indicadores son: el índice de desarrollo humano cantonal; índice de pobreza humana cantonal; índice de desarrollo relativo al género; el índice de competitividad cantonal y el índice de gestión municipal. El Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (TSE) sintetiza, en sus fichas cantonales, lo concerniente a estos indicadores. A continuación, una adaptación de esa publicación:



Figura 2 Ficha técnica Cantón Central Cartago

Fuente: Hoja Cantonal, Tribunal Supremo de elecciones, Costa Rica

Como puede observarse, dentro del propio resumen de la figura, el cantón central de Cartago, de conjunto, muestra un dinamismo positivo, en el sentido que sus niveles de desarrollo económico y social, según el índice de desarrollo humano, lo ubica dentro de los cantones con mejor puntaje. Uno de los mejores puntajes y lugares alcanzado lo logra en el índice de competitividad cantonal, donde ocupa la posición (19) de 81 cantones. Llama, también, la atención, el índice de gestión municipal, que lo sitúa en uno de los mejores grupos (A3) de cuatro posibles.

Sin embargo, se debe tener presente, que muchas veces esos datos podrían estar “ocultando” micro realidades, en sectores específicos de la población, como es el caso de NNAJ, en general y de sectores poblacionales, comunidades y barrios, como es el caso del conglomerado que se designa como “Los Diques”. Una mirada, rápida, hace pensar que estos sectores se encuentran, hasta cierto punto, invisibilizados y con niveles de exclusión; ya que no disfrutaban de los mismos beneficios que otros sectores poblacionales.

3.2. Breve Caracterización del Distrito San Nicolás (Taras)

Como ya adelantamos, el cantón central de Cartago, está conformado por 11 distritos¹⁴; los cuales se mencionan en la tabla 1, junto a datos de población, área en Km², densidad poblacional y número de viviendas, según Censo de población y viviendas de 2011.

De estos 11 distritos, queremos centrar la atención en San Nicolás (Taras), debido a que el barrio de Los Diques, al cual haremos referencia en este reporte, se encuentra ubicado dentro de este distrito¹⁵. Nos referimos al barrio, Miguel Trejos¹⁶; aunque debido, a lo difuso de los límites geográficos, a lo interno de estos barrios, también observamos y dialogamos con NNAJ de Linda Vista y Bº Nuevo, que pertenecen al distrito El Carmen.

San Nicolás, es el segundo distrito con mayor población del cantón central de Cartago; solo superado por San Francisco (Aguas Calientes)¹⁷. En promedio posee una extensión territorial de 28,23 Km², y la parte del dique de contención que lo atraviesa, lo hace siguiendo el sentido del río reventado, de norte a sur.

¹⁴ INEC: División del territorio de Costa Rica, según código.

¹⁵ Todo el territorio conocido como **Los Diques**, se ubica en cuatro distritos del cantón central Cartago, a saber: El Carmen, San Nicolás, Guadalupe y distrito Occidental; sin embargo, como se menciona arriba, se trabajó con dos de los sectores de Los Diques, que se ubican en distrito San Nicolás.

¹⁶ En el distrito San Nicolás, se localizan más barrios o asentamientos en el Dique, sin embargo, se priorizó este, por razones de accesibilidad (presencia de líder comunal) que ayudó en la ubicación y entrada al barrio.

¹⁷ Al respecto, ver tabla 1.



Figura 3 Ubicación del Distrito San Nicolás, dentro de la provincia y del Cantón Central Cartago

Fuente: Sitio Web de la Municipalidad de Cartago

Está situado al noreste de la ciudad de Cartago y también es conocido como Taras, debido a que es el nombre de su cabecera.

Los principales poblados son:

Tabla 2. Principales poblados del distrito San Nicolás de Cartago

Taras (Cabecera)
Quircot
Loyola o La Pólvara
La Lima
Ochomogo
Los Diques
Barrio San Rafael de Quircot
Coperrosales
El Atardecer
Banderilla.

Fuente: Garita, Flor. 1995. Toponimia de la provincia de Cartago.

La principal actividad económica del distrito, es la industrial y en él se ubican empresas de importancia como, Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), FAISA, Vidriera Centroamericana (VICESA), Grupo Kativo, entre otras. Si bien es cierto, ésta es la actividad que caracteriza al distrito; todavía se pueden observar algunos resabios de actividad ganadera y agrícola. En el 2012, la apertura del Mall

Paseo Metrópolis, incorporó algo de actividad en el sector comercial; sin embargo, en términos generales, el distrito no se caracteriza por una fuerte presencia de este sector de la economía.

El índice de Desarrollo Social Distrital (IDSD) al 2013, que ordena los distritos según su nivel de desarrollo social, valorando para ello las dimensiones económica, educativa, de participación ciudadana y salud, califica a San Nicolás con 66,6 puntos y lo ubica en la posición (7) dentro de los 11 distritos que conforman el cantón. La posición, respecto del total de distritos del país es la 156.

Si se toma en cuenta que la posición (1) o cercana a ésta, es la posición relativa que indica mayor desarrollo dentro del cantón; entonces, San Nicolás tiene una posición de desventaja; que refleja que parte de su población no está teniendo acceso a los beneficios y oportunidades que tiene el cantón, en su conjunto.

En cuanto a la persistencia de actos delictivos, en el distrito de San Nicolás, el gráfico 2 muestra la cantidad de delitos, en números absolutos, durante el semestre junio – noviembre de 2015. Estos delitos están referidos a: asaltos, robos a vehículos, robos, hurtos, tachas a vehículos y homicidios. Las víctimas u objetos del delito; están tipificadas como: personas, vehículos, casa de habitación, edificaciones.

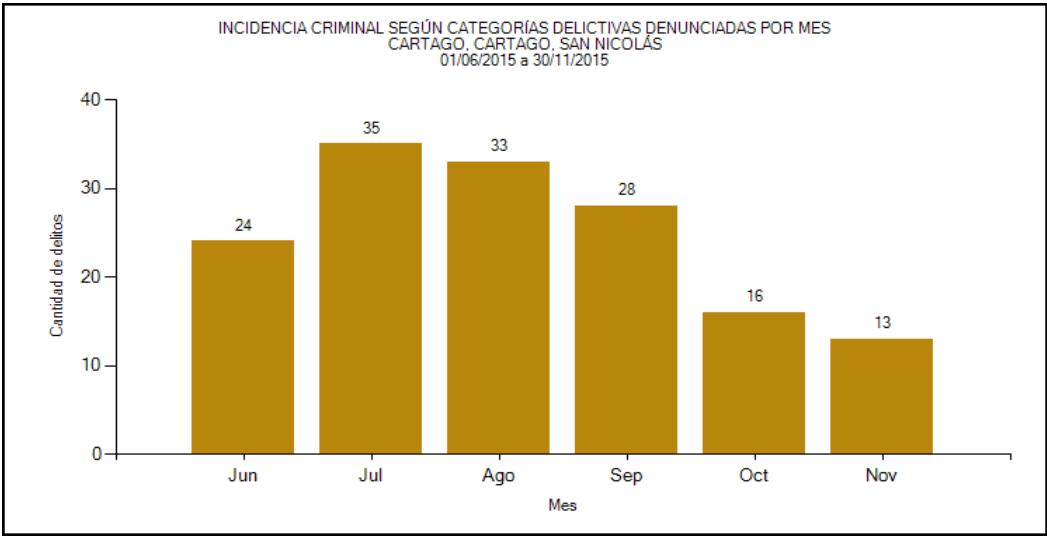


Gráfico 2 Incidencia delictiva, distrito San Nicolás, jun. - nov. 2013
Fuente: Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, 2015

De esta forma, se observa en el gráfico 2, que en el semestre reportado, el mes de julio fue el de mayor incidencia de delitos, con 35 casos del total de 149. Sigue el mes de agosto con 33 casos y se muestra una baja en los meses de octubre y noviembre con 16 y 13 casos, respectivamente.

La distribución, por categoría delictiva, la presenta el gráfico 3 y puede notarse que el mayor porcentaje de estos delitos corresponde al rubro de asaltos 38.3%, lo cual en números absolutos, corresponde a (57) casos. Por su parte, el menor porcentaje está en la categoría de homicidios con un 2.7% (4) casos.

El hurto, es la segunda categoría en cuanto a incidencia de delitos y reporta un 20.8%. En términos generales, no se puede considerar a San Nicolás como un distrito de alta incidencia de delitos, pero tampoco puede subestimarse el hecho que, ciertos sectores presentan condiciones de vulnerabilidad y riesgos que se pueden prevenir.

En ese sentido, también es importante mencionar, que estos porcentajes y cifras se refieren a los delitos reportados a la fecha; con lo cual, es de suponer algún sub-registro, correspondientes a los casos y situaciones que no se denuncian. Sin embargo, también debe tomarse en cuenta que no se trata de una regularidad en la comisión del delito, sino de una relación temporal, según el intervalo de tiempo consultado.

Gráfico 3. Porcentajes de incidencia delictiva en San Nicolás, según categoría delictivas

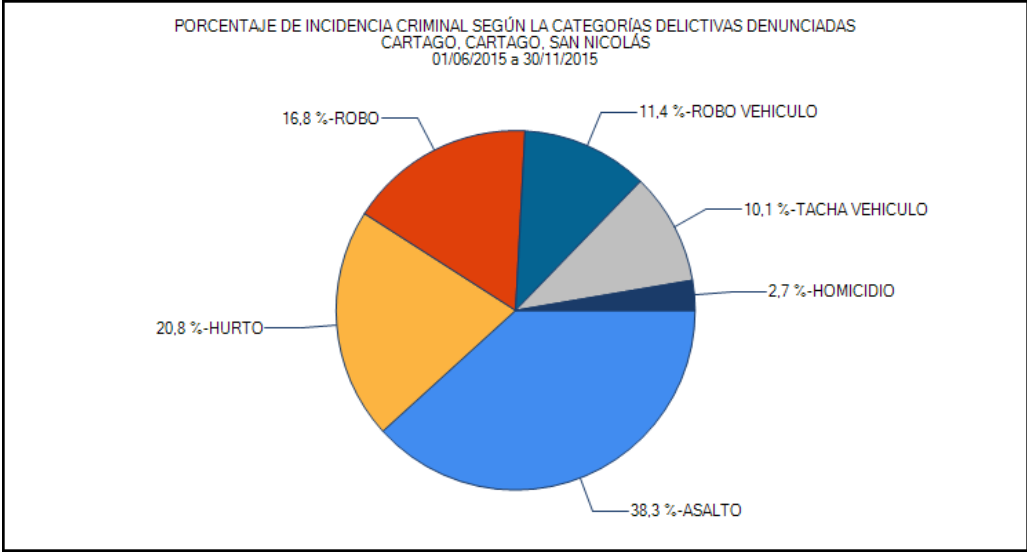


Gráfico 3 Porcentajes de incidencia delictiva en San Nicolás, según categoría delictiva
Fuente: Estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, 2015

La distribución porcentual, mostrada en el gráfico 3, evidencia que la categoría delictiva de más frecuencia es la de asaltos a personas con un 38.3%, seguida de la de hurto con 20.8%. La tacha de vehículos y el robo de vehículos se reportan con el menor porcentaje. Con un porcentaje intermedio, entre estas categorías delictivas, está el robo con 16.8%.

Las diferencias entre asalto, robo, y hurto son pocas. Sin embargo, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, puede decirse que el asalto está asociado al hecho de apoderarse de algo por la fuerza, con armas y por sorpresa; en tanto que robo es sustracción o apropiación de algo ajeno con violencia o fuerza. El hurto, en cambio, es 'el delito que consiste en tomar o retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, sin intimidación en las personas ni fuerza en las cosas'

La calificación y posición de San Nicolás, respecto al IDSD, así como sus porcentajes de criminalidad, hacen pensar en la viabilidad y pertinencia de desarrollar programas sociales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y a mejorar la posición que actualmente ocupa respecto de los otros 10 distritos del cantón de Cartago. También es un parámetro de evaluación o medición que permite observar los avances o retrocesos en desarrollo social, una vez se realice o desarrolle un programa.

IV. Estrategia metodológica

El estudio se abocó a la definición de un grupo de indicadores base que servirán para la posterior evaluación de la estrategia de prevención de violencia, en los conglomerados o barrios de Los Diques que pertenecen al Distrito de San Nicolás. Se trata, en su gran mayoría, de **indicadores de percepción**, acerca de las amenazas, riesgos y vulnerabilidad, que colocan a NNAJ en exposición de violencias y frente a situaciones que pueden vincularlos a grupos en dinámicas delictivas con utilización de armas.

En este sentido, se intentó poner en claro, cuál es el tejido o las relaciones sociales que están detrás o que posibilitan el surgimiento de dichos riesgos, vulnerabilidades y factores de riesgo.

Este estudio tiene un carácter exploratorio-descriptivo, característico de todo estudio de línea base. La obtención de la información tuvo dos fases, una cualitativa y otra cuantitativa.

Inicialmente, se realizó revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias, así como reuniones de consulta con personal de Unicef – Costa Rica y del Vice-ministerio de Paz, para coordinar el desarrollo general de los ELB.

De igual manera se efectuó revisión de indicadores y datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y también se seleccionaron y adaptaron un conjunto de indicadores relacionados al tema de interés, elaborados y proporcionados por Unicef.

Todo el conjunto de variables e indicadores permitió la caracterización a mayor profundidad de Los Diques como comunidad general y particularmente de los barrios Miguel Trejos y Miraflores, donde se realizó la aplicación de las boletas de cuestionario. También, los indicadores y variables, permiten observar un panorama acerca de la presencia de factores de riesgo y factores de protección. Otra función de este conjunto de parámetros, fue la de facilitar la elaboración de los instrumentos de recolección de información.

El ELB que se presenta, tiene como características, a diferencia de otros, el énfasis en el plano de la metodología cualitativa, lo que quiere decir, entre otras cosas, que el cuestionario, el tamaño de la muestra y la técnica de muestreo utilizada, no, necesariamente, buscan una amplitud o generalización de resultados. También quiere decir, que a la par del cuestionario se utilizaron técnicas e instrumentos

de carácter cualitativo como los son grupos focales o de discusión, la entrevista semi-estructurada a informantes claves y la observación.

Lo anterior implicó seleccionar los informantes claves, precisar las personas con las cuales se realizaron los grupos de discusión y planificar el proceso de observación en cada comunidad.

Tabla 3. Actividades Realizadas

Caracterización de la población meta y las dinámicas del contexto comunitario (socioeconómica y culturalmente)
Operacionalización de categorías, variables e indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos.
Diseño y establecimiento de la línea de base para conocer la situación inicial de los indicadores de evaluación.
Definición de los indicadores
Elaboración de los instrumentos de recolección de información.
Análisis, sistematización e interpretación de los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de recolección de información.

Fuente: Elaboración propia a partir de los pasos o momentos metodológicos del ELB.

La tabla 5 nos da un panorama general de las actividades que se realizaron, al nivel metodológico, para la culminación del ELB. Está claro, que cada uno de estos pasos, tiene su importancia y se dividen a su vez en otros pasos o fases. Sin embargo, uno de los puntos centrales es la *definición de los indicadores de partida*, tanto cualitativos como cuantitativos. Se empezó por identificar las variables e indicadores contenidos en los objetivos y propuestas de la estrategia de prevención de violencia y luego se estudiaron y adaptaron otros indicadores que pudieran complementar y ayudar a la evaluación posterior de la estrategia.

Es importante tener presente que la condición de variables e indicadores tiene su grado de relatividad, ya que en dependencia de las circunstancias, un elemento que tenemos como variable puede ser indicador y viceversa; depende del tipo de estudio y de los objetivos que se proponga.

Tabla 4. Temas y subtemas revisados a manera de estado del arte
Estructura de temas abordados

Aspecto	Temas	Subtemas
Violencia NNAJ	<p>Prevención de violencia</p> <p>Iniciativas de prevención</p> <p>Evaluación de iniciativas</p> <p>participación social</p> <p>Espacios de socialización y recreación para NNAJ</p> <p>Grupos de NNAJ “organizados”</p> <p>Utilización de armas por parte de NNAJ</p> <p>Valoración y percepción de la violencia en las comunidades</p> <p>Tipos de violencias en NNAJ</p> <p>Factor desencadenantes de violencia en NNAJ de las</p>	<p>Diálogo intersectorial y multisectorial</p> <p>Control comunitario</p> <p>Uso de arma blanca, de armas de fuego, otras</p>

	comunidades. Factores estructurales	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los temas revisados.

La tabla 6, presenta alguno de los principales temas y sub-temas revisados y que sirvieron de apoyo para hacernos una idea de conjunto, de la problemática asociada a la violencia y a su prevención, así como lo relacionado a los factores desencadenantes de violencia en comunidades en condición de marginalidad y vulnerabilidad.

Procedimiento de campo

El trabajo de campo inició, una vez identificados los barrios de Los Diques en los que aplicaríamos el cuestionario¹⁸, con visita para dar un recorrido de reconocimiento y observar los puntos de la guía de observación, previamente definida. El objetivo fue conocerlos espacial y físicamente, reconocer las dimensiones, identificar características generales, lugares comunes, sus habitantes, funcionarios(as) institucionales, líderes comunitarios (ver en anexos, guía de observación) quienes nos ayudaron a establecer enlaces con otros actores locales claves. En términos generales, fue un proceso de reconocimiento global de las comunidades, lo cual propició una primera ‘radiografía’ de cómo son y algunas de sus dinámicas. Este proceso de reconocimiento se realizó en varias visitas, y se aprovechó este tiempo y espacio para coordinar, junto a los líderes de la comunidad, la aplicación del cuestionario, las entrevistas a informantes claves y los grupos focales. También fue un momento propicio para explicar, a grandes rasgos, los objetivos perseguidos con los ELB. En ningún momento se levantaron falsas expectativas y se explicó a las personas que andábamos levantando información que serviría para medir los resultados de una posterior estrategia de prevención de violencia.

¹⁸ Se decidió que aplicaríamos la observación y el cuestionario, así como los demás instrumentos de recolección de información, en los barrios de Los Diques que quedaran ubicado en el distrito San Nicolás; específicamente Bº Miguel Trejos y Bº Miraflores.

La observación¹⁹ in situ fue una de las técnicas de recolección y sistematización de información a la cual se le otorgó importancia en el proceso de trabajo de campo y la misma inició desde las primeras visitas a las comunidades²⁰.

Para el desarrollo de los grupos focales, se contó con la participación de diversos sectores, que contribuyeron a la profundización del análisis y al logro de los objetivos. Para ello, resultó vital la participación activa de los líderes comunales en la selección de las personas idóneas, para la conformación de los grupos.

La entrevista, a través del cuestionario, se realizó utilizando la técnica de muestreo por conglomerados, la cual se explicará más adelante. Esto supuso un procedimiento especial para determinar el tamaño de la muestra, para lo cual se contó con la colaboración de una especialista por parte de Unicef – Costa Rica. Igualmente se contó con la ayuda de los líderes de la comunidad, en cuanto a hacer del conocimiento de las comunidades, el día y hora en que se realizó la entrevista y los hogares a ser entrevistados.

Para la aplicación de los cuestionarios se decidió que sea el equipo completo el que esté a cargo de dicha aplicación, ya que esto ahorrará tiempo y permitirá minimizar, todo lo posible, los sesgos de información.

Variables e indicadores para el estudio de línea base

Cómo es de esperar, cada comunidad tiene características particulares que son las que las distinguen a unas de otras. Sin embargo, también comparten rasgos que les son comunes y permiten, no homogenizarlas; pero si indagar, a través de técnicas de recolección de información similares, el comportamiento y percepción acerca de temas específicos.

¹⁹ Al respecto, ver y leer el reporte de observación realizado en los barrios Miguel Trejos, y Miraflores.

²⁰ Es importante aclarar, que la técnica de observación, principalmente se sustenta en el hecho que el propio investigador realice directamente la observación; sin embargo, en ocasiones, sobre todo cuando hay poco tiempo, resulta fundamental el conversar con algunos residentes del lugar y con otros(as) investigadores y funcionarios(as) que ya conozcan el lugar y que puedan darnos referencias importantes que quizás solo se puedan conocer después de varias visitas de observación. Esto nos permitió ganar tiempo y nos ahorró varias visitas.

Es así que se propone, en este diseño de línea base, un conjunto de variables, indicadores y categorías, que serán estudiadas en sectores o barrios de Los Diques, que pertenecen al distrito de San Nicolás y que están referidos a los riesgos que podrían vincular a niños, niñas y adolescentes a pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en escuelas y en las comunidades.

Para seleccionar este grupo de variables e indicadores, se trabajó a través de una operacionalización de los objetivos específicos de la Estrategia de Prevención de Violencia en ámbitos comunitarios. Este proceso de operacionalización implicó desglosar la problemática de atención y cada uno de los objetivos en categorías conceptuales, para luego extraer las variables principales, las cuáles a su vez, fueron sometidas a otro proceso de operacionalización, para obtener los indicadores adecuados.

Todo el conjunto de indicadores seleccionados se distribuirá en los diferentes instrumentos de recolección de información. Esto quiere decir que no todos se transformarán en preguntas del cuestionario, sino que algunos se indagarán por medio de los grupos focales y otros en las entrevistas a informantes claves y en la observación.

A continuación, se presentan algunas variables generales, que servirán para caracterizar de forma genérica, las comunidades o barrios de Los Diques en los cuales extrajimos información. Se mencionan aquí, solo para darnos una idea de las variables que se verán en la parte de análisis de resultados. Posteriormente, se presenta el cuadro de indicadores, más acotados a la temática específica.

Algunas variables e indicadores generales²¹

a. Características de la persona entrevistada

- Edad
- Sexo
- Educación
- Situación socioeconómica
- Situación de las viviendas
- Estado civil

²¹ Estas variables e indicadores, generales, sirven para caracterizar las comunidades de Los Diques que formarán parte de la estrategia de prevención de violencia. Con seguridad, algunas formarán parte del cuestionario, debido a su grado de generalidad.

- País de procedencia
- Empleo

b. Características de la familia

- Número de personas en el hogar
- Número de hijos
- Situación socioeconómico del hogar
- Promedio de años de educación formal en el hogar
- Situación del empleo en el hogar.
- Condición de hacinamiento

c. Características de la comunidad

- Tamaño de la Población
- Porcentaje de NNAJ en general
- Porcentaje de niñas, porcentaje de niños, porcentaje de adolescentes
- Número de Familias u hogares
- Tamaño territorial de la comunidad
- Tasa de crecimiento
- Densidad poblacional por km² cuadrado
- Cantidad de organizaciones
- Percepción de las labores realizadas
- Identificación con las problemáticas de la comunidad

Tabla 5. Definición de categorías, variables e indicadores para el estudio de línea base

Variables	Indicador	Definición del indicador	Categorías de respuestas
Estigmatización por condición socio económica o etnia	Percepción de la estigmatización de niños, niñas y adolescentes	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la estigmatización de niños por su condición socioeconómica o su grupo étnico	a. A la gente le parece injusta la situación sin importar quién es el niño (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece normal que le pase eso a los niños de la comunidad c. A la gente le parece que fue porque el niño hizo algo malo d. A la gente le parece que los niños se merecen eso por ser quienes son
Violencia ejercida por bandas criminales	Percepción de la violencia impuesta	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la violencia que ejercen las bandas criminales	a. A la gente le parece injusto (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece normal c. A la gente no le importa d. A la gente le parece que fue porque esa persona hizo algo malo
Explotación sexual de niños y niñas por bandas criminales	Percepción de la explotación sexual	Mide la proporción de representantes de la comunidad que rechazan la explotación sexual de niños y niñas ejercida por las bandas criminales	a. A la gente no le parece bien (Respuesta Deseable) b. La gente no dice nada por temor c. A la gente le parece normal d. A la gente le parece bueno
Uso y participación de niños, niñas y adolescentes por parte de bandas criminales	Percepción del uso y participación	Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el uso y participación de niños en bandas criminales	a. A la gente le parece normal b. A la gente le parece bueno c. A la gente no le parece bien (Respuesta Deseable)

<p>Reconocimiento social por participar en bandas criminales</p>	<p>Percepción del reconocimiento social</p>	<p>Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el reconocimiento social a niños que participan en bandas criminales considerándolos referentes positivos</p>	<p>a. A la gente le parece malo (Respuesta Deseable) b. A la gente no le interesa este tema c. A la gente le parece bien pero no dicen nada d. A la gente le parece bien que esto pase y lo felicitan</p>
<p>Poseción de armas de fuego como símbolo de poder</p>	<p>Percepción del porte de armas</p>	<p>Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan el porte de armas como un símbolo de estatus y poder</p>	<p>a. A la gente le parece malo (Respuesta Deseable) b. A la gente no le importa c. A la gente le genera respeto y lo considera alguien importante</p>
<p>Sistemas de justicia impuestos por bandas criminales</p>	<p>Percepción de la justicia impartida</p>	<p>Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan la venganza y la justicia impartida por las bandas criminales</p>	<p>a. La gente lo acepta b. A la gente le parece bueno que el grupo armado lo haga c. A la gente no le parece razonable (Respuesta Deseable)</p>
<p>Desintegración familiar</p>	<p>Percepción de la desintegración familiar</p>	<p>Mide la proporción de representantes de comunidad que rechazan la estigmatización de los niños que pertenecen a familias disfuncionales y desintegradas</p>	<p>a. La gente no acepta justificación alguna para eso (Respuesta Deseable) b. A la gente le parece que los niños están ahí por los padres que tienen c. A la gente le parece que la mamá tiene la culpa</p>
<p>Institucionalidad pública para los derechos humanos</p>	<p>Institucionalidad DDHH</p>	<p>Mide la existencia de la institucionalidad en el territorio que promueve y vela por la protección de los derechos humanos</p>	<p>a. Si (Respuesta Deseable) b. No</p>

Institucionalidad pública para la protección de los derechos de la niñez	Institucionalidad para la Protección Integral	Mide la existencia de la institucionalidad en el territorio que promueve y vela por la protección integral de los derechos de la niñez	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública de Niñez	Política pública de niñez	Mide la existencia de la política pública de niñez específica para el territorio y enmarcada en los tratados internacionales	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública para prevenir violencia armada	Política pública de prevención de violencia armada	Mide la existencia de la política pública de prevención de violencia armada	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Política Pública para control de armas de fuego e ilegales	Política pública de control de armas de fuego	Mide la existencia de la política pública de control sobre la compra y venta y uso de armas de fuego	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Programas de regulación de empresas de seguridad privada.	Programas de regulación de uso de armas de fuego de privados	Mide la existencia de iniciativas de trabajo con empresas de seguridad privada para el porte y uso de armas de fuego	a. Si (Respuesta Deseable) b. No

Sistemas de justicia restaurativa para adolescentes	Sistema penal para adolescentes efectivo	Mide la existencia de un sistema de justicia restaurativa para adolescentes	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Capacidad institucional para aplicación de normas	Capacidad para hacer cumplir las normas	Mide la existencia de capacidades institucionales para difundir, monitorear, judicializar, decir y castigar a infractores de las normas relacionadas con la violencia armada contra los niños	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Regulación de medios y productos comerciales	Instrumentos para regularizar el comercio y los medios de comunicación	Mide la existencia de instrumentos jurídicos implementados para regular los contenidos y productos en medios de comunicación que fomentan la violencia armada contra los niños	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Focalización de iniciativas de prevención	Focalización de Oferta Programática	Mide la existencia de criterios de focalización de programas o iniciativas en el territorio que previenen la violencia armada contra los niños en zonas de mayor riesgo	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Articulación de Sistemas de Protección	Coordinación horizontal	Mide la existencia de acuerdos y espacios de coordinación entre los sistemas locales y nacionales de protección	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
Escenarios de articulación y coordinación en lo local para la prevención	Coordinación vertical	Mide la existencia de acuerdos y espacios de coordinación entre las instituciones del nivel local para prevenir la violencia armada	a. Si (Respuesta Deseable) b. No

Desarrollo de la prevención de la violencia armada contra los niños como temática en escenarios de coordinación	Prioridad de la prevención en los espacios de coordinación	Mide el nivel de prioridad que se le da a la temática de prevención de la violencia armada en contra de los niños dentro de los espacios de coordinación	a. Si (Respuesta Deseable) b. No
---	--	--	-------------------------------------

Fuente: Adaptación de la matriz “Indicadores MORES”, Unicef, (2015)

4.1. Técnica de muestreo o de selección de la muestra

La técnica de muestreo escogida para el trabajo de campo del ELB, es el muestreo por conglomerados. La razón por la cual se escogió esta técnica, obedece, principalmente, a un criterio de economizar tiempo y recursos; ya que se estimó que un muestreo a través de la técnica aleatoria simple o sistemática resultaría dificultoso en comunidades de extensión territorial considerable. Otra razón, es que no necesariamente un muestreo aleatorio significaría representatividad de la muestra, ya que el carácter del estudio, dados sus objetivos, es más cualitativo.

En concordancia con lo anterior, se consideró que el muestreo por conglomerados podría garantizar una buena representatividad de población, en función de los objetivos perseguidos y además ahorraría tiempo y recursos debido a que el tamaño de la muestra será, considerablemente, menor.

Las principales características del muestreo por conglomerado son:

1. “El investigador(a) selecciona grupos o conglomerados y de cada grupo selecciona a los sujetos. El investigador también puede optar por incluir a todo el conglomerado, no sólo a un subconjunto.
2. Puede dividir a toda la población en diferentes conglomerados.
3. Luego, el investigador selecciona una serie de conglomerados en función de su investigación, a través de un muestreo aleatorio simple o sistemático.
4. Luego, de los conglomerados seleccionados, el investigador puede incluir a todos los sujetos o seleccionar un número de sujetos de cada conglomerado a través de un muestreo aleatorio simple o sistemático”. (Gómez, 2000).

4.2. Tamaño de la muestra

Selección de la muestra

La técnica de muestreo escogida para el trabajo de campo del ELB en la comunidad de Los Diques, San Nicolás, Cartago es un muestreo por conglomerado. La razón por la cual se escogió esta técnica, obedece, principalmente, a un criterio de economizar tiempo y recursos; ya que se estimó que un muestreo a través de la técnica aleatoria simple o sistemática resultaría dificultoso en comunidades de extensión territorial considerable. Otra razón, es que no necesariamente un muestreo aleatorio significaría representatividad de la muestra, ya que el carácter del estudio, dados sus objetivos, es más cualitativo. Se escogió un área de 120 viviendas de los Barrios Miguel Flores y Miraflores en donde se pasó la boleta de entrevista a 60 hogares (se número cada de las viviendas) y se escogió los números impares y la indicación fue entrevistar solamente a una persona mayor de edad por vivienda) por ser una área cercana al Centro Cívico que está en construcción que se vería beneficiado con acciones preventivas para erradicar las violencias.

4.3. Recolección y análisis de la información

La recolección de la información cuantitativa, se realizó a través del cuestionario estructurado, que se aplicó a una muestra de 60 personas en los Barrios Miguel Trejos y Miraflores (Diques Norte).

El cuestionario estructurado se elaboró a partir de la operacionalización de la situación problema y de los objetivos de la estrategia. Es decir, las preguntas se elaboraron, en función de dar respuestas a los conceptos y variables de interés de la estrategia.

El método de análisis de la información, en consecuencia con lo mencionado anteriormente, es el estadístico descriptivo para el cual se utilizó el programa estadístico SPSS.

Elaboración del cuestionario.

La elaboración del cuestionario dependió de un trabajo de operacionalización de variables e indicadores y en función de ello se elaboró una estructura de preguntas y categorías de respuestas. Cada una de las partes del cuestionario, contó tanto con preguntas abiertas, como cerradas y de opción múltiple, entre otras. Todas las preguntas se codificaron, para facilitar el análisis y la sistematización de la información contenida en ellos.

Para la elaboración final del cuestionario, se estableció una amplia batería de preguntas, de las cuales se escogieron las que conformarían el instrumento final.

La entrevista semi estructurada

Este instrumento de recolección de información, a diferencia del cuestionario estructurado, consiste en tener definidos los temas que se van a abordar y a partir de una introducción a los entrevistados/as, el entrevistador tiene la libertad de ahondar en los temas a través de la realización de más preguntas que surjan de las respuestas que van dando las personas entrevistadas.

Se exploraron áreas que surgieron, espontáneamente, en la entrevista y que sirvieron para generar información que no se contempló en el cuestionario, pero que en el momento resultó relevante.

Las preguntas que se utilizaron, fueron abiertas para permitir mayor aporte por parte de los entrevistados y entrevistadas. Se buscó, principalmente, ahondar en las percepciones y elementos simbólicos, alrededor de la temática.

Los informantes claves fueron, líderes, lideresas, funcionarios/as públicas de instituciones presentes en la comunidad o que desarrollen algún programa o proyecto en las comunidades; líderes religiosos, funcionarios de ONGs u organizaciones nacionales o internacionales que trabajen en la comunidad.

La información se recabó, visitando a las personas seleccionadas, o bien en los lugares donde nos indicaron.

El análisis de la información recolectada, con las entrevistas, se hizo a través de la técnica de *análisis de contenido* y para llevarlo a cabo, se utilizó la forma tradicional, y las técnicas sociológicas. Estas técnicas, una vez transcrita la información, permitieron identificar aspectos relevantes, citas a utilizar, la escritura de comentarios y otros que facilitaron la labor de análisis.

Grupos focales

Para la realización de los grupos focales se tomó en cuenta como orientación de las sesiones, un esquema o guión, que enfatizó en los aspectos, que no se abordaron en los otros instrumentos de recolección de información.

El desarrollo de los grupos focales corroboró información obtenida con los otros instrumentos de recolección de información y también ofreció información nueva que sirvió para mostrar nuevos aspectos y conocer más acerca de ciertas dinámicas a lo interno de los barrios.

La recolección de la información estuvo a cargo, directamente del investigador; quien recolectó la información a través de apuntes o bien por medio de papelógrafos u otros medios. En el análisis de este tipo de información, también se utilizó el análisis de contenido.

Se realizaron grupos focales con los siguientes actores sociales:

- SSLP, Redes de Prevención de Violencia, Instituciones
- Red Juvenil-Consejo Participativo de Niñez y Adolescencia
- Grupo de madres-padres
- Grupo de estudiante de primarias
- Grupo estudiante de secundaria

- Grupos adolescentes y jóvenes no escolarizados
- Líderes comunales

La observación

La observación contó con una guía que sirvió para orientar los aspectos que se observaron. Aún así, como es lógico, surgieron algunos aspectos que no estaban en la guía. Esto es algo que está previsto en la utilización de una guía.

En el ELB, esta técnica nos permitió un acercamiento privilegiado a las comunidades, porque se logró conversar con algunos jóvenes y otras personas de la comunidad de una manera más coloquial.

La observación inició desde el primer contacto con la comunidad, y luego se utilizó la guía, aunque se prefirió ir haciendo el recorrido con una libreta y anotando los aspectos que más llamaron la atención y al final de la observación, se llenó los aspectos contenidos en la guía.

Las observaciones priorizaron, el grupo de personas entre 13 y 21 años. Sus espacios dentro de la comunidad y el barrio; sus conductas; grupos de juego, recreación y otros.

Para lograr estas observaciones, se definió el objetivo buscado con esta técnica y también se estableció la guía de observación que indicó los ítems en los cuales se centró la recolección de información. Esto quiere decir que se realizaron observaciones centradas en aspectos específicos y no en generalidades.

Así, las observaciones realizadas, fueron No participantes o externas, lo cual implica que las y los investigadores no se involucraron, directamente con las personas que forman parte del fenómeno que se desea observar. Se limitaron a registrar la información que se buscaba a través de la guía de observación, previamente elaborada. Dentro de ésta técnica, existe la observación directa y la indirecta, cuya diferencia es que la primera realiza la recolección de datos en el lugar de los hechos, sin incorporarse en la vida del grupo; mientras que la segunda, no se observa la realidad en sí misma, sino que se hace a

través de documentos escritos, fotografías, videos, otros. En el caso del ELB que se presenta, se utilizó la técnica incorporando aspectos de ambas formas; es decir, se realizó observación directa en las comunidades y también se utilizaron fuentes documentales, fotos y videos que ayudaron a una mejor caracterización de los barrios observados. Agregamos, al conjunto de fuentes documentales, los casos de relatos de personas de la comunidad, que igualmente, enriquecieron este reporte.

Aspectos generales que se buscaron identificar con los instrumentos de recolección de información.

- Privaciones y vulnerabilidades claves de los NNA
- Factores de riesgo asociados a que los NNA formen parte de grupos de pares en actividades ilícitas con o sin utilización de armas.
- Grupos y áreas en donde se encuentran las privaciones y vulnerabilidades
- Intervenciones para mitigar privaciones y vulnerabilidades

Análisis de obstáculos y barreras para el logro de objetivos.

Percepción de la población respecto a las pandillas o grupos de pares, actividades ilícitas y uso de armas por parte de NNAJ.

Demandas de acciones de prevención en el marco de CARDT

V. Marco de referencia

5.1. Violencia y violencia con utilización de armas por parte de personas menores de edad, según Unicef.

Los conceptos de ‘violencias’ en general y el de ‘violencia con utilización de armas’, asociados a grupos juveniles en contextos comunitarios, adquieren connotaciones especiales y se asocian o vinculan a otros como es el caso de los conceptos de ‘amenazas’,

‘riesgos’ y ‘vulnerabilidades’. Estos últimos conceptos, según Unicef (2015), suelen verse muchas veces como sinónimos, sin embargo, contienen matices que los diferencian y que podrían significar una mejor comprensión de la problemática y en consecuencia, intervenciones mejor dirigidas.

Gutiérrez (2015), en consultoría para la Oficina Regional de América Latina y El Caribe de Unicef, establece que varias son las características de la violencia como fenómeno social. En primer lugar refiere al hecho que no se trata de nuevas formas de relaciones de poder, sino de un refuerzo de las relaciones ya existentes. Esto quiere decir, que la violencia en tanto fenómeno del orden de lo social, tiene orígenes en factores estructurales y es de carácter multidimensional.

Por factores estructurales se suelen entender algunos efectos asociados a la dinámica económica de conjunto, como son la desigualdad y exclusión social, así como los efectos de la pobreza, la disparidad en los ingresos, el desempleo creciente; y la desigualdad en la distribución y usos del espacio físico, en las áreas urbanas. Uno de los efectos de estos factores en las poblaciones que las presentan, es la generalización del ‘miedo’, la sensación de desamparo, de estar excluidos/as de los beneficios de la sociedad. Referente a lo señalado, Garro (citado en Unicef, 2015) menciona: “(...) que los principales miedos para las personas jóvenes (que viven en contexto marginados) tienen que ver con la pobreza, la presencia de extranjeros –inseguridad-desempleo–, las drogas, la desconfianza en las instituciones –como la policía– y estigmatización que contribuyen a construir los medios de comunicación”.

La amplitud y complejidad del concepto de violencia ha obligado a categorizarlo en sus diferentes manifestaciones. De esta forma se han conformado conceptos como violencia de género, violencia sexual, violencia física y emocional, violencia contra niños, niñas y adolescentes, y en el caso que nos ocupa, violencia con utilización de armas en contextos comunitarios y vinculación a pandillas o grupos con dinámicas delictivas; entre otros. Cada uno de estos conceptos relacionados entre sí por elementos que le son comunes.

Esos elementos que le son comunes, pueden resumirse en la siguiente definición general:

“La violencia es una forma de relación social y específicamente, de relación de poder que causa daño y privaciones físicas morales y psicológicas a otros. Es diversa en sus manifestaciones y afecta las personas de manera diferente según género, edad, etc. pero, siempre, es una violación de los derechos del otro. Tiene carácter intencional y puede ser de naturaleza física, sexual o psíquica e incluye negligencia y privación, como formas de negación de la vida, tanto como amenaza e intimidación”. (Daza – OMS, 2006).

Entre los ámbitos donde con mayor frecuencia se experimentan situaciones de violencia, se encuentra el comunitario y a una escala más micro, el barrio. También se experimenta en los centros educativos, en la familia y en las relaciones de pareja. El abordaje enfatizó el nivel barrial, como espacio en el cual confluyen o se recrean relaciones sociales y relaciones de cercanía vecinal que junto a otros elementos como el cultural y económico, dinamizan y/o evidencian una diversidad de situaciones, tanto positivas, como negativas.

Al nivel de grupos etarios, es el de niñas, niños y adolescentes en quienes se evidencia con más crudeza, tanto en condición de víctimas como participantes y expuestos a diversas situaciones de violencias. En este sentido tendemos a coincidir con el informe sobre pandillas de Unicef, quien siguiendo a Pinheiro, manifiesta:

“Los niños, niñas y adolescentes, son de los sectores de la población más expuestos a situaciones de violencia. Esta población que va de los 0 a 12 años (niñez) y de los 13 a menos de 18 años según el artículo 2 del Código de la Niñez y la Adolescencia, son especialmente vulnerables debido a su condición de inmadurez, a su dependencia y a la posición social que ocupan, lo que los vuelve blanco fácil de la violencia en diferentes espacios incluida su comunidad”. (Pinheiro, 2006; citado en Unicef, 2015).

Igualmente, se establece en el estudio, anteriormente citado, que para las personas menores de edad, los riesgos asociados a la violencia se suceden con mayor frecuencia en áreas urbanas en las que hay situaciones de pobreza, falta de empleo, hacinamiento, bajos

niveles de educación entre otras carencias. No quiere decir que en otros espacios o áreas, con mayores ventajas socioeconómicas no se registre el fenómeno de la violencia; lo que se quiere establecer es que la situación de carencia, en múltiples niveles, hace más propicia y probable la ocurrencia del fenómeno.

Violencia con utilización de armas

La violencia con utilización de armas es una variante de la violencia general y podría decirse que tiene las mismas características de ésta, con el agravante que el acto o episodio de violencia se da con la utilización de un arma. Es importante aclarar, que al hablar de arma, no hacemos alusión únicamente a las armas de fuego, que son quizá el instrumento más efectivo y letal con que se puede poner en riesgo la vida de una persona.

En este estudio, entendemos por 'arma', todo objeto, de cualquier índole, que sirva para atacar o defenderse. Las armas y la violencia tienden a reforzarse recíprocamente. Las armas deben ser entendidas como elementos que incrementan la violencia. Sin embargo no se debe perder de vista que "Los temas de fondo evidentemente no pasan solamente por el tipo de crimen, por el tipo de arma, por la edad de la víctima o del agresor, sino más bien pasan por el tipo de vida que estos sujetos de derechos llevan, por las condiciones en las que viven y por las oportunidades con las que cuentan para cambiar las situaciones de exclusión en las que se encuentran. Por tanto, es ahí donde hay que afinar la mirada". (Gutérrez, 2015, p. 29)

Siguiendo el sentido de lo anterior, la violencia y la violencia con utilización de armas tienen también, una dimensión vinculada a lo sociocultural. Desde acciones asociadas al machismo hasta expresiones de estigmatización de algunas comunidades y barrios. Esta dimensión de los factores socioculturales es importante tenerla presente, ya que tienen una fuerte relación con el proceso de socialización, en tanto que es a través de éste, que las personas interiorizan actitudes, comportamientos, hábitos y creencias sobre diversos temas, entre ellos el de nuestro interés. También tienen que ver con el proceso de

desarrollo de identidades colectivas como individuales (sentido de pertenencia e identificación).

“Cuando se vive en entornos cotidianos violentos se desarrolla una predisposición para aprender a relacionarse violentamente, ya que la violencia se constituye en un referente de conducta porque esta ya es parte de cadenas de violencias que se concatenan las unas con las otras”. (Gutiérrez, 2015).

De esta forma, resulta evidente que una problemática tan compleja, requiere de un abordaje interdisciplinario y se reconoce “(...) que solamente con la combinación e integralidad de enfoques y estrategias se podrá prevenir y reducir la violencia armada y su impacto en la vida de niños, niñas y adolescentes”. (Unicef, op. cit).

5.2. La diferencia entre amenazas, vulnerabilidades y riesgos

Para los efectos de este ELB, la distinción conceptual, metodológica y analítica entre los conceptos de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, planteada y desarrollada en otros estudios²², es de vital importancia debido a su utilidad analítica.

Efectivamente, según se plantea en el Informe de Unicef sobre pandillas en la comunidad de Pavas, los tres conceptos mencionados, suelen confundirse reiteradamente. Por tal razón, consideramos conveniente apoyarnos en definiciones encontradas en los estudios señalados²³ para tratar de establecer las diferencias analíticas entre estos conceptos. Es importante mencionar que se encuentran, fuertemente interrelacionados y por tanto se condicionan, recíprocamente. Es por ello que su separación o distinción se da por razones de facilitar el análisis.

²² Nos referimos a estudios como el de Unicef (2015) *“informe final sobre pandillas”*; García (2005) *“El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo”*; y el de Patarroyo (2009) *“Mapas de vulnerabilidad, riesgos y oportunidades”*, entre otros.

²³ Principalmente, el de Patarroyo (2009).

De esta forma, la vulnerabilidad social se entiende como “una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar -en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos socio históricos y culturalmente determinados”. (Patarroyo, 2009)

En otras palabras, las vulnerabilidades deben entenderse como las formas en que se expresan, en la comunidad, las consecuencias de las amenazas. Algunos ejemplos, concretos de vulnerabilidades, son: precariedad del empleo; baja escolaridad, desintegración familiar; mala condición de las viviendas, precariedad de la atención institucional, inexistencia de espacios recreativos y de esparcimiento, alto consumo de drogas en la comunidad, espacios peligrosos para NNAJ, y muchos más.

Los riesgos son: “la relación entre la probabilidad de ocurrencia de la amenaza y la capacidad familiar, social e institucional para enfrentar este hecho y, en consecuencia, la magnitud del daño que se puede ocasionar si llega a ocurrir o si efectivamente sucede el hecho en cuestión”. (Ibid).

Los riesgos, son los factores o condiciones más directas, ya que se expresan de forma más evidente en la cotidianidad de las personas, en su diario vivir. Algunas de sus manifestaciones, son: sensación de inseguridad, el sentimiento de no pertenencia a grupos, percepción de estigmatización de la comunidad, otras.

Y finalmente, las amenazas deben entenderse como, “un hecho o un conjunto de hechos potencialmente dañinos, que unidos a una condición de vulnerabilidad implica un riesgo. Por lo que se suele pensar que al aparecer la vulnerabilidad, también se hace presente la amenaza”. (Ibid).

Se suele vincular las amenazas a factores más generales o estructurales, como lo son: la exclusión social, en sus distintos niveles, la violencia, la desigualdad socioeconómica, la pobreza y otras.

Para confirmar la interrelación entre estos conceptos, es importante mencionar que: “(...) no existe la amenaza o la vulnerabilidades de forma independiente, ni tampoco se puede considerar el riesgo fuera de la interacción de estos dos elementos que son separados únicamente con fines metodológicos y analíticos. Se pueden determinar las vulnerabilidades en relación a las amenazas, y a partir de esto los riesgos (...)”. (Dario, citado en Unicef, 2015, Informe sobre pandillas en Pavas, Costa Rica).

Es importante tener presente, que la principal condición de amenaza, que experimentan las comunidades empobrecidas y en condición de exclusión social, es la violencia; en particular, la violencia sistémica que es producto de relaciones socio-económicas desiguales. Esta situación amenazante – la violencia – en el sentido de violencia sistémica, mencionado, anteriormente, trae como consecuencia “reacciones” de las personas que habitan en estos contextos. En el caso de adolescentes y jóvenes, una de estas reacciones o acciones contestatarias, podría ser la vinculación a grupos juveniles criminales. Muchas veces, como ya se ha mencionado, estos grupos complementan y en algunos casos remplazan los vínculos de seguridad, afectividad, materiales y de sociabilidad de la familia.

5.3. Grupos juveniles en condición de criminalidad en Costa Rica

Si bien es cierto, en los apartados anteriores los autores citados y referenciados, mencionan el término de “pandillas”, a veces incluso, como sinónimo de ‘barras’, ‘cuadrillas’ y ‘grupos de pares’; es importante establecer que este concepto – ‘pandilla’ - tiene connotaciones que no necesariamente, se encuentran, de forma mayoritaria, en los grupos juveniles que comenten actos delictivos en Costa Rica.

El concepto de pandilla, puede estar, conceptualmente, más cercano a los grupos de nivel más organizados, como los que operan en el llamado triángulo norte de Centroamérica y

que se denomina con el término de “maras”. Son agrupaciones grandes, con un mayor nivel de organización para delinquir y con liderazgos, identificables. Incluso, con rituales de iniciación y otros elementos en el plano de lo simbólico cultural, como por ejemplo, la utilización de tatuajes “temáticos” asociados o utilizados por grupos criminales, claramente identificados. Estos tatuajes, generalmente, refieren a personajes o imágenes que los miembros de las maras, dotan de significados. Como ejemplo, se puede mencionar la alta frecuencia de utilización de tatuajes con la imagen de la Virgen de Guadalupe, en miembros de pandillas organizadas, en México; porque creen que tatuarse dicha imagen, les da protección en los enfrentamientos con la policía o con otras bandas. Por supuesto, no se trata de actuar con prejuicios ante el tema de los tatuajes, ni de aseverar que todo joven que use tatuajes en una comunidad, marginada, es un delincuente o que potencialmente lo será. Lo que estamos tratando de establecer, es que en Costa Rica, estas lógicas, simbólicas, deben entenderse desde otra perspectiva; es decir, no se trata de una identidad cultural, porque no existen este tipo de agrupaciones con tal nivel de organización, identificación y complejidad (excepto en los casos asociados al narcotráfico, donde sí opera un mayor nivel de organización, pero que suelen estar en manos o bajo el control de personas adultas).

Los resultados de la observación realizada en las comunidades o barrios, así como algunas de las opiniones, tanto en grupos focales como en las entrevistas a informantes claves; nos hacen coincidir con la caracterización del OIJ de Costa Rica. En primer lugar los denominan “grupos juveniles en criminalidad” y establecen que: “En principio, la mayoría de estos grupos cometen delitos menores, criminalidad de subsistencia, y son más desorganizados que organizados. Su objetivo es obtener una ganancia material o económica y así proveer alimentos o poder comprar drogas. En su mayoría, no se trata de grupos numerosos ni tienen un líder conocido, más bien se trata de criminales que suelen actuar en parejas o hasta grupos de tres individuos”. (OIJ, Costa Rica, 2013).

Finalmente, “Aunque el perfil criminal de estas bandas es bajo, no podemos perder de vista la inminente posibilidad de una evolución que conllevaría la especialización criminal y el aumento de la violencia como medio para lograr sus fines” (Ibid).

VI. Formulación de objetivos

6.1. General

Determinar la situación inicial, en cuanto a factores de riesgos y vulnerabilidades asociadas a la vinculación de niñas, niños y adolescentes en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en sectores o barrios de Los Diques del distrito San Nicolás, del Cantón de Cartago.

6.2. Específicos

- Determinar las principales amenazas que colocan o podrían colocar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de riesgo social en las comunidades señaladas, así como los factores de protección.

Conocer las vulnerabilidades, asociadas a la portación de armas, vinculación con pandillas y actividades ilícitas en la población adolescente y joven de los territorios estudiados, y también los factores de protección.

Indagar, en sectores o barrios de Los Diques, del distrito de San Nicolás, la presencia efectiva de pandillas, actividades ilícitas y portación de armas entre la población joven.

Conocer el interés de la población entre los 13 y 21 años de edad en cuanto a la oferta CARDT

VII. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores de riesgo, las vulnerabilidades que potencian la incorporación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de 21 años de edad a involucrarse en pandillas u otras formas de grupalidad con prácticas violentas o delictivas como el consumo y tráfico de drogas y uso de armas en la Comunidad de Los Diques, San Nicolás de Cartago?

VII. Análisis y resultados

8.1. Dinámicas estructurales

El análisis de las dinámicas estructurales en comunidades, tiene que ver con el desarrollo o la forma cómo se comparten las bases socio-económicas, de estos conglomerados humanos, frente a situaciones de cambios. Estas variaciones o cambios condicionan el accionar y la configuración de estas comunidades. En el caso que nos ocupa, Bº Miguel Trejos y Miraflores, como parte de la zona de Los Diques, la comprensión de éstas dinámicas, se dará a través, del desarrollo de los puntos, que siguen a este epígrafe. Sin embargo, es importante, describir algunas tendencias generales, de estos barrios, que enmarcan los demás puntos.

La zona de Los Diques, está conformada, por aproximadamente, 15 sectores o barrios, que guardan similitudes y diferencias. El aspecto crucial, que los 'marca' al nivel estructural/socioeconómico, es el origen en la conformación de dichos barrios. Todos han sido consecuencia de la invasión de terrenos, que no son aptos, tectónicamente hablando, para que sean habitados o se hayan construido en ellos viviendas. Esta es una situación que los coloca en riesgo permanente, de desastres, como deslizamientos de tierras y otros.

Aparejado, a lo anterior, están los factores asociados a las carencias materiales que evidencian las viviendas, en estas comunidades. Específicamente, en Trejos y Miraflores, hay sectores con casas, en mal estado y construidas con materiales de alta fragilidad. Los habitantes de estos barrios, experimentan situaciones de privación y carencias, principalmente los NNA. Situaciones como la falta de empleo, la pobreza, falta de lugares seguros para la recreación, acceso dificultoso al sistema de salud, son mencionadas por padres y madres de estos barrios con mucha frecuencia.

Estas dinámicas propician la exposición de NNA, así como de las demás personas, a situaciones diferentes de violencias, donde la utilización abusiva de drogas lícitas e ilícitas, así como de armas, blancas principalmente, por parte de ciertos grupos, no necesariamente organizados; son un detonante para que se cometan actos delictivos, la mayoría de las veces, asaltos y venta de drogas.

De esta forma, según la percepción de las personas de las comunidades Bº Trejos y Miraflores, son los factores o aspectos estructurales (socioeconómicos), los que principalmente, propician situaciones de violencias, en todas sus dramáticas expresiones.

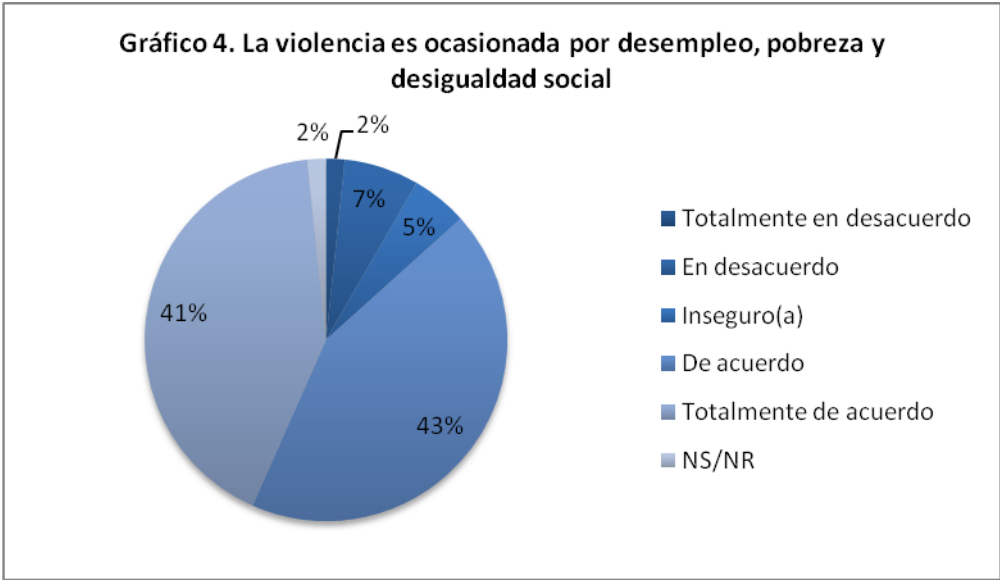


Gráfico 4 La violencia es ocasionada por desempleo, pobreza y desigualdad social
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en Bº Trejos y Miraflores (Los Diques)

Como puede observarse, si sumamos los porcentajes correspondientes a las categorías “De acuerdo” (43%) y “Totalmente de acuerdo” (41%) obtenemos un porcentaje de 84% (50 personas) de 60, que consideran que son las dinámicas o factores estructurales (económicos y sociales) los que propician situaciones de violencia, en la comunidad. Esto confirma lo discutido, en grupo focal, con padres y madres de familia (11/12/15), para quienes, la presión y la difícil situación económica que viven muchas personas de las

comunidades, propician problemas de violencia familiar; asaltos, uso de drogas, licor y otros.

8.2. Sobre la conformación histórica de la comunidad de Los Diques, Cartago

La conformación, de lo que se conoce, de forma general, como Los Diques de Cartago, ha estado marcada, desde el inicio, por su condición de “precario”. Efectivamente, hoy es de conocimiento común, el hecho que estos sectores de población, a partir de los años 80s, invadieron estos terrenos que en su mayoría, son de propiedad municipal.

Durante los años 90s y la primera década de 2,000 e incluso en la actualidad, han continuado la construcción de ‘ranchos’, que con el tiempo van conformando barrios nuevos, con nombre propio y con precaria delimitación espacial. Por ejemplo, en el costado Sureste del Bº Miguel Trejos, actualmente, se están levantando, aproximadamente, 10 ranchos nuevos²⁴. Es tan reciente, que todavía no tiene nombre, pero van avanzando el armado de ‘viviendas’ con rapidez.

Esta situación, de conjunto, señala varios aspectos. En primer lugar, el recrudecimiento de la problemática económica, que hunde más en la pobreza a sectores de población, que ya se encontraban en condición de exclusión. En segundo lugar, el desempleo, la falta de oportunidades y las pocas o nulas opciones de viviendas para sectores pobres; propiciaron que la población que ahí se fue a habitar, viera en los terrenos baldíos de la zona de los diques²⁵, una oportunidad para construir viviendas a bajos costos. En el grupo focal con padres y madres de familias de Bº Trejos y Miraflores, se refirió:

²⁴ Esto se pudo apreciar y corroborar a partir de la observación realizada en estos barrios.

²⁵ Los diques de contención, son estructuras que fueron construidos para contener y prevenir posibles lahares e inundaciones provocadas por el río Reventado.

“Nosotros, a menos, en mi caso particular, estoy viviendo en este lugar, no porque quiera vivir aquí ni porque sienta que es un buen lugar para vivir, sino porque la necesidad y las obligaciones económicas, nos obliga a estar aquí. Uno quisiera vivir en otro lugar, que nuestros hijos puedan salir de aquí y no pasen por los problemas económicos que estamos pasando hoy día; que nos obliga a sobrevivir aquí” (José, grupo focal con padres y madres, 2016). Este comentario particular, fue compartido por los demás participantes del grupo, agregando comentarios en el sentido que la necesidad económica fue la principal razón por la cual tuvieron que venirse a vivir a este lugar. Están conscientes de los riesgos, tanto de deslizamientos, erosión del terreno, deslave y otros de este tipo, como también de los riesgos sociales a los que se exponen al vivir bajo esas condiciones, que por supuesto, no son deseadas por ellos(as). Al respecto:

“Uno se acostumbra a vivir aquí. Sabemos que hay peligros de todo tipo, pero es que no nos queda de otra, y lo que buscamos todos los días es que las cosas mejoren un poco; por lo menos que nuestros hijos vivan en un lugar más sano y no con los problemas que hay ahora; pero es una lucha constante.” (Fátima, grupo focal con padres y madres, 2016).

La condición de precarios, los ha marcado y estigmatizado, ya que la mayoría de personas opina que se sienten discriminados por vivir en este sector de Los Diques y es de conocimiento de las personas de la comunidad, que por ejemplo, los Taxis no entran a recoger o dejar personas ahí, sino que las dejan afuera, alegando que el lugar es muy peligroso. Comentan que: “En una ocasión una persona, adulta mayor, del barrio, se enfermó, se estaba asfixiando; y corrimos a llamar un taxi para llevarla al hospital, y cuando le dijimos donde tenía que venir a buscar a la señora; simplemente nos dijo que él a esa comunidad no entraba, porque ahí solo chusmas vivían” (Ibid.)

Con respecto al mismo tema, también es frecuente que a la hora que algunas personas jóvenes de la comunidad salen a buscar trabajo, se les discrimine por el lugar de procedencia; es decir, por decir que vive en un sector de Los Diques. Esto se ratificó, tanto

en el grupo de discusión con adolescentes como con en el grupo de padres y madres de la comunidad.

8.2.1. Los Diques: Principales características como espacio geográfico

Entre las principales características de Los Diques, como espacio geográfico, destaca la amplitud y diversidad de sectores o asentamientos que lo constituyen. Los Diques tienen una longitud de 12.5 kilómetros²⁶ y fueron construidos como una respuesta a la actividad del volcán Irazú entre los años 1963 – 1965, que provocaron lahares e inundaciones por las crecidas del río Reventado, que destruyeron viviendas, causaron muertes y afectaron tierras agrícolas y ganaderas.



Figura 4 Imagen de ubicación de Los Diques de Cartago

Fuente: Marín, J. (2014), Poblaciones prioritarias, Centros Cívicos por la Paz, Cartago

En la imagen podemos apreciar, lo que muchas veces se denomina, “uniformemente”, como Los Diques, lo cual, en realidad, es un entretejido de barrios, que abarca los distritos, San Nicolás (Taras), El Carmen, Occidental y Guadalupe. Esta característica de la distribución

²⁶ Plan Regulador Territorial del cantón de Cartago, 2007.

geográfica, de Los Diques, es un dato de interés, ya que nos sitúa en un panorama no uniforme, sino heterogéneo y diverso, aunque con algunos rasgos de naturaleza socioeconómica similares. También, hizo difícil la precisión, en términos de determinar los lugares o barrios en los cuales se indagó y se extrajo información. En este sentido y como ya se mencionó, el estudio se centró en los barrios de Los Diques que pertenecen al distrito San Nicolás, principalmente, en su fase cuantitativa. En lo concerniente a la fase cualitativa, se realizó un acercamiento con personas adolescentes y jóvenes que, en esta compleja distribución geográfica, pertenecen a Diques ubicados en otros distritos, como El Carmen.

En la opinión de diferentes informantes (Municipalidad, facilitador CCP Cartago, PANI, Dirección Regional de la Fuerza Pública de Cartago), Los Diques, es un asentamiento, precario, que desde “afuera” no se ve, y en consecuencia, para las personas de Cartago es como si no existiera. Es como un mecanismo, consciente o inconsciente de hacer “invisible” a esta población, de ocultarla.

Por otro lado, en referencia a la edificación de los diques de contención y según se menciona en el Plan Regulador Territorial del cantón de Cartago:

“La rapidez con que fueron construidos impidió que se respetaran las normas de diseño, colocación de los materiales, compactación, impermeabilidad y resistencia. En la actualidad, se encuentran deteriorados producto del poco mantenimiento que se les ha brindado, la ocupación y el socavado de material por las poblaciones precaristas que se han establecido dentro y sobre estos diques”. (2007).

Es claro que los diques de contención no se construyeron con la intención de albergar asentamientos humanos sobre ellos ni en sus alrededores. Sin embargo, como parte de la crisis habitacional de los años 80s y 90s, una gran cantidad de familias y personas han ido creando asentamientos en esta zona de alto riesgo de arrastre, deslizamiento, erosión de tierra e inundaciones.

La mayoría de las personas que habitan en Los Diques, son personas emigrantes de zonas rurales de Cartago, en busca de mejores condiciones de vida en la zona urbana y también se registra una importante cantidad de migrantes de otros países, principalmente, nicaragüenses.

Según las entrevistas a informantes (ver anexos), hay una alta incidencia de desempleo y aquellas personas que se encuentran laborando, lo hacen, mayoritariamente, en actividades como: peones de construcción, guardas, empleadas domésticas, maquilas, ventas ambulantes, venta de lotería y otras. Algunas fuentes de empleo, de reciente creación como el Mall “Paseo Metrópolis”, cuya ubicación le coloca en condición de “vecino” de Los Diques,²⁷ no ha representado un impacto positivo, en este aspecto.

Podría pensarse que la situación anterior, ofrecía algunas ventajas o posibilidades de trabajo para esta población; sin embargo, la realidad es muy diferente, ya que con frecuencia y tal como relatan algunos informantes (líder comunal de Bº Trejos, en grupo focal 11/01/16); las personas que viven en Los Diques son objeto de discriminación por su condición socioeconómica; y una gran mayoría son rechazados/as a la hora de intentar conseguir empleos en dichos establecimientos. Es parte de la dinámica de exclusión que viven los residentes de estas comunidades, donde muchas veces, la población, en edad de trabajar, también carece de ciertas competencias, que a la postre, les obstaculiza la vinculación laboral.

Se observó, hogares en condición de extrema pobreza, con jefe o jefa de hogar desempleada, realizando actividades de subsistencia. Viviendas sin las normas de higiene básicas, sin contar con servicios sanitarios o teniéndolos en muy mal estado; lo cual es una fuente de enfermedades, principalmente, para los niños y las niñas. Muchos de estas viviendas están hacinadas (muchas personas conviviendo en un espacio muy reducido).

²⁷ caso específico de las comunidades Linda Vista y Bº Nazaret, que se ubican en la parte trasera del Mall, en sentido Sureste y Noreste, respectivamente

Tabla 6. Distribución por grupos de edad, Los Diques

Grupos de edad	Los Diques
De 0 a 6 años	374
De 7 a 12 años	359
De 13 a 17 años	268
De 18 a 21 años	196
De 22 años y más	1 321
Total	2 518

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2011.

En la tabla 3, podemos observar la distribución por grupos de edad, en la población de Los Diques, en general. El rango etario, de interés, en la implementación de la estrategia de prevención de violencia, es el que se encuentra entre 13 y 21 años. En el caso de Los Diques es de, aproximadamente, 464 adolescentes y jóvenes, lo cual representa un 2% de la población del Distrito de San Nicolás.

Igualmente, de acuerdo con información del Censo de 2011 del INEC, la población menor de 18 años que cuenta con primaria completa es de 454 personas y 149 tienen secundaria académica. Llama la atención que 62 no tiene ningún grado académico y solo 1 persona ha alcanzado un grado para-universitario, lo cual indica que en Los Diques, se registra la tendencia al nivel nacional, donde muchos entran al sistema educativo desde sus primeros niveles, pero pocos alcanzan llegar hasta la universidad; siendo expulsados muy tempranamente del sistema. También es notorio observar que de la población menor de 18 años que asiste a centros de enseñanza y cuidado, la mayoría se encuentra en la categoría de preparatoria o Kinder, escuela o colegio, con un total de 631 personas; pero el grupo que no asiste, a ninguna modalidad es de 316, lo cual es un número considerable.

En cuanto a la condición de aseguramiento, igualmente, de las personas menores de 18 años, la tabla 4 muestra que la mayoría se encuentra en la categoría de asegurado familiar y

71 están asegurados por el Estado. Según los datos mostrados en la tabla, 206 personas de este grupo etario, no tiene seguro de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Tabla 7. Población menor de 18 años de la comunidad de Los Diques, según condición de aseguramiento, 2011

Condición de aseguramiento	Comunidad de Los Dique
Asalariado (a)	1
Cuenta propia, voluntario o convenio	1
Régimen no contributivo (recibe pensión)	0
Pensionado(a) de CCSS, magisterio u otro	1
Asegurado(a) familiar	719
Asegurado(a) por el Estado	71
Otras formas	2
No tiene seguro social de la CCSS	206
Total	1001

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2011.

De forma general, para lo que se conoce como Los Diques, la condición de hacinamiento en las casas es baja, tanto en dormitorios como en aposentos. Los datos del INEC, Censo de población y vivienda, 2011, indican al respecto que de un total de 612 viviendas, 86 se encuentran hacinadas, según dormitorios, mientras que 526 no lo están. De igual manera, la condición de hacinamiento, según aposentos, señala una proporción similar, ya que 569 viviendas no lo están, mientras que 43 si se encuentran en dicha condición. El estado físico de las viviendas se considera, mayoritariamente, como regular, debido a que del total de 612 viviendas, 275 se encuentran en esta categoría, mientras que 152 tienen un estado físico considerado malo y 185 están en buenas condiciones.

La Luz eléctrica de las viviendas, proviene en un 98% de de la ESPH o JASEC, que en números absolutos representa 571 viviendas. La procedencia del agua es a través de acueducto

municipal (605) viviendas, mientras que las restantes 7, obtienen el agua de pozo (2); cooperativa (1) y de Otras fuentes como (Lluvia, camión cisterna, hidrante), 4 viviendas.

El número de viviendas a las cuales les llega el agua por tubería dentro de la casa es de 607; mientras que a 5 no les llega por esta vía.

En la mayoría de las viviendas (495), el servicio sanitario está conectado a tanque séptico, en tanto que 53 viviendas utilizan letrina; 48 tiene salida directa a acequia, zanja, río o estero y 9 no tienen servicios sanitarios. De hecho, uno de los resultados de la observación y de los grupos focales con personas de la comunidad, que sobresale de entre otros problemas, es el tema de viviendas sin acceso a agua potable y con sistema de servicio sanitario en malas condiciones o totalmente, sin tenerlo, con lo cual, las aguas negras no tienen un adecuado tratamiento y ponen en riesgo la salud de los habitantes de la vivienda.

8.2.2. Barrio Miguel Trejos y Barrio Miraflores (Diques Norte)

Los Barrios Miguel Trejos y Miraflores son las comunidades, específicas, en las cuales se desarrolló la investigación para el ELB, correspondiente a Los Diques. En ellos se aplicaron las boletas (cuestionarios); la observación; grupo focal con padres y madres, entrevista a líder comunal e informantes claves. La mayoría de la descripción y el análisis que aquí se reporta, es producto de la percepción, tanto de personas 'fuera' de los barrios²⁸, como de las personas que ahí habitan. En adelante, el análisis descriptivo, versa sobre la información recolectada en estos dos barrios y por tal razón no puede ser generalizada al resto de conglomerados que forman la totalidad de la zona de Los Diques.

La edad promedio de las personas encuestadas es 57 años y mayoritariamente fueron mujeres 48 personas (78%) y 13 varones (22%).

²⁸ Principalmente, informantes claves de instituciones públicas

Tabla 8. Nivel de estudios de la población encuestada en Miguel Trejos y Miraflores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguno	5	8.3	8.3	8.3
	Primaria incompleta	12	20.0	20.0	28.3
	Primaria completa	23	38.3	38.3	66.7
	Secundaria incompleta	17	28.3	28.3	95.0
	Secundaria completa	3	5.0	5.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Elaboración a partir de los resultados de la encuesta aplicada en los Bº Miguel Trejos y Miraflores.

Como puede apreciarse en la tabla 8, el nivel de estudio de las personas, en estas comunidades, es principalmente, primaria completa, seguido de secundaria incompleta. Es un nivel de escolaridad, que permite pensar que la mayoría de personas, sabe, por lo menos, leer y escribir, como funciones básicas de la educación. Llama la atención, que solo 3 de las personas menciona contar con la secundaria completa.

El Bº Miguel Trejos y Miraflores, según informantes claves de instituciones públicas (municipalidad de Cartago, IMAS, PANI, ver anexos) es un asentamiento en precario que pertenece al sector norte de Los Diques. Estos barrios se crearon por personas de Cartago y zonas aledañas, alrededor del año 1989.



Figura 5 Ubicación Bº Miguel Trejos (Diques Norte)

Fuente: Ministerio de Viviendas y Asentamientos Humanos (www.mivah.go.cr)

Como puede apreciarse en la figura 5, el Bº Miguel Trejo, es una recta que tiene dos entradas, la principal, por el lado Oeste, en la carretera que va de la Iglesia San Nicolás, hacia Cartago centro. La segunda, por el lado Este, que colinda con el Bº Miraflores, separados por una carreta que va a un puente sobre el Río Reventado y que lleva hacia la entrada del Bº Nuevo. El terreno sobre el cual se asientan las casas es plano, pero se observó que hay ciertas partes que muestran señales de erosión.

Por su parte, el Bº Miraflores, se ubica al Este de Bº Trejos, y también pertenece al sector Norte de Los Diques. Al igual que Trejos, se estableció en 1989 por personas que provienen de diferentes partes del país, pero principalmente, del Cantón Central de Cartago y también población migrante, quienes tenían dificultades para acceder a viviendas y vieron en estas tierras baldías, la oportunidad de construir a bajo costo, a pesar de los riesgos y peligros que encierra el habitar en esta zona.

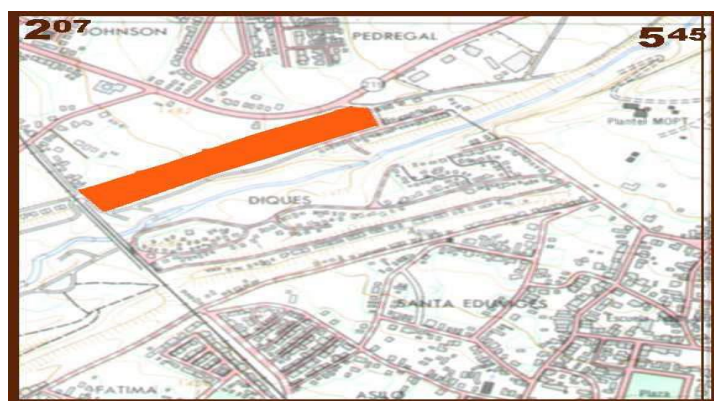


Figura 6 Ubicación Bº Miraflores (Diques Norte)

Fuente: Ministerio de Viviendas y Asentamientos Humanos (www.mivah.go.cr)

La figura 6, muestra, la forma similar de Miraflores, respecto de Bº Trejos, sin embargo, tiene una longitud mayor. Las casas se ven en mejor estado que las de Bº Trejos y están hechas con buenos materiales de construcción²⁹. Visualmente, da la impresión, que tanto las

²⁹ Estas apreciaciones se hacen a partir del recorrido de observación y también de lo observado al momento de aplicar el cuestionario.

viviendas como las personas que en ellas habitan; se encuentran en una mejor condición socioeconómica. Sin embargo, en lo referente a las problemáticas del consumo de drogas y de los asaltos con utilización de armas, es señalado por las personas de otros Diques, como un barrio peligroso. De hecho, al momento de aplicar los cuestionarios, no fue posible pasar a uno de los sectores de este barrio; ya que por recomendación de las propias personas de este lugar, era peligroso para nosotros y nos exponíamos si íbamos a ese sector. Mencionaron la presencia de un grupo de jóvenes entre 18 y 23 años que suelen asaltar, principalmente, a quienes no son del barrio.

Para mejor apreciación panorámica, de los barrios donde se aplicó el cuestionario; ver el siguiente mapa.



Figura 7 Mapa de ubicación: Barrio Miguel Trejos y Bº Miraflores, Los Diques, Cartago

Con respecto a la percepción de Bº Miraflores, como un lugar con sectores peligrosos, en una de las sesiones de grupo focal con adolescentes de Bº Trejos, Linda Vista y Miraflores (ver anexos); los adolescentes de los dos primeros barrios, señalaron:

“Nosotros no vamos a Miraflores, porque ahí es muy peligroso y nuestros papás no nos dejan ir. Casi siempre, son personas de ese lugar las que vienen a los otros diques a hacer problemas”.

Con respecto a la forma ‘lineal’, que tienen las dos comunidades, Kenneth Carpio, encargado de la Unidad de Desarrollo de la Persona Joven, de la Municipalidad de Cartago, plantea una posición interesante:

“Los Diques, guardando las grandes diferencias, son una especie de favela lineal, cuando vas más hacia adentro, se profundizan los problemas; la pobreza, la exclusión. Guardando, las proporciones, sería un mal ejemplo de lo que planteó un autor, como ciudad lineal. La forma lineal de Los Diques, redefine la lógica de apropiación del espacio; la forma como tanto NNA y adultos asumen y viven la comunidad. En estas condiciones es más difícil que se generen lazos de vecindad, organización, etc.; no digo que e imposible, pero si más difícil.”

“En Los Diques, en concreto, lo que hay es una distribución de pobreza escondida. En otras palabras, si no es un problema visual para las personas, que no habitan ahí, pareciera que el común de la personas creyera que no hay que solucionarlo. Como bien dijo un autor, la pobreza es un tema definido por quienes no la padecen. Es decir si no la vez no existe”. (En entrevista, el 17/11/15).



Gráfico 5 Nacionalidad de los(as) encuestadas

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en Bº Trejos y Miraflores (Los Diques)

El gráfico 5, nos indica, que la mayoría de habitantes de los barrios de referencia (Trejos y Miraflores), es costarricense de nacimiento, sin embargo, hay una fuerte presencia de población de otras nacionalidades, donde la nicaragüense es predominante; de hecho el total de las personas encuestadas que mencionaron ser de otra nacionalidad, dijo ser nicaragüense. Es una población de origen humilde, pero que en su mayoría ha llegado al país con deseos de mejorar sus condiciones de vida. Se han adaptado bien a las comunidades y muchas(os) hasta son líderes, involucrados en los intentos de organización que se han dado en el barrio.

La mayoría de las personas que fueron entrevistadas, tiene como condición de estado civil, el ser casados(as) o juntados(as), para un 60% de los casos. El 28% dijo ser soltero(a) y 7% está divorciado(a); mientras que las otras dos categorías, viudo(a) y N/S N/R reportaron un 2% y 3%, respectivamente.

Igualmente, de este grupo al que se les aplicó la encuesta, el mayor número fue a jefes y jefas de hogar, lo cual puede apreciarse en la siguiente tabla.

Tabla 9. Condición y relación de parentesco de los y las entrevistadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soy el/la jefe de hogar	28	46.7	46.7	46.7
	Esposo(a) o compañero(a)	19	31.7	31.7	78.3
	Hija(o) o hijastro(a)}	7	11.7	11.7	90.0
	Padre o madre	3	5.0	5.0	95.0
	Suegro(a)	1	1.7	1.7	96.7
	Otro familiar	2	3.3	3.3	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta aplicada en Bº Miguel Trejos y Miraflores

8.3. Sobre la desigualdad social

El tema de la desigualdad social, en comunidades como las que conforman la zona de Los Diques, es algo que resalta, a penas se coloca un pie dentro de ellas. Incluso, en lugares como Bº Miguel Trejos, por el sector de las gradas se tiene acceso a un grupo de casas, llamado Divino Niño, las cuales están en mejores condiciones de infraestructura y hasta se refieren a ellas como urbanización. Visualmente, es un elemento, que evidencia en la cotidianidad la situación de desigualdad. Durante el recorrido de observación de la comunidad, la acompañante y líder comunal de Bº Trejos, se refirió a las personas que habitan en Divino Niño, como *“gente que se cree y se consideran ‘diferentes’, y además nos miran como si fuéramos delincuentes y a los jóvenes como si todos fueran ‘pintas’.* Si fuera por ellos, levantarían una tapia, en toda esta línea, para que no pudiéramos pasar hacia allá” (Líder de Barrio Trejos, en recorrido de observación, el día 13/11/15, ver anexo).

Entre los principales aspectos que indican que estas comunidades viven situaciones de desigualdad social, se encuentra en primer lugar, la condición de pobreza general de la comunidad o barrio y el deterioro de las casas. En la observación, se pudo apreciar, que las viviendas son humildes, hechas algunas de partes de paredes de cemento y la mayoría hecha

de material liviano o de madera. El piso de las casas donde entramos es de tierra y se observó instalaciones eléctricas precarias y en otras sin luz. No tienen espacios divididos o aposentos diferenciados. El techo de zinc, las tres casas donde pudimos acercarnos.

Aunado a lo anterior y al proceso de configuración histórica, que condiciona el accionar y la dinámica de estas comunidades, se debe sumar el hecho que se encuentran rodeadas de áreas con buena dinámica económica, como por ejemplo la zona industrial en Taras, todo el centro de Cartago (en el aspecto comercial) y otras zonas, que resaltan la dinámica de desigualdad en la que se encuentran las comunidades; porque son actividades de las cuales y de cuyos frutos, difícilmente participan. Esa sensación de sentirse 'fuera', de saber que no pueden acceder a esos beneficios; es un aspecto que se debería estudiar con mayor atención; ya que es la forma como se interiorizan sentimientos de frustración, de cólera hacia la idea de evidenciar el hecho de que algunos si tienen medios y participan de los beneficios de lo económico y otros no. Es lo que se menciona en el marco teórico como violencia sistémica, a la cual, muchas veces, aunque no siempre, las reacciones, de algunos jóvenes, ante estas situaciones, es la vinculación a grupos en actividades delictivas.

La desigualdad social, se observa a través de diferentes manifestaciones, que casi siempre están asociadas a la pobreza y sus expresiones como lo son, las limitaciones materiales, la precaria atención en el sistema de salud y la exclusión del sistema educativo.

Al respecto de lo anterior:

“Yo no entiendo y es algo que he comentado con otras personas y no logramos entender porque es que siempre nos dicen que la escuela y el colegio para nuestros hijos y los muchachos y muchachas de la comunidad, es algo que está garantizado y que es gratuito. Sin embargo, la realidad es que todos los años piden cuotas de inscripción, que aunque dicen que es poco; no siempre podemos tener a tiempo los 19 o 20,000 pesos que piden. A veces, durante el año, piden otras cosas o solicitan dinero para alguna actividad y los muchachos se sienten mal si no lo llevan; hasta prefieren no ir a clases. Por eso digo, que la

educación no es gratis; no logro entenderlo” (participante de grupo focal con padres y madres de familia de Trejos y Miraflores, 11/01/16).

Lo anterior, es importante, ya que, aunque para muchas personas, veinte mil pesos, no representa ningún problema en sus finanzas; para estos sectores, empobrecidos, significan mucho, en su cotidianidad y los hace sentirse y experimentar, en directo, la vulnerabilidad.

Aún así, en cuanto al tema de la educación, las personas de las comunidades en estudio, reportan que los NNA tienen acceso a la educación, tanto en la escuela como el colegio. Esta opinión resultó mayoritaria, en los grupos de discusión. Sin embargo, el problema no está en la cobertura o el ingreso al sistema educativo; sino en la permanencia. Como se ha comentado, hay una buena cantidad de personas adolescentes que no está en ninguna modalidad del sistema educativo.

Otro aspecto que denota, la situación y la desigualdad en condiciones económicas y sociales, es la percepción de los miembros de las comunidades, respecto a si consideran que los NNA, reciben buena alimentación en sus casas. Al respecto, la tabla 10, indica, que 21 personas están en desacuerdo con esta afirmación; es decir, consideran que NNA no están recibiendo una buena alimentación, como consecuencia de las difíciles condiciones de vida. 8 personas se mostraron Inseguras, respecto a esta afirmación; en tanto que en las categorías, de acuerdo y totalmente de acuerdo, se registró un total de 15 y 11 personas, en el mismo orden. En términos absolutos y porcentuales, puede decirse que las percepciones y opiniones están divididas a la mitad. Sin embargo, es un dato importante que sea de esta manera, ya que por lo general, ante preguntas de esta naturaleza, las personas, en ocasiones tienden a ocultar o “maquillar” sus percepciones.

Tabla 10. Percepción respecto a si los NNA de la comunidad reciben buena alimentación en sus casas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	1	1.7	1.7	1.7
	En desacuerdo	21	35.0	35.0	36.7
	Inseguro(a)	8	13.3	13.3	50.0
	De acuerdo	15	25.0	25.0	75.0
	Totalmente de acuerdo	11	18.3	18.3	93.3
	NS/NR	4	6.7	6.7	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de la encuesta aplicada en los Barrios Trejos y Miraflores. Respecto al tema de salud, la percepción general, es que si reciben una buena atención y que los servicios del EBAls son buenos, pero reportan que en ocasiones, se les cobra el servicio por el hecho de no estar asegurados(as) y no existe una atención prioritaria para NNA. Algunos(as) tienen conocimiento que, la atención a los NN no se la pueden negar; pero muchas veces el trato, no adecuado y la confusión con respecto a los servicios a los que deberían tener acceso, los hace desistir de utilizar el EBAls. Esto quedó de manifiesto en el grupo focal con padres y madres (ver anexos).

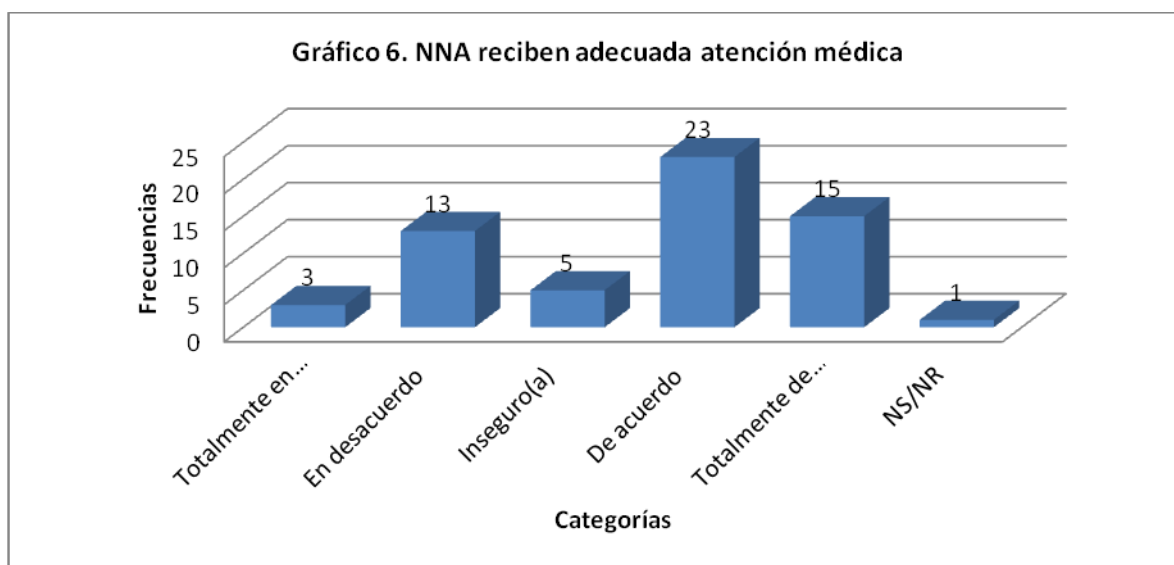


Gráfico 6 NNA reciben adecuada atención médica

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados del cuestionario aplicado en Bº Miguel Trejos y Miraflores.

El gráfico 6 muestra la frecuencia de respuestas, respecto a la percepción que los y las NNA de las comunidades en estudio, reciben una buena atención médica. Haciendo, las salvedades anteriores, la mayoría de encuestados(as) estuvo de acuerdo en manifestar que si reciben buena atención de salud.

En términos generales. El acceso a servicios, dentro de la comunidad es precario, porque con excepción de los funcionarios(as) del IMAS, los ATAPS (Salud) y el PANI, con atención de denuncias y casos puntuales; ninguna otra institucionalidad se acerca. La mayoría de estos servicios, los reciben fuera de la comunidad (Escuelas, colegios, centros de salud, instituciones de ayuda, otros).

En este contexto general, la estigmatización, es un tema a tomar en cuenta. Tiene que ver con lo que autores como Ariel Gravano, denominan 'marcas' o señalizaciones que operan al nivel de lo simbólico cultural. Estas marcas son las que, prejuiciosamente o no, señalan a comunidades enteras como "peligrosas", "chusmas", "de delincuentes", barrio de gente "vagas" y muchas otras. Desde este punto de vista, toda la zona de Los Diques está marcada o señalada con tales "etiquetas", por parte de las personas que no pertenecen a ella.

Por ejemplo, cuando se le preguntó a una informante clave institucional, acerca de que cosas había escuchado que utilizan las personas de Cartago para referirse a las personas que viven en Los Diques, la respuesta fue, "gente vaga", "chusmero" y despectivamente, barrio de "nicas". Pero el tema de lugares o sectores 'marcas', no solo es de "afuera" hacia adentro; sino que, igualmente, a lo interno de estas comunidades existen espacios señalados con tales etiquetas; esta vez por personas del propio barrio, que identifican lugares y zonas peligrosas para todos los moradores, pero especialmente, para NNA.

8.4. Sobre la infraestructura

Al ser un análisis, fundamentado en dinámicas estructurales, altamente relacionadas entre sí, algunos elementos, correspondientes a los puntos que se están desarrollando, puede que se hayan iniciado o que aparezcan elementos de ellos, en puntos anteriores. Este es el caso de lo relacionado con infraestructura, el cual está muy vinculado con el punto de

desigualdad social. Sin embargo, se intentará, desarrollar, algunos aspectos de interés particular del análisis.

El estado de las calles, en las dos comunidades es de lastre, y con el paso del tiempo y el trabajo de los moradores, se ha asentado un poco más. Según nos comentan los integrantes del grupo focal de padres y madres de familia,

“Al inicio era un camino pedregoso, con piedras grandes que hacían dificultoso el paso, pero nos organizamos y se hicieron jornadas de trabajo para apartar esas piedras. Todavía en ciertos sectores hay piedras grandes que el río en algún momento arrastró o bien los vecinos las trajeron hasta ciertos sectores para que sirvan de lugar donde sentarse y estar afuera” (grupo focal, 11/01/16).

En estas comunidades, el tema de infraestructura está asociado, únicamente a casas, ya que no existen en ellas, infraestructura de negocios, ni industria ni nada relacionado a los sectores de la economía. Nada más se observaron algunas pequeñas pulperías, habilitadas en algún espacio de la misma casa. Todo lo relacionado a infraestructura de negocios grandes, están fuera y a los alrededores de las comunidades.

Por otro lado, está la necesidad insatisfecha de una vivienda digna y el haber tenido que ir a construir en condición de precario. Ya de por sí, esto muestra la frágil situación desde un inicio y denota acceso económico diferenciado de las personas que ahí habitan con respecto a otras personas del distrito y el cantón. La mayoría de las casas iniciaron como ‘ranchos’ y con el paso del tiempo han ido mejorando las condiciones de la vivienda. Sin embargo, todavía se aprecia, el deterioro de muchas viviendas. Sobre este tema:

Tabla 11. Deterioro de las viviendas como uno de los principales problemas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	3	5.0	5.0	5.0
	En desacuerdo	6	10.0	10.0	15.0
	Inseguro(a)	1	1.7	1.7	16.7
	De acuerdo	21	35.0	35.0	51.7
	Totalmente de acuerdo	27	45.0	45.0	96.7
	NS/NR	2	3.3	3.3	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del cuestionario aplicado en B^o Trejos y Miraflores

La tabla 11 es clara, al presentar la mayoría de las opiniones, a favor que el deterioro de las viviendas es uno de los principales problemas, al igual que las condiciones generales de las comunidades. Es decir, todos tienen la aspiración a vivir con mejores condiciones en sus casas, que permitan una mejor convivencia y mejores condiciones de salubridad; sin embargo, también es importante para ellos(as) que la comunidad también reúna las condiciones necesarias. En este sentido, las expresiones de frustración se repiten, y manifiestan en los resultados de la pregunta acerca de si el deterioro de la comunidad, es uno de los problemas prioritarios.

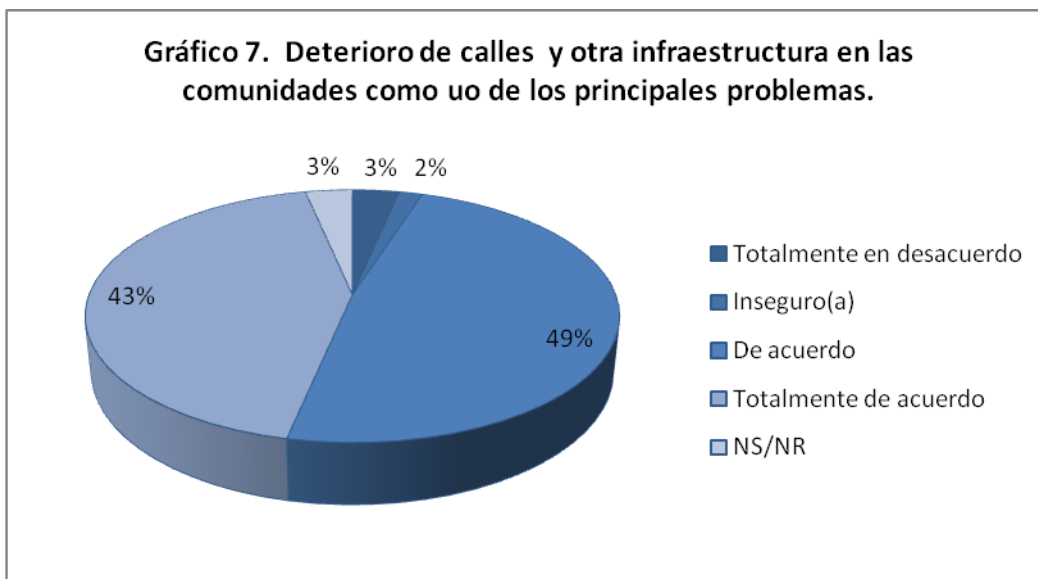


Gráfico 7 Deterioro de calles y otra infraestructura en las comunidades como uno de los principales problemas

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada en Bº Trejos y Miraflores (Los Diques)

El tema sobre infraestructura, también tiene que ver con una de las demandas, más sentidas, tanto por NNAJ, como por las personas adultas, es decir, la falta de espacios para la recreación sana, y también tiene que ver con otro aspecto, no tan positivo, como por ejemplo la existencia de espacios catalogados como peligrosos.

Con respecto al primero, casi la totalidad, de entrevistas a informantes claves, grupos focales, sobre todo con adolescentes, y los resultados del cuestionario, señalan con contundencia la falta de espacios de esparcimiento, dentro de las comunidades. Barrio Miraflores tiene un salón comunal, pero pasa cerrado por problemas de administración y tampoco se pueden hacer muchas actividades porque la infraestructura no es buena. Sobre la falta de espacios para recreación, la percepción de las personas, fue la siguiente:

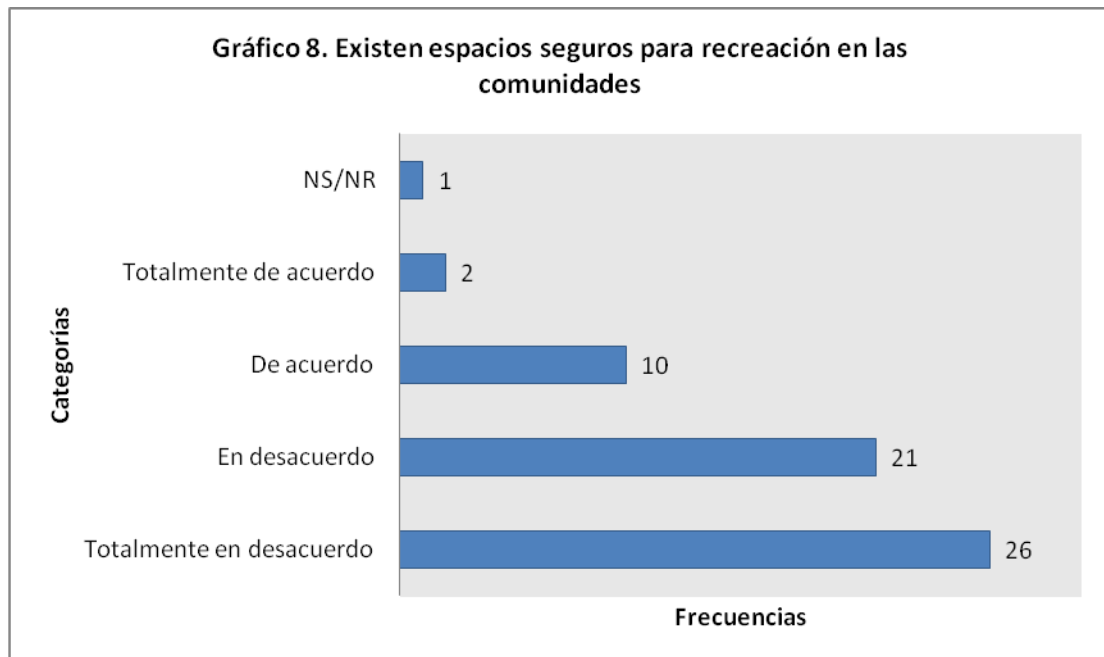


Gráfico 8 existen espacios seguros para recreación en las comunidades

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados del cuestionario

Como se puede apreciar, 26 personas coinciden en señalar que están totalmente de acuerdo en que no hay espacios de recreación en la comunidad; cifra que aumenta al sumar la opinión de quienes están de acuerdo con dicha afirmación 21. Sumando las dos frecuencias, tenemos 47 personas que sostienen esa opinión contra 12 que opinan estar de acuerdo y totalmente de acuerdo en que si existen espacios.

Con respecto, a las zonas o espacios peligrosos, dentro de la comunidad; la entrevista con la líder comunal de Bº Trejos, señaló: *“La esquina, donde finaliza Trejos y empieza Miraflores, es peligrosa; ya lo tenemos detectado. Se da delincuencia, pero lo que sucede es que vienen de Quircot y Miraflores, a hacer problemas en ese sector. Son un grupito de jóvenes que vienen, Asaltan, fuman y de todo. Esos chicos que vienen de afuera, intentan convencer a los de aquí, para que hagan lo mismo”* (entrevista realizada el 12/11/15).

No obstante lo anterior, desde la perspectiva del grupo de adolescentes, las principales problemáticas, identificadas por ellos(as), tiene que ver con el arreglo de los trámites para conseguir acceso a agua potable.

En su opinión, no es el tema de las drogas el principal; sino el de tener que lidiar con condiciones de salubridad precarias. Hay casas donde las aguas negras atraviesan por el lugar donde preparan los alimentos y los y las niñas juegan o están cerca de estas aguas sucias. Resulta un problema serio de salud, pues ya hay niños y niñas que se han enfermado por esta situación. Para este grupo, las drogas si representan un problema, pero no el principal, ya que mencionan que eso no les afecta, porque no están metidos en esa dinámica de consumo o venta.

8.5. Familias y sus dinámicas

La dinámica familiar, en los barrios o comunidades estudiadas es diversa y contiene diferentes percepciones, según el grupo o informante consultado(a). Aún así, resaltan algunos datos y observaciones, interesantes de describir y analizar. Uno de los aspectos, que llama la atención, es que hay muchos casos de familias lideradas por mujeres, cuyos compañeros trabajan prolongadas jornadas y pasan muy poco tiempo en el hogar. En otros casos, se trata de mujeres solas, que no trabajan y se dedican al cuidado de los hijos(as) en condiciones precarias, dentro de sus casas.

Estas apreciaciones, son respaldadas por doña Teresa Tijerino (doña Tere), líder comunal de Bº Trejos, quien en entrevista realizada el 12/11/15, expresó: *“En las familias de este barrio, la mayoría está desempleada. Si trabaja el marido, uno no puede trabajar porque las casas no pueden quedar solas porque se nos meten. Hay bastantes mujeres que son cabeza de familia”*.

Es común verlas conversando con otra vecina, al frente de sus casas. En algunos casos y al decir de informantes institucionales, estas mujeres desarrollan alguna actividad para generar el sustento. Algunas de estas actividades son la venta de “rifas”, venta de lotería, en Cartago. Sin embargo, como mencionó, doña Tere, la mayoría está desempleada y viven, algunas pocas, de las ayudas del Estado y de lo que el compañero sentimental o algún familiar, pueda conseguir o aportar para el sustento de la familia.

A pesar que se evidencian, buenas relaciones entre las personas, al parecer en Bº Miguel Trejos y en Miraflores, estos lazos vecinales no han logrado ser lo suficientemente fuertes como para generar vínculos de ayuda mutua, en caso que alguna(s) familias atravesase por dificultades económicas. Así parece reflejarlo la tabla 12, donde las categorías, de acuerdo y totalmente de acuerdo, suman una frecuencia de 48 respuestas, de 60, que consideran que no hay solidaridad entre los vecinos, para ayudarse mutuamente, en caso que haya familias atravesando dificultades para conseguir el alimento diario. 4 de estas respuesta fueron de personas que se mostraron indecisas de responder; 2, cuya respuesta fue no saber, no responder. De esta forma, 5 están de acuerdo con la afirmación y solo 1 manifestó estar totalmente de acuerdo.

Tabla 12. Solidaridad entre vecinos, para ayuda en alimentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	26	43.3	43.3	43.3
	En desacuerdo	22	36.7	36.7	80.0
	Inseguro(a)	4	6.7	6.7	86.7
	De acuerdo	5	8.3	8.3	95.0
	Totalmente de acuerdo	1	1.7	1.7	96.7
	NS/NR	2	3.3	3.3	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados del cuestionario aplicado en Bº Miguel Trejos y Miraflores

Las relaciones vecinales de ayudas mutuas, fundadas en expresiones de reciprocidad, en contextos de vulnerabilidad social y económica podrían ser un aliciente, para paliar el rigor y crudeza de las situaciones de carencia, en estas comunidades.

Desde la perspectiva de los y las adolescentes, las dinámicas familiares están enmarcadas por aspectos más llevaderos, es decir, sin pensar tanto en las carencias materiales y económicas.

Por ejemplo, las respuestas del grupo focal, realizado con ellos y ellas, a pesar de las adversidades que puedan tener en su cotidianidad y en sus familias, evidencian una

identificación positiva respecto de su barrio, pues consideran que no es un mal lugar para vivir.

Sienten que el barrio tiene algunas “cosas bonitas” con las cuales ellos y ellas se identifican, como por ejemplo: el poder reunirse con frecuencia en lugares que estiman seguros, como el frente de las casas de cada uno de ellos/as; espacios como “las gradas” y ciertos lugares en “la calle”.

Consideran, espacios seguros y bonitos:

“(…) los que están cerca de las casas de familiares, o al frente de nuestras propias casas, donde compartimos con amigos y amigas. También nos reunimos, la mayoría de las veces, dentro de las casas de alguno/a de nosotras, porque es más seguro. Otros lugares donde se pasa algún tiempo de diversión (todas las personas) es en las pulperías y en “las gradas”, pero cuando no hay “chusmillas””. (Respuesta grupal)

Ellos y ellas son conscientes de los riesgos, sin embargo, se adaptan a las condiciones y no dejan de encontrar cosas positivas, dentro de las adversidades.

Los adolescentes, principalmente varones, suelen ser más arriesgados y mencionan jugar o pasar tiempo en “las gradas”, que es un sitio que reportan como no seguro. Al respecto de esto, adolescentes de Bº Miraflores, manifestaron:

“A nuestro barrio se entra por dos lados; pero principalmente, por la línea del tren y esta entrada es peligrosa porque a cualquier hora del día, pero más en la noche, asaltan. Cerca de “las gradas” se reúnen chicos de entre 15 y 17 años que son “chusmillas”, es decir, fuman “monte” y consumen licor y andan con cuchillos para buscar problemas. Cuando ellos están, las gradas son peligrosas y ninguno de nosotros/as vamos a ese lugar”. (Grupo focal adolescentes Bº Miraflores, 14/11/15)

El hecho que estos adolescentes (varones) sean más “arriesgados”, tiene que ver con dinámicas familiares y culturales de crianza, que favorecen expresiones de masculinidad, sustentadas en el machismo, donde a los varones se les permite y si les insta a salir de la casa, con mucho más facilidad con que se le permite a las adolescentes.

Desde el punto de vista de la institucionalidad, específicamente, Verónica Naranjo, del IMAS, menciona que, *“uno de los principales problemas de NNA, en las dinámicas familiares de estas comunidades, es el no tener acceso a una vivienda digna, ya que las condiciones de las*

casas (no de todas) son deplorables y esto hace que los niños no estén cómodos ni en condiciones de salubridad adecuadas. También está el problema de la exposición a actividades como el consumo de licor en la vía pública y también de drogas ilícitas. Es común ver a personas consumiendo.” (en entrevista, el 17/12/15)

Las condiciones en las que viven, condicionan la dinámica familiar; *“es decir, en muchas casas, no hay manejo adecuado de desechos sólidos y hemos observado que, en varios hogares no hay servicios sanitarios en buenas condiciones” (Ibid).*

Otro de los aspectos que señalan características, de la dinámica familiar en estas comunidades, es el de la percepción acerca de problemáticas como la desintegración familiar. La desintegración del núcleo familiar es una de las principales vulnerabilidades en que se expresa la amenaza de entornos y prácticas sociales en condición de pobreza.

En la tabla 13, se presenta la percepción acerca de la prevalencia de la desintegración familiar, como uno de los principales problemas en las comunidades analizadas.

Tabla 13. Prevalencia de desintegración familiar como uno de los principales problemas en Bº Miguel Trejos y Bº Miraflores, Los Diques

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	4	6.7	6.7	6.7
	En desacuerdo	11	18.3	18.3	25.0
	Inseguro(a)	3	5.0	5.0	30.0
	De acuerdo	18	30.0	30.0	60.0
	Totalmente de acuerdo	18	30.0	30.0	90.0
	NS/NR	6	10.0	10.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de la encuesta aplicada en Bº Miguel Trejos y Miraflores

Como puede apreciarse, la mayoría de personas opinan estar de acuerdo en que la desintegración familiar es un problema que se observa con mucha frecuencia en estos barrios o comunidades. Esta situación puede estar asociada a problemas económicos, desempleo de los padres y madres, separación forzosa por razones de emigración en busca

de trabajos estacionales. También hay razones socioculturales como el machismo y el peligro de las adicciones, en los casos que uno de los miembros de la familia tiene problemas con el licor, las drogas o la farmacodependencia.

Otro factor importante, a analizar está relacionado a los patrones o formas de crianza de los NNA en comunidades vulnerables. Las personas consultadas mostraron respuestas ambiguas, respecto a las formas de castigo utilizadas, cuando un NNA, no se comporta según lo esperado por sus padres, madres o cuidadores. Por un lado, mayoritaria y contundentemente manifestaron estar en desacuerdo con métodos violentos de castigo como, por ejemplo, gritar, insultar, dar una golpiza, pegarle con una faja, sacudirlo fuerte y otras. Sin embargo, muchos manifestaron que darle una nalgada no está mal, para hacerle entender que está actuando mal. También, las personas, extranjeras, en su mayoría mencionaron que los padres y madres costarricenses no castigan y no le pegan a sus hijos. Esto fue interpretado por ellos y ellas como que los padres costarricenses son “mano suave” con sus hijos(as) y que por eso vienen los problemas más adelante.

En cuanto a la afirmación que si estarían dispuestos a castigar a un NNA con una nalgada, al menos 23% (14) personas, respondió que sí.

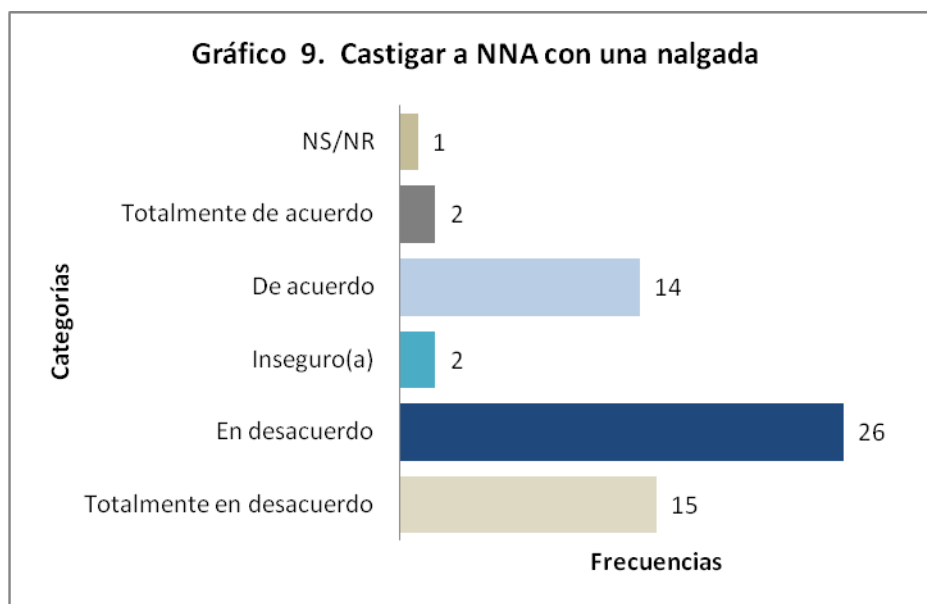


Gráfico 9 Castigar a NNA con una nalgada

En conversaciones del grupo focal con padres y madres, varios(as) reconocieron, que al responder sobre ese tema, sabían y entendían que no es correcto golpear y maltratar a un NNA como forma de castigo; Sin embargo, *“Hay momentos, en que las presiones y problemas son tantos y los hijos no colaboran, entonces una pierde el control y la verdad es que hay que aceptar que, en veces, no todo el tiempo, pero si ha pasado que les he pegado”* (Grupo focal con padres y madres de familia, 11/01/16).

8.6. Instituciones Públicas y organización comunal

El accionar de las instituciones públicas y la existencia de una organización comunal, son dos aspectos que deberían ir de la mano en la identificación de situaciones problemáticas y sobre todo en la búsqueda de soluciones ante tales situaciones. No obstante, no siempre se da la conjunción de ambos elementos; ya sea porque la organización comunal es incipiente o no hay del todo; ya sea porque la institucionalidad está ausente de la comunidad, por diversas razones.

En el caso de las comunidades Bº Trejos y Miraflores, sucede un poco de lo mencionado, en el párrafo precedente. Existen liderazgos, sin embargo, la organización comunal, oscila entre momentos plenos de organización, a momentos como los actuales, en que se reduce a pequeños esfuerzos de un grupo limitado de personas, que casi de manera personal, realizan esfuerzos para intentar mejorar las condiciones generales de la comunidad.

En palabras de doña Teresa, líder comunal de Bº Trejos, en referencia a si la comunidad está organizada:

“Si está organizada (Se trata de organización verbal). “Comité para desarrollo y limpieza del Barrio. Vemos por los problemas. Hicimos un basurero. Ahora las aguas Fluviales de Mira Flores nos desbarataron el basurero. Un señor de la Muni nos ayudó donando los block y el resto lo pusimos nosotros. Queremos ver la comunidad bonita, pero no tenemos recursos y necesitamos

un salón comunal. Nos reunimos y si hay mucho interés. Hicimos vigilancia porque venían de los otros Diques a apoderarse de nuestro Barrio (El hampa). Queremos más vigilancia de la policía”. (Entrevista realizada el 12/11/15)

Lo anterior, nos sugiere que su liderazgo y lo que menciona como organización es más de voluntad, que una organización propiamente tal. Todavía, no es un liderazgo reconocido a través de una junta directiva de vecinos; sino, ganado en la práctica día a día. Quizá, para estar en mejores condiciones de alcanzar logros y objetivos, se debe avanzar hacia una organización comunal más estructurada y que sobre todo sea “reconocida” por la institucionalidad; para que de esta forma las reivindicaciones planteadas, adquieran mayor solides; y se puedan visualizar con mayor facilidad.

En la comunidad, no hay buenas condiciones infraestructurales; pero si hay voluntad y participación de un grupo de personas (pocas). El lugar que usan en Bº Trejos, para reunirse y organizarse, es un lugar al aire libre, “Las Piedras”; pintadas en color naranja, para evidenciar que se trata de un sitio especial y de la comunidad.



Figura 8 Foto "Las Piedras", lugar de reunión de vecinos(as) de Bº Miguel Trejos

Fuente: elaboración propia

En Bº Miraflores, al parecer, la organización de los miembros de la comunidad tuvo momentos de mucho auge y según nos comentaron, en el recorrido de observación,

lograron construir un salón comunal, para reuniones y todo tipo de actividades. Sin embargo, uno de los grupos que dirigían la organización, tuvo problemas con la rendición de cuentas de un periodo y todo se disolvió. El salón comunal permanece cerrado y por el momento, ya no se realiza ningún tipo de actividad.

Parece haber un tipo de reconocimiento general, en que hoy día, a pesar de las debilidades, uno de los barrios más organizados (al menos en lo que se refiere a Los Diques Noreste y Sureste), es Bº Miguel Trejos. Los adolescentes coinciden en señalar que *“con frecuencia las señoras y algunos señores del barrio se reúnen en “Las Piedras” para hablar de los problemas.”* (Grupo focal adolescentes, 14/11/15).

Esta percepción es reforzada por los resultados del grupo focal con padres y madres de familia, en Bº Trejos (ver anexos). En resumen, comentan que, si bien es cierto, hoy día, el peso de los intentos de organización, recae, básicamente en dos personas (doña Tere y Fátima), las personas de la comunidad respaldan las iniciativas que se acuerdan. Cuesta mucho lograr la participación, pero cuando las personas entienden que las gestiones que se realizan es para mejorar; entonces se da el respaldo. Al preguntarles sobre cuáles son los problemas que más han propiciado la organización, de forma contundente respondieron que el tema de conseguir la conexión para tener acceso a agua potable y luz eléctrica, fue una de las luchas que más movió a la comunidad hacia la organización. A la fecha, ya cuentan con medidor colectivo de agua y se escogió una persona para que realice la recolección mensual del dinero y lo deposite.

Al parecer, la organización comunal tuvo momentos buenos, donde la participación fue constante y algunas de las reivindicaciones fueron logradas; sin embargo, por razones de diferentes puntos de vista con respecto al manejo de liderazgos y la forma como se propiciaba la participación, trajo como consecuencia la disminución y posterior disolución de estas organizaciones.

Desde la perspectiva de las instituciones públicas, la organización en estas comunidades es algo que se da más al nivel de ciertos líderes y lideresas de las comunidades; no una

organización fuerte. Algunos sectores han logrado tener Asociación de desarrollo, pero tienen muchas dificultades para sostener la agrupación.

En lo que respecta al accionar de las instituciones públicas, dentro de estas comunidades, la presencia es puntual y no articulada. En realidad, la percepción general, es que no existe ningún programa o estrategia específica, orientada a la atención específica de estos sectores de población. Específicamente, se acercan a la comunidad por el tema de denuncias, el Patronato Nacional de la Infancia; el Instituto Mixto de Ayuda Social por los casos de ayuda familiar; las visitas, esporádicas de los funcionarios ATAPS, del Ministerio de Salud y la Fuerza Pública, sólo en casos de problemas serios.

Los y las funcionarias públicas, entrevistadas, tienen criterios diferentes sobre este particular, ya que hay quienes aseguran que si se realizan algunos esfuerzos por parte de la institucionalidad y otros(as) cuya opinión es que no se realiza ninguna estrategia de intervención, particular en estas comunidades. Al respecto:

“En cuanto a programas, no sabría decirle si hay alguna actividad específica en Los Diques, de instituciones públicas o de organizaciones sociales. En cuanto a las redes institucionales, aquí en Cartago funciona el CCCI que es liderado por la Municipalidad y funciona bien. Nos reunimos aproximadamente seis veces al año y planteamos proyectos y actividades que involucran a varias instituciones y que se desarrollan en diferentes lugares del Cantón. Si se pueden tomar decisiones porque las personas que asisten, están facultadas para ello.

En este CCCI participan: La Municipalidad, INA IMAS, Ministerio de Salud, Hospital, Universidades, ICE, MAG, Ministerio de Trabajo, PANI, IAFA, RECOPE y el MOP.

En el CCCI También está la Red de Protección contra la violencia Doméstica que se reúne en un salón de la Iglesia Catedral.

En cuanto a los colegios y escuelas, considero que les falta más trabajo preventivo en el tema de violencia. No están logrando llegarle a los NNAJ, y estos se les están yendo de las escuelas y colegios.” (Casa de Justicia, Cartago, en entrevista el día 11/12/15).

La mayoría de estas redes interinstitucionales, así como el accionar de las propias instituciones, no se centran en comunidades específicas; sino que lo hacen al nivel del Cantón y de distrito. Sin embargo, como mencionamos, hay percepciones y conocimientos

distintos, producto de los diferentes énfasis que cada institución o dependencia se proponga, respecto a su labor específica. De esta forma, tenemos:

“Los Diques es un sector prioritario pero hasta este año nos hemos vinculado directamente a estas comunidades. Sobre el punto de las ideas productivas, el IMAS está intentando desarrollar un programa, que esperamos concretar el próximo año.

Por otro lado, se habla mucho de la articulación institucional, pero es como una especie de discurso, ya que es muy difícil lograrlo y falta mucho camino por recorrer. Los funcionarios públicos hablamos mucho de actuar articuladamente, pero cada quien entiende eso de manera diferente. Otro problema, con respecto a esto es que en las reuniones interinstitucional, no siempre asisten las personas que pueden tomar decisiones y eso dificulta mucho la acción. En estas reuniones interinstitucionales, no hay nada para Los Diques.

Sin embargo tenemos el conocimiento de algunas acciones puntuales que se realizan para algunos de los barrios de esta zona. Por ejemplo el CUC, tiene un programa comunitario que incluye algunos barrios. PLANOSI que es la Red o Plan nacional contra la violencia que incluye al INAMU, PANI, MEP, IMAS, Municipalidad; hacen actividades como talleres de prevención de la violencia dentro del noviazgo y semanas de la NO Violencia. Es una Red cantonal y se reúnen cada mes.” (Funcionaria IMAS, en entrevista el 16/12/15).

Por su parte, otra apreciación interesante y que abona, a lo mencionado con anterioridad, es la del facilitador del Centro Cívico por la Paz (CCP) de Cartago, en el sentido que tiene conocimiento de planes institucionales que se están implementando, pero al nivel Cantonal y distrital. Eventualmente, en estas acciones, podría ser que participen y se beneficien personas de Los Diques.

“La Municipalidad tiene programas preventivos, pero no hay un enfoque específico hacia Los Diques, lo cual, hasta cierto punto, es comprensible porque tienen que enfocarse y atender todo el Cantón. También está la Casa de Justicia, que realiza una buena labor, y que atiende a muchas personas de Los Diques; pero como le digo, está diseñada para que las personas vengan y busquen estos espacios de servicios.

Desde el trabajo que estamos realizando en el CCP, hemos llegado a algunas comunidades de Los Diques, con actividades pensadas para NNA, que de alguna forma son preventivas, pero en la fase actual, en la que nos encontramos, no hay capacidad o el alcance de esta etapa no vislumbra o no está planeada y programada para éste tipo de estrategias. Tal vez, desde el

CCP, ya instalado y al nivel de una articulación institucional, se podría lograr trabajar en prevención de violencias con utilización de armas, al nivel preventivo, no con las personas que ya estén insertas en esta problemática; que ya eso sería otra lógica” (Entrevista realizada el 11/11/15)

Otros comentarios, relacionados al punto de vista de la institucionalidad, con respecto a las acciones que se realizan o no, de forma directa en las comunidades de Los Diques, las brindan el encargado de la Unidad de Desarrollo de la Persona Joven, de la Municipalidad de Cartago y el oficial de la Oficina de Programas Preventivos de la Fuerza Pública de Cartago. Al igual, que las anteriores, se trata de opiniones de percepción, ya que como se mencionó, anteriormente, el ejercicio de sus funciones, no necesariamente, implica el traslado a comunidades específicas o el tener que realizar programas de forma especializada para ciertas poblaciones. Tampoco implica, que tengan que tener un conocimiento pormenorizado de cada una de las comunidades que se abordan en este estudio.

Desde este sentido, el encargado de la Unidad de Desarrollo de la Persona Joven, consultado acerca de si tiene conocimiento de programas o estrategias que se realicen, específicamente, en comunidades de Los Diques, comenta lo siguiente:

Creo que si hay programas dirigidos a Los Diques y a la población entre 13 y 21 años; si más no recuerdo la Policía Municipal desarrolla algunos programas, al menos en las escuelas y colegios donde éstos chicos asisten.

Creo que la Municipalidad ha hecho un buen trabajo, sobre todo la Policía Municipal ha intentado acercarse a éstas poblaciones con algunos proyectos puntuales que tienen que ver con algún problema de prevención en el uso de drogas, embarazo adolescente y trata de personas. Ahora está también el proyecto que coordino que básicamente busca generar una ciudad inclusiva; es decir, hacer de Cartago una ciudad para el disfrute de todas las poblaciones, sin importar su condición socioeconómica. Es un proyecto de “convivencia urbana”, orientado principalmente a la población joven pero no exclusivamente.

También creo que se viene haciendo un buen trabajo con el CCP de Cartago, con el tema de prevención de violencia.

Hacen falta más políticas culturales y más infraestructura para lograr la convivencia entre ricos y pobres, esto es vital porque siento que al reducir estas brechas, en lo cultural, de alguna forma ayuda a disminuir las tensiones y los brotes de violencia y los chicos se pueden hacer más tolerantes a la frustración”. (Entrevista realizada el 17/11/15).

Por su parte el funcionario de programas preventivos de la FFPP, mencionó que se trabaja en dos temas prioritarios, al nivel del cantón. Estos temas son: Drogas y violencia y desintegración familiar. Estos temas se trabajan tanto con niños y niñas, como con adolescentes. La diferencia está en la profundidad del abordaje. La técnica que se utiliza es la de taller y en el caso de los NN, se llama “Pinta seguro” y es una guía para el auto-cuidado del cuerpo y la prevención del Bullying en las escuelas.

Nos mencionó (ver anexos), que el tema de las drogas, se ve a través, “... del enfoque de las consecuencias del consumo; no se trata de despertar la curiosidad sino de enfocarse en las consecuencias que trae consigo el consumo de las drogas. Esto en cuanto a NNA”.

“Para los jóvenes se ven temas parecidos pero abordados más a fondo. En las mujeres está el tema del embarazo adolescentes, para hombres y mujeres jóvenes está el tema de consumo de drogas, desintegración familiar. Hay mucha presión en los hogares, con estos aspectos. Abordamos estos temas, en escuelas como: Barrio Fátima, La Julián Llorente Volio (Dique El Carmen). También abordamos el programa “DARE” en los colegios. Más recientemente, tenemos el “CREAT”, que aborda el tema de pandillas y la pertenencia a grupos delictivos. Para adultos está el programa de creación de comités de seguridad comunitaria”. (Entrevista realizada el 17/11/15).

Igualmente importante, y desde la perspectiva de la relación entre institucionalidad y comunidad, el mismo funcionario, mencionado anteriormente, explica:

“Es un problema cultural; hay gente inteligente y preparada en estas comunidades pero viven su mundo y dejan que otros vivan el suyo. Existe una falta de identidad o de identificación con la comunidad. Aún con el CCP funcionando a toda capacidad, si no hay línea de trabajo y voluntad, nada hacemos con edificios bonitos, mientras no trabajemos fuertes con adultos en el cambio de patrones culturales.” (Ibid).

Es claro que los programas mencionados, abarcan población de Los Diques, pero de forma tangencial o indirecta, ya que es la población, que eventualmente se encuentra en las escuelas y colegios donde asisten NNA de estas comunidades. También, hay que acotar el hecho que no se trata que abarque población de NNA de toda la zona conocida como Los Diques; que ya hemos mencionado que es un conglomerado de aproximadamente 15 sectores o barrios. Menciona,

específicamente, que a la fecha se dan estos talleres y programas en escuelas y colegios, puntuales, donde va alguna población de Los Diques. Resulta interesante, el comentario acerca de la falta de identidad o identificación de las personas con su comunidad y la necesidad de trabajar el cambio de patrones culturales con personas adultas.

También, el Patronato Nacional de la Infancia, a través del Área de prevención y Promoción de derechos humanos, tiene su percepción acerca del accionar institucional y sus vínculos o relaciones con las comunidades. Desde el punto de vista, de esta informante clave, existen debilidades en las perspectivas de trabajo en redes interinstitucionales, que son entendibles porque trabajar en “redes” es algo que no es sencillo y se corre el riesgo de perder de vista la necesidad de atención a ciertas problemáticas.

“En cuanto a las Redes Interinstitucionales, las cosas se hacen solas, institución por institución, como el plan para bajar los niveles de violencia, que en realidad es algo que está en las agendas de las instituciones, no es algo que se tenga que hacer articuladamente.

El subsistema Local de Protección, es algo que la gente no lo entiende. Tenemos problemas en la concreción de SSLP, porque las demás instituciones creen que es una Red más y no le dan la importancia necesaria. El otro gran problema es que las autoridades delegan la participación en éste espacios y en consecuencia los que asisten no tienen poder de decisión. De esta forma, cuando logramos reunirnos cuesta mucho tomar decisiones y mucho más realizar acciones. Por el momento el SSLP está de nombre, y nos reunimos por mesas de trabajo para tratar de cumplir un plan. Uno dice que hay un SSLP; pero está muy debilitado”. (Entrevista realizada el 11/12/15)

Resulta claro, que se trata de una percepción con criterio de realidad, que refleja las dificultades en la concreción de tareas y metas propuestas. Los problemas para consolidar un Subsistema Local de Protección de la niñez y adolescencia (SSLP), son conocidos, ya que los procesos trabajados, en los distintos cantones y comunidades siempre van a ritmos diferenciados, por lo que lograr la articulación, sigue siendo un enorme reto.

A pesar de la diversidad de criterios y opiniones expresadas, por parte de informantes claves de instituciones públicas, y líder comunal, la percepción de las personas de Bº Trejos y Miraflores a los que se les aplicó el instrumento de la encuesta, refleja en la tabla 14, lo siguiente:

Tabla 14. Algunas situaciones de violencia hacia NNA provienen de desatención de instituciones del Estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	3.3	3.3	3.3
	En desacuerdo	11	18.3	18.3	21.7
	Inseguro(a)	4	6.7	6.7	28.3
	De acuerdo	19	31.7	31.7	60.0
	Totalmente de acuerdo	21	35.0	35.0	95.0
	NS/NR	3	5.0	5.0	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de la encuesta aplicada en Bº Trejos y Miraflores

La pregunta a la cual están orientadas las respuestas de la tabla 13, es si las personas consideran que la desatención, por parte de instituciones del Estado, podría provocar situaciones, como negligencia, abandono, exclusión del sistema educativo de NNA y otras. Ante esta situación, las personas respondieron, en mayor frecuencia, estar totalmente de acuerdo, con la afirmación (21) personas. (19) dijeron estar de acuerdo. Nuevamente, la suma de estas, arroja la opinión de (40) de personas, lo que equivale a un 67% del total de respuestas. La diferencia entre estar de acuerdo y totalmente de acuerdo, es de intensidad en la respuesta; sin embargo, refleja la convicción de necesidades sentidas; en este caso, la necesidad de recibir mayor atención por parte de instituciones, cuya labor, entienden podría contribuir a reducir o prevenir situaciones de riesgos en NNA y de las familias de la comunidad.

8.7. Aspectos estructurales, vulnerabilidades y factores de riesgo

Para el desarrollo de este apartado, es importante aclarar que el mismo versará sobre aquellas vulnerabilidades que conllevan o pueden traer aparejado la posibilidad de presencia de factores de riesgos a los que están expuesto NNA en comunidades como las estudiadas. Entre estos factores de riesgos, se encuentra la presencia y actividad de grupos de personas, adolescentes y jóvenes, que eventualmente, podrían estar en dinámicas de cometer actos delictivos. Otro factor de riesgo, presente es la alta presencia de drogas lícitas e ilícitas en las comunidades y un clima cultural bajo, asociado a niveles de escolaridad insuficientes y escasos recursos materiales. En los apartados anteriores, mucho de de esto se ha descrito y analizado, por tal razón, la idea es no repetir y centrarnos en la percepción acerca de los grupos de jóvenes de la comunidad, que en ocasiones comenten actos de delincuencias

8.7.1. Percepción de los grupos de jóvenes que comenten actos delictivos en las comunidades Bº Miguel Trejos y Miraflores

Al igual, que en el punto acerca de la infraestructura, las opiniones sobre los jóvenes que cometen actos delictivos, son diversas. No obstante, puede percibirse, lo que podemos denominar como una caracterización general, que señala el hecho que, a pesar que algunas personas, suelen denominar, indistintamente, a estos grupos con el término de “pandillas”, no es este el fenómeno que se observa en las comunidades analizadas. Como mencionamos en el marco conceptual, el concepto de pandillas, se suele asociar a grupos criminales de un mayor nivel de organización para delinquir. Lo que sucede en las comunidades o barrios de Los Diques (Bº Trejos y Miraflores) no está, en la actualidad, relacionado con este tipo de grupos. Al menos no, en cuanto la referencia sea grupos de adolescentes y jóvenes hasta los 21 años.

El fenómeno de la actividad de ventas de drogas a mayor escala, sí plantea un nivel de organización mayor; sin embargo, este tipo de actividad criminal no está en manos de adolescentes. Tampoco el estudio, llegó a determinar, con absoluta claridad la presencia y

dinámica de este tipo de actividad; más allá de referencias acerca de la presencia de lo que denominan Búnkeres o casas donde, las personas de las comunidades, saben que hay actividad de venta y consumo de drogas a una escala mayor.

Aún así, coincidimos en que la presencia, tanto de los grupos de adolescentes y jóvenes en actividades delictivas, menores, como de los asociados a los búnkeres, son factores de riesgos para los NNA de la comunidad, porque los expone a presenciar situaciones y patrones de comportamiento y asociación de grupo inadecuados. También estamos de acuerdo, con el hecho que a pesar que el nivel de criminalidad del los grupos de adolescentes y jóvenes, que cometen actos delictivos, es bajo; existe el riesgo que aumenten dicho perfil criminal y con ello, el nivel de violencia.

Acerca de este tema, de si se trata de pandillas o de otro tipo de asociación, la líder comunal de Bº Trejos, afirma con claridad:

“No hay pandillas, son barras donde se juntan jóvenes de Miraflores y Quircot. Lo que sucede es que hay unas familias que son de Quircot y entonces a veces llegan esos jóvenes a visitar, pero al mismo tiempo a juntarse con algunos jóvenes de aquí. Son varones de entre 16 a 22 años y me parece que andan en eso, porque no tienen nada más provechoso que hacer. Por falta de que hagan cursos y tengan la mente ocupada. Falta de amor, de afecto, de comprensión. No tienen oficio en qué ocupar su mente de forma positiva. El tráfico de drogas es el mayor problema, trae presencia de armas y robos.

La policía no hace nada y cuando llegan, ya se han ido. Las armas que usan son hechizas (artesanales), pero también usan armas de verdad (pistolas, puñal, otras). Son los de Miraflores los que traen armas al barrio. Otra cosa que hacen es poner “lámparas” (vigilantes) para que les avisen cuando llega alguien que no es del barrio o cuando viene la policía. Se van cerca del puente, y ahí consumen. Esto se da a cualquier hora. Se han dado asaltos, hasta a las diez de la mañana y lamentablemente, si participan adolescentes. En el sector de Linda Vista, hay un Bunker, famoso”. (Entrevista a líder comunal, 12/11/15)

Un criterio similar, al anterior, pero desde la institucionalidad, es expresado por la funcionaria del PANI, cuando estima que en realidad es otro tipo de asociación la que se da entre estos jóvenes, al respecto:

“Creo que si existen grupos de adolescentes y jóvenes que la gente llama pandilla, pero no son tales. En realidad son grupos de amigos que se reúnen, consumen licor, drogas y eventualmente podrían cometer delitos menores. Los que no están insertos en el sistema educativo, son los más vulnerables porque están buscando qué hacer y la comunidad no tiene nada que ofrecerles. Es una dinámica que los empuja hacia la búsqueda de estos grupos. Me parece que en estos grupos no participan niños y niñas, es más una cuestión de adolescente entre 14 y 18 años. El consumo de drogas ilícitas si se da en algunos adolescentes y jóvenes de estas comunidades, no en cantidades grandes pero si se da. Igualmente los delitos menores, empiezan por cosas pequeñas, pero ya no pueden salir. No sé de la existencia de bunkers; pero uno escucha de casas que controlan lo de las drogas, y la policía no hace nada. Faltan herramientas en la Policía, no es tan sencillo para ellos entrar e intervenir. Hay que ver cuál es el protocolo de ellos para actuar, ya que a veces quieren atrapar a los peces gordos pero descuidan el tema de la prevención”. (Entrevista el 11/12/15).

Estas opiniones, tanto de la líder comunitaria como de la funcionaria del PANI, resultan esclarecedoras, de la dinámica que se da al nivel de estos grupos de adolescentes y jóvenes. Resulta claro que al parecer, no se trata de un fenómeno generalizado, sin embargo, sí reconocido al nivel de la comunidad y de las autoridades al nivel cantonal. En consecuencia, importante de atender, al menos, al nivel preventivo.

Si bien es cierto, estas opiniones, muestran la problemática, sería injusto no citar la opinión del funcionario de Programas Preventivos de la Fuerza Pública, así como otras breves, que refuerzan la idea acerca de estos grupos.

Para el funcionario de la Fuerza Pública:

“...en algunos de los Diques si hay grupos como “pandillas”, no a una escala social mayor como otros países; pero si están las semillas que más adelante

podrían convertirse en problemas mayores. Estos lugares están llenos de riesgos, drogas, pleitos, territorialidad, desintegración familiar, armas, robos y asaltos. Son comunidades problemáticas desde dentro y con gente de afuera que llegan a complicar las cosas. Hay casas donde la consumen y la venden, esto coloca en riesgo a muchos NNA. Estas familias permiten que entre gente a la comunidad a consumir y esto a su vez genera peligro de seguridad para NNA, porque muchas veces estas personas están armadas y consumiendo puede generar problemas de todo tipo”. (Entrevista el 17/11/15

Finalmente, en cuanto a la opinión de funcionarios(as) y organizaciones sociales, un criterio autorizado, en tanto realiza actividades con adolescentes de las comunidades de Bº Trejos y Miraflores, es la del facilitador del CCP Cartago, Juan Carlos Rojas:

Ante el tema de la existencia de pandillas o no, expresa lo siguiente:

“Lo que hay son grupos de adolescentes, que se quedan por ahí en las calles. Son cosas menores, robos de poca monta, narco menudeo; no hay jerarquía establecida.

Creo que si debe haber una Red de Organizaciones de lo relacionado al movimiento de drogas, en cuanto a almacenaje y distribución, pero son solo percepciones, no tengo certezas sobre este asunto. Si bien es cierto no hay pandillas, si hay altos riesgos y Hay condicionantes que crean vulnerabilidad y lazos familiares de riesgos”. (Entrevista, 11/11/15).

Esta opinión, coincide en señalar el hecho que si bien es cierto, no se trata de “pandillas” propiamente tal, si hay presencia de factores que mediatizan las dinámicas de las comunidades; sobre todo en el caso de NNA.

Con respecto a la percepción de las personas de las comunidades a las cuales se les aplicó la encuesta; contundente y mayoritariamente, respondieron que no hay “pandillas” en estos barrios.

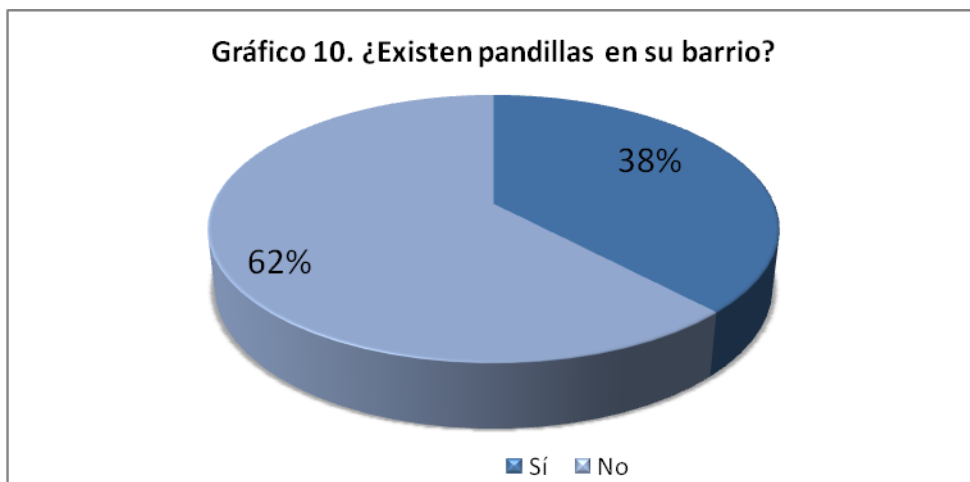


Gráfico 10 ¿Existen pandillas en su barrio?

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados del cuestionario, aplicado en Bº Trejos y Miraflores.

Al parecer, la mayoría de las personas consultadas, de alguna u otra forma, tiene cierto conocimiento acerca de las diferencias que implica un grupo de adolescentes en situación de delincuencia y lo que significa una pandilla; ya que coinciden con criterios más técnicos y especializados.

Tabla 15. La existencia de grupos juveniles en delincuencia, es uno de los principales problemas de la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	11	18.3	18.3	18.3
	En desacuerdo	16	26.7	26.7	45.0
	Inseguro(a)	1	1.7	1.7	46.7
	De acuerdo	17	28.3	28.3	75.0
	Totalmente de acuerdo	13	21.7	21.7	96.7
	NS/NR	2	3.3	3.3	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de la encuesta aplicada en Bº Trejos y Miraflores

La tabla 15, nos ilustra respecto de si los grupos juveniles, identificados como en condición de cometer delitos, son un problema para la comunidad. Al respecto, la distribución de

frecuencias de respuesta, indica una paridad, ya que el 27% de las respuestas se mostró en desacuerdo y un 28% estuvo de acuerdo con la afirmación. Por su parte, 11 personas (18%) enfatizaron estar, totalmente en desacuerdo, mientras que 13 personas (22%), remarcaron estar, totalmente de acuerdo. La diferencia entre ambas posiciones es mínima.

El tema de la facilidad o no de conseguir armas, en la comunidad, es algo que no está del todo claro, ya que el 45% opinó que sí es fácil; pero un 40% dijo no saber y solo un 15% mencionó que no es fácil. Sin embargo, en la opinión de la funcionaria del PANI: *“Por lo que he oído, considero que si es fácil conseguir armas en estos lugares. Es sencillo, remiten a los liderazgos y estos consiguen armas porque de esta forma les ayudan a proteger su negocio. Creo que el arma blanca es más fácil de conseguir; el arma de fuego solo haciendo trabajos para el matón”*. (11/12/15).

Para los adolescentes con los cuales se trabajó en el grupo focal, la percepción acerca de la existencia de estos grupos de jóvenes y las dinámicas que desarrollan, es un poco distinta, porque es vista desde una condición de grupo etario parecida. Es decir, los y las adolescentes, tienen una percepción del riesgo diferente a la de los adultos. En opinión de ellos y ellas, los asaltos solo se hacen a los que no son del barrio. Tienen una explicación para esta afirmación:

“Los que venden drogas, prohíben que asalten de nuestro lado, porque no les sirve, ya que entonces, empezaría a llegar más a menudo la policía. Y también porque no les gusta que en el barrio se realicen asaltos y este tipo de cosas si no es algo que ellos controlan”. (Grupo Bº Miraflores).

Son más arriesgados y tienen una movilidad mayor en comparación a las niñas y niños quienes están más al cuidado directo de sus padres y en consecuencia, toda su movilidad se reduce al ámbito donde sus padres y madres puedan “cuidarlos”. Obviamente, las situaciones de riesgo y vulnerabilidad no pasan, únicamente, por el peligro explícito de un asalto, o por la existencia de lugares peligrosos, etc. Tiene que ver con las condiciones de conjunto del contexto en el que se desenvuelven; por las condiciones de exclusión que los

puede tentar a buscar en estos grupos una forma o vía de salir de sus privaciones, una válvula de escape.

8.8. Preferencia de actividades relacionadas al arte, recreación, deporte y tecnología

CARDT:

Los principales resultados de este apartado, tienen que ver con las preferencias de las personas encuestadas, respecto a una serie de actividades relacionadas a los aspectos lúdicos, de aprendizajes, recreación, deporte y tecnología, que en su opinión, pueden resultar atractivas para los NNA de las comunidades. No solo deben resultar atractivas y divertidas, sino que deben ser pensadas como herramientas de prevención de violencia, dirigidas a NNAJ.

Se exploró la percepción de las personas adultas de las comunidades, a través del cuestionario; pero también, como es lógico, se consultó, a través de los grupos de discusión con adolescentes, sus preferencias al respecto.

Sobre la percepción acerca de si este tipo de programas o proyectos, con los componentes lúdicos, señalados, contribuyen a reducir y prevenir situaciones de violencia, y en consecuencia atenuar las posibilidades de incorporación de NNA, a grupos de jóvenes en actividades delictivas con o sin utilización de armas; la tabla 13, señala, que 43 personas opinaron en las categorías de “mucho” y “muchísimo”, 23 y 20, respectivamente. 6 personas manifestaron que estos programas no ayudarían en nada a alcanzar esos objetivos de prevención e igual cantidad expresó, que ayudarían en algo. Solo una persona contesto no saber.



Gráfico 11 Promoción de programas recreativos, ¿reduciría la violencia?

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

En resumen, sobre las opiniones acerca de esta valoración, la mayoría de personas interpeladas a través de los distintos instrumentos de recolección de información, coinciden en que resultaría valiosa y de mucho provecho la implementación de este tipo de programas, pero no de forma aislada y focalizada; sino, que la estrategia contemple ejes temáticos a trabajar con cada una de las actividades a realizar. Que no se trate de actividades donde solo vayan a divertirse o aprender una práctica de deporte o un arte. Debe contar con ejes articuladores, para que realmente sirva como mecanismo de prevención.

Para lograr lo anterior, es necesario, aunque difícil, desde la perspectiva de algunos(as) informantes claves, el trabajo articulado, tanto con instituciones públicas como con organizaciones de la sociedad civil y debe darse la participación a las personas adultas de las comunidades (líderes y padres y madres de familia) en el proceso de implementación.



Gráfico 12 Cuáles actividades les gustaría más a los y las adolescentes y jóvenes de las comunidades

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de la encuesta aplicada.

El gráfico 12, muestra que las principales preferencias de las y los encuestados, se inclina hacia actividades que podemos considerar como, 'más comunes', ya que en números absolutos, señalaron escuela de fútbol (55) veces y la actividad de Eskateboarding (patinetas) (40) veces. Es importante indicar, que estos números, señalan la cantidad de veces en que se marcó la opción referida, no la respuesta individual. En otras palabras, una misma persona podía marcar varias opciones.

Como tercera y cuarta opción de preferencia, se indicó el baile popular, folklórico, zumba y otros, con (39) veces y el baile o danza artística con (30). Otras opciones importantes, son las manualidades, el canto, la música, la pintura y el teatro.

En entrevistas y grupos focales, planteado el tema, se discutió acerca de la importancia que se abordara el tema de ideas productivas con adolescentes, en edades de trabajar; es

decir de 15 años en adelante. Para esto, se tendría que capacitar en competencias blandas (manejo de situación de entrevista de trabajo, cómo hacer un curriculum, manejo del tiempo, comunicación asertiva) y también capacitación en mecánica básica, electrónica, reparación de computadora y otras. Estas opciones se mencionaron, haciendo referencia directa a jóvenes que las personas consideran en alto riesgo de consumo de drogas, pero que han mostrado interés en estos temas, pero ven bloqueadas sus opciones, por falta de dinero y otras necesidades.

Las opciones indicadas por los propios adolescentes, en los grupos focales realizados, pueden resumirse en la siguiente tabla, no a manera de porcentajes o números absolutos; sino en el diálogo entablado con ellos y ellas.

Tabla 16. Preferencia de actividades recreativas y formativas de los y las adolescentes de las comunidades B^o Miguel Trejos y Miraflores

Fútbol (masculino, femenino y mixto)
Actividades como campamentos recreativos
Cursos de bisuterías (aprender el oficio)
Baile popular
Curso de belleza
Computación (photoshop y otros)
Fotografía
Teatro (comedia)
Actividades donde puedan participar en conjunto con sus padres y madres

Jornadas y festivales recreativos

Curso de Dj

Entrenamiento físico

Arte marcial (defensa personal)

Fuente: Elaboración propia a partir del diálogo con adolescentes de los Barrios Trejos, Miraflores y Linda Vista

Como puede apreciarse, las opciones de los y las adolescentes coinciden en algunos casos y en otros se alejan; sin embargo, se insistió en la comprensión de la importancia de combinar, estas actividades formativas y lúdicas con un plan de formación en valores, competencias básicas, que se vaya trabajando a la par o en medio de las actividades recreativas. Durante el diálogo, se enfatizó en que tratasen de pensar en actividades, que no solo le gustaran a ellos y ellas, sino que también a los otros adolescentes y jóvenes del barrio. La reflexión fue provechosa, porque se dieron la oportunidad de coincidir, discrepar y analizar los pros y los contras de las actividades sugeridas.

Un dato importante, fue el interés de involucrar a padres y madres de familia de las comunidades, para compartir estas actividades, con lo cual manifestaron que sus papás y mamás, casi no tienen opciones de diversión.

XIX. Conclusiones

Luego de realizado, el estudio, surgieron estas ideas, a manera de conclusión:

- Resulta relevante, señalar, en cuanto al tema de “pandillas”, que las comunidades analizadas, desde el punto de vista de las propias personas que ahí conviven, como desde los funcionarios(as) públicas y de algunas organizaciones, no consideran que este término sea el más apropiado para referirse a los grupos

de adolescentes y jóvenes que realizan algunas actividades vinculadas a la criminalidad y el delito.

- Parece haber coincidencia en afirmar que se trata, en su mayoría, de situaciones de delitos menores. Sin embargo, la presencia y actividades de estos grupos de adolescentes y jóvenes, sumado a la presencia de los vinculados a la venta y consumo de drogas, son factores de riesgos para los NNA, porque los expone a presenciar situaciones y patrones de comportamiento y asociación de grupos, inadecuados.
- A pesar que el nivel de criminalidad de los grupos de adolescentes y jóvenes, que cometen actos delictivos, es bajo; existe el riesgo que aumenten dicho perfil criminal y con ello, el nivel de violencia, en las comunidades.
- La dinámica de la venta y consumo de drogas en las comunidades o Barrios de Los Diques, San Nicolás, específicamente, Bº Trejos y Miraflores, ha permeado la cotidianidad de las comunidades, colocando en situación de riesgo y vulnerabilidad, a toda la comunidad, pero principalmente a NNAJ.
- Existe presencia y utilización de armas, por parte de personas adolescentes, ya sean de fuera de la comunidad, o dentro de ella. Son armas hechas, de fuego y también arma blanca.
- Hay lugares, claramente identificados, como peligrosos y que colocan en riesgo y vulnerabilidad a la población de NNA. Algunos de ellos son: Los búnkers; las casas que funcionan como bares clandestinos y “Las Gradadas”.
- Las y los adolescentes, tienen una percepción del riesgo, diferente de la de los adultos. Identifican las situaciones, pero, por ejemplo, ante los robos y asaltos, aseguran que las personas que cometen estos delitos, no lo hacen con ellos y ellas, sino que solo a las personas de afuera.
- Los principales derechos vulnerados, en la población de NNAJ, según la información recolectada: son los derechos asociados a la recreación y

esparcimiento sano. También los relacionados a condiciones de vida digna y la falta de oportunidades en educación técnica y de empleo para adolescentes mayores de 15 años y más.

- Resulta, evidente, que estas comunidades o barrios, requieren de programas articulados de prevención de violencia, enfocados en NNAJ y en adultos también. Principalmente, se refirieron a la participación de los papás y mamás de todos los adolescentes y jóvenes que participen de la estrategia.
- En opinión de los informantes claves (instituciones públicas), un programa que contemple el desarrollo de actividades recreativas, debe acompañarse de un plan paralelo que trabaje el tema de valores y de competencias blandas.
- Para las personas adultas de la comunidad, y para los propios adolescentes y jóvenes, resulta atractivo el tema de capacitar en ideas productivas.
- Existen grupos de adolescentes y jóvenes, en estas comunidades, con perfiles adecuados y anuentes a participar de proyectos y programas de prevención de violencias. También se observó un grupo, importante, de adolescentes que no están dentro del sistema educativo y para los cuales también debería dársele opciones.
- Las comunidades Bº Miguel Trejos y Bº Miraflores sufren la estigmatización y señalamientos como comunidades problemáticas, sobre todo por parte de las personas de otros sectores de la provincia de Cartago; sin embargo, si bien registran algunos problemas de orden económico y la presencia del fenómeno de la venta ilícita de drogas; también están llenos de personas humildes, trabajadoras y con deseos de salir adelante con sus familias.
- La organización comunal, actualmente es frágil, y se sustenta, básicamente, en ciertos liderazgos; sin embargo, tienen el potencial para dar un salto cuantitativo y cualitativo para avanzar hacia un tipo de organización más sólida, como era en sus inicios.

X. Recomendaciones

- Es importante que la Estrategia de Prevención de Violencia en Comunidades / Barrios, contemple, a parte de las actividades lúdicas, la posibilidad de incluir, dentro de la oferta de actividades; programas de capacitación técnica, quizás coordinados con el INA, con Fundación Samuels u otros, sobre oficios como: mecánica automotriz, reparación de computadoras, cursos de inglés, secretariado, fotografía, etc; que sean una herramienta (sin que se trate de cursos demasiado largos) para que los y las adolescentes puedan optar por un trabajo que les permita salir adelante.
- Igualmente, se debe pensar en fomentar la capacitación en habilidades “blandas” (técnicas de búsqueda de empleo, manejo efectivo del tiempo, comunicación asertiva, y otras) que los coloque en una situación de menos desventaja a la hora de solicitar un empleo y que logre “mantenerlos/as” por periodos de tiempos más estables, dentro de los trabajos a los que puedan acceder.
- Proyectar una ruta de diálogo interinstitucional, que supere la visión de trabajo “fragmentado”, con que se ha venido trabajando en los barrios de Los Diques. Este diálogo debe establecer y partir de la premisa, que si bien es cierto esta población, no debe estar ubicada en este territorio, no apto para asentamientos humanos; tampoco se puede dejar de lado e ignorar la fuerte problemática que viven las personas residentes de en estos lugares.
- Fomentar el desarrollo de “identidad barrial”, que permita proyectar algunos aspectos positivos de las comunidades y superar las estigmatizaciones y prejuicios por parte de las personas de Cartago, que no habitan ni conocen estas comunidades.

- Hay que evidenciar el hecho que Los Diques, no es una sola comunidad “homogénea”; sino que, dada su extensión geográfica, plantea grandes retos de caracterización y a su vez se vuelve un conglomerado muy heterogéneo y diverso. Esto es importante tenerlo claro, para una adecuada proyección de las políticas, estrategias y programas que ahí se puedan desarrollar.
- Hay mucha población de NNAJ con la cual se puede trabajar en “prevención”; ya que a pesar de convivir con problemáticas que los coloca, en una situación de alto riesgo y vulnerabilidad, todavía, se encuentran en la búsqueda cotidiana de herramientas y actividades que les impida caer en el círculo vicioso de los diferentes tipos de violencias.

XI. Entrevistas Realizadas

11.1. Instituciones públicas del Cantón

- José Vega, Programas preventivos de la Dirección General de la Fuerza pública de Cartago, 2015.
- Kenneth Carpio, Unidad de desarrollo de la Persona Joven de Cartago, 2015.
- Verónica Naranjo, Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
- Lidieth Zúñiga, Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
- Ana Yancy Carvajal, Casa de Justicia

Se hicieron las gestiones para entrevistar a la señora, Giovanna Siles, de la Policía Comunitaria de la Municipalidad de Cartago; pero solicitó una carta de solicitud de la entrevista; la cual se envió. Sin embargo, al momento de cerrar este informe de avance, no tuvimos respuesta. Esperamos, más adelante, hacer esta entrevista, así como otras pendientes.

11.2. Sociedad Civil

- Entrevista a Juan Carlos Marín, Centro Cívico por la Paz (CCP), Cartago, 2015.

11.3. Líderes de la comunidad

- M^a Teresa Tijerinos, líder comunitaria de B^o Trejos, Diques San Nicolás, 2015.
- Fátima Bucardo, Líder de B^o Trejos

XII. Grupos Focales

- **Grupo de niñas y niños escolarizados-comunidades vulnerables, 2015.**

Se realizó con NNA de tres comunidades o barrios: B^o Trejos, B^o Linda Vista y B^o Miraflores.

- **Grupo de Madres y Padres (comunidades), 2015.**

Este grupo focal se realizó con personas de B^o Trejos y Miraflores, el 11/01/16

XIII. Referencias bibliográficas

- Appiolaza, M. y Espinoza, A. (2014): Investigación y sistematización de prácticas efectivas para la prevención y reducción de la violencia armada que afecta a niños, niñas y adolescentes. Informe final de consultoría. UNICEF – LACRO. Panamá.
- Bustos, A. (2013). Vivencias de adolescentes asociadas al delito de Robo Agravado. Estudio de casos en privados de libertad del Centro de Formación Juvenil Zurquí, Heredia. Tesis para optar por el grado en Licenciatura en Psicología. Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, Sede Guanacaste.
- Friese, S. (3 de Marzo de 2014). ATLAS.ti. Obtenido de http://www.atlasti.com/uploads/media/QuickTour_a6_es_01.pdf
- Calderón, R. (2012): *Delito y cambio social en Costa Rica*. FLACSO, San José, Costa Rica.
- Daza, R. (2006): Marco conceptual de la prevención de la violencia en contexto colombiano, Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, Bogotá DC.
- FOMUDE (2008), Plan de Desarrollo Humano Local 2010 - 2020, cantón de Cartago.
- García, V. (2005): El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México DF, Desacatos núm. 19 pp. 11 – 24.
- Garro, L. (2008). Estigmas y emblemas. La constitución de identidades juveniles en condiciones de pobreza. Revista Herencia, 2: 91-109.

- Garro, L. (2009). El miedo: catalizador de identidades juveniles. *Revista Reflexiones*. 88 (2), 75-88.
- Gómez, M. (2000): Elementos de estadística descriptiva, Universidad Estatal a Distancia (UNED), San José, Costa Rica.
- Gutiérrez, L. (2015): Mapeo de enfoques y estrategias de prevención y reducción de la violencia armada en América Central y el Caribe; Unicef, Oficina Regional para América latina y El Caribe.
- informe sobre factores de riesgos que podrían llevar a personas jóvenes y menores de edad, en Pavas, a vincularse a pandillas y otras formas de agrupaciones con uso de violencia, 2015
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales. Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, C.R. 2011.
- Marín, J. (2014), Diagnóstico de realidad cantonal, Cartago. Centro Cívico por la Paz, Cartago.
- Marín, J. (2014 b), Poblaciones prioritarias, Centro cívico por la Paz, Cartago.
- Patarroyo, L. (2009): Mapas de vulnerabilidades, riesgos y oportunidades; Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa de Atención a Niños y Niñas Desvinculados y en riesgo de Reclutamiento; Bogotá.
- Pérez Sáinz, J.P. (ed.). 2015. Exclusión social y violencias en territorios urbanos centroamericanos. Flacso, San José.

- *PNPRRS. (2011). Situación de Maras y Pandillas en Honduras. Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social.*
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica) Vigésimo primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/ PEN.---San José C.R: PEN 2015 440 páginas : ilustraciones a color. ; 28 cm. (informe 21).
- Rodríguez, M. (2012). *Perspectiva teórica de los efectos psicosociales de la exclusión educativa en estudiantes.* San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública.
- Pinheiro, P. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas.* Recuperadode [http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)
- UNICEF (2002). Deporte, Recreación y Juego. Recuperado en Mayo del 2015, de : http://www.unicef.org/spanish/adolescence/files/5571_SPORT_SP.pdf
- Unicef (2015): Informe final sobre pandillas en Pavas, Costa Rica.

Anexo 1

Operacionalización de variables

CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES/VARIABLES	CATEGORÍAS
Violencia en ámbitos comunitarios	Valoración de conocimiento acerca de violencia en las comunidades	Opinión acerca de afirmaciones como: La violencia en nuestras comunidades, es siempre un asunto de adolescentes y jóvenes.	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión sobre: "En beneficio de la comunidad, deberían endurecer las penas y castigo hacia los jóvenes que cometen algún crimen"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión acerca de: "La violencia en las comunidades es un asunto de pura vagancia"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
		Opinión: "La violencia en las comunidades es un problema que se trae desde niños, es algo natural"	Muy de acuerdo; De acuerdo; Término medio; En desacuerdo; Muy en desacuerdo
	Percepción de la violencia en comunidades donde se vinculan NNAJ	Valoración de existencia de pandillas, actividades ilícitas y el uso de armas por NNAJ	0-10 (0=No hay pandillas ni utilización de armas; 10=Hay muchas pandillas y utilización de armas)
		Percepción de la evolución y aumento de la violencia en las comunidades.	Antes había más violencia; Igual; Ahora hay más violencia.
	Tipos de violencia	Experiencia de asalto con arma	No, nunca; Una vez; Algunas veces; Frecuentemente; Continuamente
		Experiencia de maltrato físico, psicológico y emocional Maltrato verbal, negligencia	No, nunca; Una vez; Algunas veces; Frecuentemente; Continuamente
	Agentes de la violencia	Quienes ejercen la violencia en la comunidad?	Toda la sociedad; una antigua pareja; la actual pareja; familiares directos; superiores o compañeros de trabajo; docentes o compañeros de estudios; agresores o delincuentes en las calles; otros.
	Contexto comunitario	Conocimiento en el ámbito comunitario de alguna situación de violencia	Sí / No Explique_____

	Perfil socioeconómico	Condición de convivencia	Vivo con mis padres, hermanos u otros familiares; Con mi pareja; Con mi pareja e hijos/as; Con mis hijos/as; Con amigos/as; Vivo solo/a; Otra situación.
		Estado civil	Soltero; Casado; Unión libre; Separado; Divorciado; Viudo
		Nivel de estudios de la población meta.	No tiene estudios; Estudios no oficiales; primaria completa; primaria incompleta; secundarios (Estudios universitarios
		Situación ocupacional	Con un empleo remunerado; Con un empleo y estudiando a la vez; Estudiando; En situación de desempleo y buscando trabajo; En situación de desempleo sin buscar trabajo; Haciendo labores del hogar o al cuidado de personas; En situación de invalidez; Jubilado; Otras.
		Sexo	Hombre; Mujer
		Edad	
		Ingresos propios	Menos de 250,000 colones al mes; Entre 250,000 y 500,000. Más de 500,000 colones al mes

Fuente: Adaptación de la matriz ---

Anexo 2

Instrumento Guía de Observación

Guía de Observación

Estándar	Sí (describa y explique)	Parcialmente (describa lo que existe y lo que falta)	No (describa lo que es diferente / lo que hace falta)
1. Agrupaciones juveniles en la comunidad			
Lugares de reunión de adolescentes y jóvenes en la cotidianidad de la comunidad.			
Actividades que realizan, dinámicas que se generan. Para qué se reúnen.			
Presencia de licor, drogas ilícitas, armas de fuego, armas blancas, otras.			
Presencia de vehículos (motos, autos y otros) utilizados para actividades ilícitas.			
Presencia de hombres y/o mujeres, en los grupos identificados.			
Manejo de códigos: Manejan algún tipo de conductas o palabras o símbolos, tatuajes etc., que sean propios de su			

grupo.			
2. Prestación de Servicios			
Tipos de servicios que hay en la comunidad (EBAIS, iglesias, salones comunales, instituciones educativas, CENSINAI, de subdelegaciones de policía, transporte Público, electricidad, agua, teléfono, centros de Internet, otros)			
Existencia de policía comunitaria			
Servicio de portadores			
3. Áreas Recreativas			
Existencia de plazas, parques, zonas verdes, zonas multiusos, gimnasios.			
Empresas privadas (fábricas, comercio, salones de bellezas, mini súper, pulperías, Internet, máquinas de juegos, bares y cantinas, sodas y restaurantes).			
Ventas ambulantes			

(copos, venta de empanadas, refrescos, otros).			
Los padres están conscientes de los riesgos y conocen sus deberes en términos de proteger a los niños y las niñas del abuso, el abandono, la violencia y la explotación.			

Anexo 3

Guía de entrevista a informantes claves

Entrevista para informante clave (Instituciones)

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

Nombre: _____

Institución: _____

Teléfono para contacto: _____

1. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias del barrio en cuestión?
2. ¿Es común que las y los niños, niñas y adolescentes de la comunidad permanezcan mucho tiempo sin las compañías de alguna persona adulta que vele por su cuidado y seguridad? Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué implicaciones tiene esta situación en las dinámicas sociales de la comunidad?
3. ¿Podría mencionarnos los derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
4. ¿Es común, en la comunidad en cuestión, que personas menores de 15 años, o niñas y niños, desempeñen un trabajo por el cual reciben un pago? Si es así, ¿qué tipos de trabajos?
5. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
6. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
7. ¿Desarrolla la institución en la que usted labora algún proyecto de extensión social que brinde programas culturales, deportivos y recreativos a las y los niños y adolescentes de la comunidad en cuestión? ¿Son programas permanentes o temporales? ¿Cuál es el impacto de estos programas en la comunidad?
8. ¿Consideran que la institución en la que usted labora ha logrado alcanzar los objetivos que se ha propuesto en el trabajo cotidiano en la comunidad en cuestión? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
9. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
10. ¿Qué situaciones de violencia son las más frecuentes en la convivencia diaria de la comunidad?
11. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestas las personas jóvenes y menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
12. ¿Cuáles situaciones de violencia estructural (empobrecimiento, desempleo, no se logra la cobertura de las necesidades básicas, alimentación, vivienda, servicios,

educación) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?

13. ¿Cuales situaciones de violencia simbólica (se usan adjetivos como vagos, o delincuentes, etc., para referirse a las personas jóvenes en tiempo no institucionalizado) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
14. ¿Cuáles situaciones de violencia de género (acoso sexual en la docencia o el trabajo, acoso laboral, desigualdades laborales, desigualdad de oportunidades por condición de género) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
15. Existe una entidad o institución que evalúa los casos de violencia reportados y decide la forma adecuada de intervenir para cada uno de estos casos?
16. ¿Existen servicios informales y no gubernamentales a nivel comunitario que brinden apoyo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo y los que han sido víctimas de violencia. ¿Cuáles?
17. ¿Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo y los que han sido víctima de violencia, abuso o explotación tienen acceso a servicios sociales de apoyo adecuado y de buena calidad proporcionados mediante mecanismos informales (apoyo de familiares, amigos y vecinos), organizaciones comunitarias de base y ONGs?
18. ¿Las personas menores de edad y jóvenes que han sido víctimas de violencia o abuso tienen acceso a servicios médicos públicos de calidad?
19. ¿Las personas menores de edad que han sido víctimas de violencia o abuso, tienen acceso al apoyo legal garantizado, incluso en los casos en donde las familias o personas menores de edad no pueden cubrir esos gastos?
20. En la comunidad en cuestión ¿existen jóvenes que no estudian ni trabajan? Según su opinión, como funcionario de la institución XX ¿por qué cree que se da esta circunstancia? ¿Qué opina de las y los jóvenes que están en esta condición?
21. ¿Cree usted que en la comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Por qué cree que existen?
22. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
23. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
24. ¿Cree usted que en estas pandillas participan niños-as, adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
25. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
26. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?

27. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
28. ¿En esta comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes usan armas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Le parece que es uno de los principales problemas en la zona?
29. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿Los colegios en esta comunidad es más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?
30. Mencione posibles soluciones que usted, como profesional en su área, propondría para que los niños, niñas y adolescentes no se incorporen a pandillas.
31. ¿Cuáles son las razones por las cuales las y los adolescentes cometen actos delictivos?
32. ¿Qué tipo de acciones, proyectos y programas dirige la institución donde usted labora para prevenir la incorporación de adolescentes y jóvenes en pandillas, uso de armas y uso y tráfico de drogas ilegales en la comunidad mencionada?
33. ¿Qué otros compromisos y acciones, desde un enfoque preventivo, cree usted pertinentes que la institución en donde usted trabaja desarrolle en la comunidad? ¿Y las demás instituciones?

(Solo para funcionarios-as del MEP)

34. ¿Cuáles son las principales situaciones que atienden?
35. ¿Relación de institución con grupos que no estén en el colegio? (programas, proyectos, actividades) (integrar, atraerlos) ¿Hay programas impulsados por el MEP que intente atraer a estos jóvenes expulsadas y expulsados del sistema educativo.
36. ¿Manejo institucional que se hace cuando se identifica un caso de un(a) joven pertenece a una de estas agrupaciones de muchachos(as) que no estudia ni trabaja?
37. ¿Manejo de situaciones de consumo y/o venta de drogas o bien la portación de armas dentro de la institución?

(Solo para funcionarios de la policía)

38. ¿Existen policías entrenados de manera específica con la misión de responder a los casos de protección a niñas, niños y adolescentes?
39. ¿Existen policías entrenados de manera específica con la misión de responder a los casos de violencia de género?

40. ¿Los casos de violencia contra menores se registran en la base de datos de la policía?

Anexo 4

Grupos

focales

GRUPOS FOCALES PARA LÍDERES COMUNALES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cree que su comunidad está organizada?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?

4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
6. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
7. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
8. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas cree usted serían del interés de las niñas, niños y adolescentes en su comunidad?
9. ¿Consideran que los servicios que brindan las instituciones públicas en su comunidad son eficientes? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
10. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
11. ¿Cree usted que en su comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Cuáles considera que son las principales motivaciones que llevan a la población joven a formarse en este tipo de agrupaciones?
12. Como líderes comunales, ¿participan en algún proyecto o programa que busca prevenir la inserción de niñas, niños y adolescentes en pandillas o la vinculación con actividades ilícitas?
13. ¿Cree usted que en su comunidad se trafica drogas ilegales? ¿Las niñas, niños y adolescentes participan en esta actividad de alguna forma?
14. ¿Cree usted que en su comunidad es fácil conseguir armas? ¿Qué tipo de armas es común observar en la comunidad? ¿Es común que las niñas, niños y adolescentes porten armas?

GRUPOS FOCALES PARA MADRES, PADRES O RESPONSABLES DE PERSONAS MENORES DE EDAD

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. Generalmente ¿quienes asumen la jefatura de hogar?
3. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
4. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
5. ¿Cómo podrían ayudar, como padres y madres de familia a prevenir que los derechos de las niñas, niños y adolescentes no sean violentados?
6. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
7. ¿Conoce si en su comunidad existe alguna pandilla? ¿Estas pandillas a que se dedican? ¿Participa gente joven en estas pandillas?
8. ¿Consideran que los servicios que brindan las instituciones públicas en su comunidad son eficientes? Centrarse en MEP, CCSS, Fuerza Pública, Municipalidad, PANI, Vice-Ministerio de Paz, Ministerio de Cultura, IMAS, principalmente.
9. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas cree usted serían del interés de las niñas, niños y adolescentes en su comunidad?
10. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestos las personas jóvenes menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
11. Usted como padre, madre o encargada(o) de crianza ¿Cuál cree que es la mejor forma de educada o criar a las niñas, niños y adolescentes?
12. ¿Qué opina usted sobre el castigo físico como medida para disciplinar a las niñas, niños y adolescentes?

GRUPOS FOCALES PARA INSTITUCIONES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias del barrio en cuestión?
2. ¿Es común que las y los niños, niñas y adolescentes de la comunidad permanezcan mucho tiempo sin las compañías de alguna persona adulta que vele por su cuidado y seguridad? Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué implicaciones tiene esta situación en las dinámicas sociales de la comunidad?
3. ¿Podría mencionarnos las carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
4. ¿Podría mencionarnos los derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
5. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
6. ¿Podría decirme si hay zonas de la comunidad que usted considera peligrosas? ¿Por qué?
7. ¿Qué situaciones de violencia son las más frecuentes en la convivencia diaria de la comunidad?
8. ¿A qué tipo de hecho o incidentes violentos se ven expuestas las personas jóvenes y menores de edad en la comunidad (Violencia en las familias, riñas callejeras, accidentes, violencia por parte de autoridades del Estado)?
9. ¿Cuales situaciones de violencia estructural (empobrecimiento, desempleo, no se logra la cobertura de las necesidades básicas, alimentación, vivienda, servicios, educación) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
10. ¿Cuales situaciones de violencia simbólica (se usan adjetivos como vagos, o delincuentes, etc., para referirse a las personas jóvenes en tiempo no institucionalizado) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?
11. ¿Cuáles situaciones de violencia de género (acoso sexual en la docencia o el trabajo, acoso laboral, desigualdades laborales, desigualdad de oportunidades por condición de género) son vividas frecuentemente por las y los niños, niñas y adolescentes en la comunidad mencionada?

12. En la comunidad en cuestión ¿existen jóvenes que no estudian ni trabajan? Según su opinión, como funcionario de la institución XX ¿por qué cree que se da esta circunstancia? ¿Qué opina de las y los jóvenes que están en esta condición?
13. ¿Cree usted que en la comunidad existen Pandillas? En caso afirmativo ¿Por qué cree que existen?
14. ¿Cree usted que en estas pandillas participan niños-as, adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
15. ¿Cuáles son las razones por las cuales las y los adolescentes cometen actos delictivos?
16. ¿Cree usted que en la comunidad en cuestión se trafican drogas ilegales? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Las niñas, niños y adolescentes participan en esta actividad de alguna forma? ¿Se pueden observar personas consumiendo droga en vía pública?
17. ¿Cree usted que en la comunidad es fácil conseguir armas? ¿Es común que las personas de la comunidad porten armas? ¿Por qué cree ocurre esto en esta comunidad? ¿Qué tipo de armas es común observar en la comunidad? ¿Es común que las niñas, niños y adolescentes porten armas?
18. ¿Qué tipo de acciones, proyectos y programas dirige la institución donde usted labora para prevenir la incorporación de adolescentes y jóvenes en pandillas, uso de armas y uso y tráfico de drogas ilegales en la comunidad mencionada?
19. ¿Qué otros compromisos y acciones, desde un enfoque preventivo, cree usted pertinentes que la institución en donde usted trabaja desarrolle en la? ¿Y las demás instituciones?

GRUPOS FOCALES PARA NIÑOS y NIÑAS

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

Se sugiere que para el trabajo con niñas y niños se utilicen otras formas de recoger la información, como que dibujen o pinten, una representación corporal (el juego de las estatuas) o similares, y solicitarles luego que expliquen los dibujos y actividades. Podría implementarse también un sistema de tarjetas con dibujos, para tratar de que sea más sencillo el trabajo con esta población.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo me siento en mi casa? ¿Me siento protegida o protegido? ¿Me gusta la forma en que me trata mi papá y mi mamá o la persona que me cuida habitualmente?
2. ¿Cómo me siento en la escuela? ¿Me gusta venir a clases? ¿Siento que la escuela es importante? ¿Me gusta la forma en la que me tratan la mayoría de maestras y maestros?
3. ¿Cómo me siento en mi comunidad? ¿Hay lugares en donde puedo ir a jugar tranquila o tranquilo en mi barrio? ¿En mi comunidad hay lugares en donde puedo hacer deporte? ¿En dónde puedo realizar actividades artísticas (poner ejemplos)? ¿En dónde puedo recibir clases de computación u otras herramientas tecnológicas?
4. ¿Hay lugares en mi barrio donde me parece que no debería ir? ¿Por qué me parece que no debería entrar a ciertos lugares?
5. ¿Creo que la mayoría de las niñas y los niños de esta comunidad viven bien porque tienen que comer y viven con una familia que los quiere y los protege?
6. ¿Alguna vez me han enseñado algún tipo de arma? ¿Cómo era esta arma? ¿Por qué me la enseñaron o en qué circunstancia lo hicieron?
7. ¿Conozco algún niño o niña que consuma drogas? ¿y algún o alguna joven? ¿Qué opino de que esa persona consuma drogas?
8. ¿Conozco algún niño o niña que trabaje vendiendo drogas o ayuda de alguna forma con ese negocio? ¿y algún o alguna joven? ¿Qué opino de que esa persona consuma drogas?
9. ¿Qué hacen usualmente los jóvenes de mi comunidad? ¿Qué hacen en su tiempo libre? ¿En dónde se reúnen? ¿Para qué se reúnen?

10. ¿Conozco a alguna niña, algún niño o algún joven que pertenezca a una pandilla?
¿Cómo lo conocí y como sé que está en una pandilla? ¿Qué opino de que esa persona esté en una pandilla?
11. ¿Qué opino de que los adultos le peguen a las niñas y los niños como forma de educarlos?
12. ¿Creo que está bien que los adultos le griten a las niñas y los niños o les den un “cosco” o un pellizco cuando no hacen caso?
13. ¿Creo que las niñas y niños de mi comunidad en el futuro llegarán a ser buenas personas? ¿Por qué?
14. ¿Cuál es la institución (sugerir ejemplos) más importante para las niñas y los niños de mi comunidad? ¿Por qué?
15. Si en su comunidad se realizaran actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas dirigidas hacia adolescentes y jóvenes, ¿cuáles les gustaría que se dieran?

GRUPOS FOCALES PARA ADOLESCENTES Y JOVENES DE COLEGIO

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles creen ustedes que son los tres principales problemas de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Por qué cree que existen estas carencias o privaciones?
6. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
7. ¿Por qué cree que se violentan los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
8. ¿Qué opina usted de que las y los adultos golpeen a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Qué opina usted de que las y los adultos le griten a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Cree usted que la forma en que se educa a las niñas, niños y adolescente en esta comunidad es violenta? Si la respuesta es afirmativa, ¿Esto es generalizado o son casos aislados? ¿Qué opina usted al respecto? ¿Considera que el maltrato físico o emocional es un problema que requiere solución? ¿Cómo se podría solucionar?
9. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
10. ¿Cómo se siente usted en el colegio? ¿Para usted es importante estar en el colegio? ¿Por qué es importante (o no es importante)? ¿Qué le gustaría hacer a usted cuando sea adulta o adulto?
11. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
12. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas les gustaría que se dieran o impartieran en la comunidad en dónde usted vive?
13. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?

14. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
15. ¿En su comunidad existen pandillas? ¿En ella participan niñas, niños y adolescentes?
16. ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
17. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
18. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
19. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es informativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
20. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es informativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
21. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿En el colegio en donde usted está más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están preste pandillas o grupos dedicados a delinquir?

GRUPOS FOCALES PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EXPULSADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NO. DE PARTICIPANTES: _____

TIPO DE GRUPO:

PREGUNTAS

1. ¿Considera que su barrio o comunidad es un buen lugar para vivir? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles creen ustedes que son los tres principales problemas de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las principales ocupaciones y/ o actividades en las que laboran los miembros de las familias de este barrio?
4. ¿Podría mencionarnos tres carencias o privaciones (necesidades insatisfechas) principales en la niñez, adolescencia y jóvenes de esta comunidad?
5. ¿Por qué cree que existen estas carencias o privaciones?
6. ¿Podría mencionarnos tres derechos básicos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad que no se respetan?
7. ¿Por qué cree que se violentan los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
8. ¿Qué opina usted de que las y los adultos golpeen a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Qué opina usted de que las y los adultos le griten a las niñas, niños y adolescentes como forma de educarlos? ¿Cree usted que la forma en que se educa a las niñas, niños y adolescente en esta comunidad es violenta? Si la respuesta es afirmativa, ¿Esto es generalizado o son casos aislados? ¿Qué opina usted al respecto? ¿Considera que el maltrato físico o emocional es un problema que requiere solución? ¿Cómo se podría solucionar?
9. ¿Existe algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad?
10. ¿Por qué se salió del colegio? ¿Le gustaría terminar de estudiar? Si la respuesta es afirmativa, ¿está en algún programa abierto para sacar el bachillerato? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no? ¿Qué le gustaría hacer a usted cuando sea adulta o adulto?
11. ¿Hay zonas seguras y accesibles para que la niñez, adolescencia y juventud pueda recrearse o desarrollar actividades deportivas o culturales?
12. ¿Cuáles actividades artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas les gustaría que se dieran o impartieran en la comunidad en dónde usted vive?

13. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las niñas y los niños? ¿Qué hacen en la comunidad?
14. ¿Cómo son los grupos en los que se reúnen las y los adolescentes y las y los jóvenes? ¿Qué hacen en la comunidad?
15. ¿En su comunidad existen pandillas? ¿En ella participan niñas, niños y adolescentes?
16. ¿Cuáles serían las razones por las cuales participan en este tipo de agrupaciones?
17. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes consumen drogas lícitas, como licor o tabaco? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas lícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
18. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan drogas ilícitas, como crack, cocaína o marihuana? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de drogas ilícitas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes consumen este tipo de drogas? ¿Qué opina usted de esto?
19. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes están ligadas a actos delictivos? Si la respuesta es afirmativa, ¿estos actos delictivos se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
20. ¿En su comunidad las niñas, niños y adolescentes usan de manera cotidiana algún tipo de arma? Si la respuesta es afirmativa, ¿el uso de armas se asocian con la actividad de las pandillas? ¿Qué tipo de armas utilizan? ¿Por qué las niñas, niños y adolescentes realizan actos delictivos? ¿Qué opina usted de esto?
21. ¿Usted cree que el colegio mantiene a las y los jóvenes alejadas y alejados de (según hayan respondido afirmativamente a las preguntas) drogas, armas, pandillas y delincuencia? ¿En el colegio en donde usted está más bien es un lugar en donde se promueve el uso de drogas, hay pandillas, se usan armas o están presente pandillas o grupos dedicados a delinquir?

Anexo 5

BOLETA PRA ENTREVISTA EN COMUNIDAD



LUGAR EN EL QUE SE REALIZA LA ENTREVISTA:

1. Guápiles 2. Guararí 3. La Capri 4. Los Diques

DE CUESTIONARIO _____

Entrevistador(a): _____

Fecha de aplicación: /___/___/

Hora inicio de entrevista: /___/___/

INTRODUCCIÓN

UNICEF, el Ministerio de Justicia y Paz y Construyendo Procesos en la Acción están realizando una encuesta para conocer opiniones y percepciones sobre factores de riesgos y vulnerabilidades asociadas a la vinculación de niñas, niños y adolescentes en pandillas, actividades ilícitas y portación de armas en escuelas y comunidades.

Estaremos muy agradecidas y agradecidos si usted nos brinda el tiempo para contestar a estas preguntas. Por favor tome nota que este es un estudio confidencial. Su nombre no aparecerá en el cuestionario. No hay una razón particular por la cual usted ha sido seleccionado/a, fue una selección al azar.

Por favor conteste todas las preguntas tan honestamente como pueda. Aquí no existen respuestas correctas o incorrectas, cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa es que usted manifieste lo que piensa y siente sobre los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que vinculan o pueden vincular a las y los jóvenes de su comunidad con situaciones de violencia derivadas de las actividades anteriormente mencionadas.

PRIMERA SECCIÓN: Carencias y necesidades insatisfechas

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totamente de acuerdo	No responde
N1	En términos generales las NNA de esta comunidad reciben una buena alimentación proporcionada por sus progenitores o responsables legales.						
N2	Cuando una familia no puede solventar de manera adecuada la alimentación de NNA recibe apoyo de alguna institución estatal.						
N3	Cuando una familia no puede solventar de manera adecuada la alimentación de NNA recibe apoyo de alguna institución privada.						
N4	Cuando una familia pasa por problemas económicos o desempleo las y los vecinos se organizan para ayudarles.						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Completamente de acuerdo	No responde
N5	Las NNA tienen garantizado el acceso a la educación en la escuela.						
N6	Las NNA tienen garantizado el acceso a la educación en el colegio.						
N7	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio es usual que sea por culpa de la familia que no le brinda suficiente apoyo.						
N8	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio lo hace para buscar trabajo.						
N9	Cuando un NNA se sale de la escuela o el colegio lo hace porque es perezoso o perezosa y no le gusta esforzarse para estudiar.						
N10	La principal responsable de que las y los NNA se salgan de la escuela o el colegio es la institución educativa.						
N11	Usualmente las y los NNA reciben apoyo para estudiar y se les incentiva para que se mantengan en el sistema educativo.						
N12	En general las y los NNA reciben adecuada atención médica.						
N13	Existe un EBAIS o una Clínica de Salud en la zona que funciona de manera eficiente brindando atención médica de manera oportuna y que satisface de manera adecuada las necesidades de salud de la población.						
	Las y los vecinos reciben visitas de funcionarias o funcionarios de las instituciones de						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Completamente de acuerdo	No responde
N14	salud.						
N15	Las NNA reciben una atención prioritaria por parte del sistema de salud.						
N16	Por lo general las y los NNA mantienen las vacunas al día.						
N17	Existen en la zona espacios seguros y accesibles para que las niñas y los niños puedan jugar y recrearse sanamente.						
N18	Existen en la zona espacios seguros y accesibles para que las y los jóvenes puedan jugar y recrearse sanamente.						
N19	Existen en la zona espacios para que las y los NNA puedan practicar deportes.						
N20	Existen en la zona espacios para que las y los NNA puedan realizar actividades culturales.						
N21	Las y los NNA son incentivados en la comunidad para que realicen actividades culturales, deportivas y recreativas.						
N22	Uno de los principales problemas de la comunidad es el deterioro de las viviendas.						
N23	Uno de los principales problemas de la comunidad es el deterioro de la infraestructura urbana, como aceras, calles, parques, etc.						

<p>Es común asociar la violencia con necesidades insatisfechas y con situaciones de carencia. Le voy a leer varias situaciones que podrían presentarse en la comunidad en la que usted vive, relacionadas con los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Completamente de acuerdo	No responde
N24	Uno de los principales problemas de la comunidad es la desintegración familiar.						
N25	Para las NNA es peligroso vivir en esta comunidad.						
N26	Esta comunidad es tan peligrosa que incluso la vida de NNA está en peligro de forma permanente.						
N27	Las NNA reciben algún tipo de información institucional sobre educación sexual y salud reproductiva que contribuye con la prevención de embarazos no deseado.						

<p>Las personas adultas tienen ciertos métodos para enseñar a los niños/as la forma correcta de comportarse. Le voy a leer varios métodos que usan las personas adultas para afrontar problemas de comportamiento en los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas, y que cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa aquí es que usted manifieste su parecer.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
D1	Quitarle algún privilegio, prohibirle algo que le gusta, o no permitirle salir de la casa						
D2	Sacudir o empujar al niño/a para reprenderlo/a						
D3	Gritarle						
D4	Darle una golpiza						
D5	Darle una palmada en el trasero sólo con la mano						
D6	Golpearle en el trasero o en otra parte del cuerpo con algún objeto como cinturón, un cepillo de pelo, un palo u otro objeto duro						
D7	Lamarlo/a tonto/a, idiota, estúpido/a vagabundo/a, inútil o alguna otra cosa parecida						
D8	Darle una palmada en la cara, en la cabeza o en las orejas						
D9	Darle una palmada en la mano, en el brazo o en la pierna						
D10	Ponerlo/a hacer otra cosa para distraerlo/a						

<p>Las personas adultas tienen ciertos métodos para enseñar a los niños/as la forma correcta de comportarse. Le voy a leer varios métodos que usan las personas adultas para afrontar problemas de comportamiento en los niños/as y adolescentes, y quiero que Ud. Me diga, para cada una de las afirmaciones que siguen, en qué grado está de acuerdo o en desacuerdo.</p> <p>Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas, y que cada persona tiene sus propios puntos de vista, lo que interesa aquí es que usted manifieste su parecer.</p> <p>MUESTRE LA TARJETA # 1, ASEGURESE QUE LA PERSONAS COMPRENDA SU USO</p>		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Inseguro/a	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No responde
D11	Pelizarle o darle un jalón de orejas						
D12	Obligarlo/a hacer una pausa para calmarse y reflexionar						
D13	Conversar con él o ella y escucharle con atención para entender con claridad sus deseos, inquietudes y disgustos						
D14	Pegarle por la boca cuando dice malas palabras						
D15	Pegarle por la boca cuando insulta a sus padres						

TERCERA SECCIÓN: Opiniones sobre castigo físico

<p>Ahora, continuando de la misma manera, dígame por favor su grado de acuerdo con estas otras afirmaciones.</p>		mente en desacuerdo	desacuerdo	uro/a	acuerdo	mente de acuerdo	No
F1	Para criar o educar correctamente a un niño/a se le debe castigar físicamente						

Ahora, continuando de la misma manera, dígame por favor su grado de acuerdo con estas otras afirmaciones.		mente en	desacuerdo	desacuerdo	uro/a	acuerdo	mente de	acuerdo	No
F2	En términos generales los padres y madres en Costa Rica son flojos con sus hijos o hijas								
F3	Los padres y madres pueden usar la fuerza física para corregir a un niño/a o adolescente que se porta mal, porque para eso son los papás y mamás.								
F4	Algunos niños/as necesitan unas cuantas nalgadas para aprender a comportarse								
F5	Si un niño o niña es desobediente y malcriado, es aceptable que el padre o madre le pegue, para corregirlo.								
F6	Si un niño o niña es violento/a es aceptable que el padre o madre le pegue y lo corrija.								
F7	Aunque no debería utilizarse, a veces no queda otra alternativa que usar el castigo físico								
F8	El castigo físico es a veces la forma más efectiva de educar								
F9	El castigo físico es siempre la mejor forma de educar								
F10	Las NNA son personas inmaduras que no saben lo que quieren ni qué hacer con su vida, por eso es válido y recomendable que las personas adultas decidan por ellas y ellos.								
F11	Para criar bien a las NNA hay que hacerlo con autoridad, a esas edades sus mentes son débiles y pueden irse fácilmente por el mal camino si se les consiente mucho o se les trata con mucha dulzura.								
	Los padres y las madres deben saber siempre qué hacen, dónde están y con quien están								

Ahora, continuando de la misma manera, dígame por favor su grado de acuerdo con estas otras afirmaciones.		mente en	desacuerdo	desacuerdo	uro/a	acuerdo	mente de	acuerdo	No
F12	sus hijos e hijas adolescentes, los padres y madres que no lo hacen son unos irresponsables.								
F13	Los padres y madres tienen derecho a registrar el cuarto y las pertenencias de sus hijas e hijos siempre que lo consideren necesario.								
F14	A pesar de su juventud, las NNA piensan y sienten, por eso es deseable que las personas adultas les consulten la toma de decisiones que les afectarán directamente o sobre temas que son de su interés.								
F15	A las NNA hay que educarlos con libertad y mucho afecto.								
F16	Las y los adolescentes ya están grandes y pueden cuidarse solas y solos; las madres y padres deben limitarse a garantizarles la comida y las cosas necesarias para que estudien.								

P10 ¿Considera que existen zonas de la comunidad que son peligrosas? 1. Si
2. No (pase a la P12)
9. NS/NR
(pase a la P12)

P11 ¿Cuáles zonas?

P12 ¿Por qué considera que son peligrosas?

P13 ¿Conoce algún tipo de proyecto o programa de instituciones públicas o municipalidad que se desarrolle en el barrio dirigido a personas entre los 13 y 21 años de edad? 1. Si
2. No (pase a la P14)
9. NS/NR
(pase a la P14)

P14	¿Cuál o cuáles?	
P15	¿Cuáles son las situaciones de violencia más frecuentes en la comunidad? NO LEA LAS OPCIONES. PUEDE INDICAR MÁS DE UNO	
	1. Riñas entre vecinos	32 Asaltos con Armas de Fuego
	2. Violaciones	64. Enfrentamientos entre grupos organizados
	4. Linchamientos	128. Violencia de género (relaciones de poder desiguales, donde suele verse beneficiado el hombre respecto de la mujer)
	8. Asesinatos	
	16. Asaltos con arma blanca	
		999. NS/NR
		888. Otras(especifique)_____
P16	¿Existen, lo que popularmente, se conoce como pandillas en su barrio?	1. Si 2. No (pase a la pregunta 17) 9. NS/NR (pase a la pregunta 17)
P17	¿Considera que las situaciones de violencia en la comunidad se relacionan sobre todo con la existencia de pandillas?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P18	¿Es fácil conseguir armas en su comunidad?	1. Si 2. No (pase a la pregunta 19) 9. NS/NR(pase a la pregunta 19)
P19	¿Es más común el arma blanca o el arma de fuego?	1. Blanca 2. De fuego 9. NS/NR
P20	¿En su comunidad existe venta de drogas ilícitas?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P21	¿Las y los jóvenes en su comunidad consumen licor en la vía pública?	1. Si 2. No

		9. NS/NR
P22	¿Las y los jóvenes en su comunidad consumen drogas ilícitas en la vía pública?	1. Si 2. No 9. NS/NR
P23	<p>En una escala del 1 al 5 en donde uno es “Nada” y cinco es “Muchísimo” Muestre la tarjeta # 2.</p> <p>Asegúrese que la persona comprende su uso. SOLO PUEDE INDICAR UNA OPCIÓN ¿Considera que si se promovieran programas que promocionaran la cultura, el arte, el deporte, la recreación y las nuevas tecnologías entre las y los jóvenes esto podría ayudar a reducir la violencia en la comunidad?</p> <p>1. Nada 2. Poco 3. Algo</p> <p>4..Mucho 5. Muchísimo</p> <p>9. NS/NR:</p>	
P24	<p>De las actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas y tecnológicas que se le muestran, ¿Cuál es la que considera que tendría mejor acogida entre las y los jóvenes de la comunidad? Muestre la tarjeta # 3. Asegúrese que la persona comprende su uso. SOLO PUEDE INDICAR UNA OPCIÓN</p> <p>1. Teatro 2. Baile, danza o coreografía 3. Baile popular, folklórico 4 Ajedrez 5. Skateboards (patinetas) 6. Escuela de fútbol 7. Capoeira 8. Otra Arte Marcial 9 Muisca 10 Canto (solista o en coro)</p> <p>11. Escritura creativa (poesía, novela, otras) 12. Pintura o dibujo. 13. Clubes de lectura 14. Manualidades 15. Zumba, aeróbicos o acrobacia 16. Clases de computación y otras tecnologías informáticas. 17. Juegos virtuales o interactivos. 18. Robótica 19. Fotografía 20. Apreciación de Cine 21. Producción audiovisual</p>	

999. NS/NR

888. Otras(especifique) _____

CUARTA SECCIÓN: Exposición y prácticas violentas

<p>Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estarse dando en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.</p>		<p>Siempre en desacuerdo</p>	<p>En desacuerdo</p>	<p>/a</p>	<p>Acuerdo total</p>	<p>Siempre de acuerdo</p>	<p>No</p>
V1	<p>Considera usted que, las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, pero la mayoría de estos hechos se dan en las mismas dinámicas familiares.</p>						
V2	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría de estos hechos están ocasionados por riñas callejeras, problemas entre pandillas u otros grupos.</p>						
V3	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría ocasionados por accidentes o descuidos de sus padres, madres o cuidadores.</p>						
V4	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría de estos hechos provienen del Estado o de alguna de sus instituciones (MEP, CCSS, Fuerza pública, etc), como por ejemplo: no atender los problemas a tiempo, maltrato hacia los NNA, no generar suficientes fuentes de empleos, otros.</p>						
V5	<p>Uno de los principales problemas de la comunidad es la gran cantidad de NNA que no hacen nada y se la pasan todo el día de “vagos”.</p>						
V6	<p>Las y los NNA de la comunidad están expuestas y expuestos a hechos violentos, la mayoría ocasionados por falta de empleo, desempleo, pobreza, desigualdad social y económica.</p>						
	<p>Las y los jóvenes de esta comunidad son todos potenciales delincuentes.</p>						

<p>Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estarse dando en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.</p>		<p>nte en</p>	<p>de acuerdo</p>	<p>desacuerdo</p>	<p>/a</p>	<p>acuerdo</p>	<p>nto de acuerdo</p>	<p>No</p>
V7								
V8	El problema con la gente joven es que les gusta la vida fácil y ya no quieren trabajar.							
V9	La gente joven es violenta y ya no respeta a sus mayores.							
V10	Lo que se ocupa es que existan leyes más duras que permitan meter a la gente joven a la cárcel.							
V11	Uno de los principales problemas de la comunidad es la existencia de pandillas juveniles.							
V12	En nuestra comunidad es común el uso de armas de fuego ilegales.							
V13	En nuestra comunidad son comunes los asaltos, la mayoría realizados con arma blanca.							
V14	En nuestra comunidad son comunes los asaltos, la mayoría realizados con arma de fuego.							
V15	Aquí el principal problema de inseguridad es el robo o el asalto a viviendas y negocios.							
V16	Aquí el principal problema de inseguridad tiene que ver con las balaceras cotidianas.							
V17	Uno de los principales problemas de la comunidad es la venta de drogas.							

Queremos hacerle algunas preguntas relacionadas con los niveles de violencia que podrían estarse dando en su comunidad, para saber si usted considera que estos índices son elevados o bajos en el lugar en donde usted vive. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas, queremos saber lo Las opciones de respuesta son las mismas que en las preguntas anteriores.		nte en	de acuerdo	desacuerdo	/a	acuerdo	nto de acuerdo	No
V18	En nuestra comunidad es común ver a grupos de jóvenes consumiendo drogas en las esquinas y los parques.							
V19	En nuestra comunidad es común que los grupos de jóvenes protagonicen riñas y enfrentamientos.							
V20	Uno de los principales problemas de la juventud de nuestra comunidad es el abuso en el consumo del licor.							
V21	El problema de la violencia y las drogas no se podrá solucionar mientras la policía siga colaborando con los grupos de delincuentes.							

P1 Ahora para terminar la encuesta, voy a hacerle algunas preguntas generales.

Edad en años cumplidos _____/____

P2 Sexo

1. Masculino

2. Femenino

P3 ¿Cuál es el nivel de estudios más alto que aprobó?

0. Ninguno

4. Secundaria completa

1. Primaria incompleta

5. Universidad incompleta

2. Primaria completa

6. Universidad completa

3. Secundaria incompleta

8. Otro: especifique _____

P4 ¿Cuál es su nacionalidad?

1. Costarricense por nacimiento

2. Costarricense por naturalización

3. Otra nacionalidad(especifique) _____

P5 ¿Actualmente está:

1. Soltero(a)?

2. Casado(a) / juntado(a)?

3. Viudo(a)?

4. Divorciado (a)?

9. No responde

P6 ¿Qué parentesco tienen usted con el jefe o jefa de hogar?

1. Soy el/la jefe del hogar

7. Cuñado/a

2. Esposo/a o compañero/

8. Padre o madre

3. Hijo/a o hijastro/o

9. Suegro/a

4. Yerno o nuera

10. Otro familiar

5. Nieto /a o bisnieto

99 No responde

6. Hermano/a

P7 ¿Cuántos hijos e hijas tienen menores de 18 años? o Varones _____ Mujeres _____
cuántas PME viven en la casa

P8 ¿La semana pasada usted....

1. Trabajó?

6. Se dedicó a los oficios domésticos de su hogar

- 2. Tenía trabajo pero no trabajó?
- 3. Buscó trabajo y había trabajado antes?
- 4. Busco trabajo por primera vez?
- 5. Sólo estudió?

- 7. Es pensionado/a o jubilado/a
- 8. Vive de rentas o alquileres?
- 88. Otra situación, especifique: _____
- 99. No responde

P9		En su casa hay.....		Sí	No	En su casa hay.....		Sí	No
P9.1	Teléfono fijo	1	2	P9.7	Computadora de escritorio	1	2		
P9.2	Refrigeradora	1	2	P9.8	Computadora portátil	1	2		
P9.3	Horno microondas	1	2	P9.9	Acceso a internet(desde la casa)	1	2		
P9.4	Lavadora	1	2	P9.10	Carro (no de trabajo)	1	2		
P9.5	Pantalla de TV de plasma, LCD o LED	1	2	p.9.11	Tableta o teléfono celular inteligente	1	2		
P9.6	Televisión por cable o satélite	1	2	p.9.12	Servicio de agua potable (tubería)	1	2		

¡Muchas Gracias!

Hora de finalización de la entrevista: /___/___/